

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



TESIS

**LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ
DESARROLLADA A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN LA COMUNIDAD
CAMPESENA DE MOLLEBAMBA, URCOS, CUSCO**

Presentada por:

Br. Rocio Melina Aramburu Ttito

Br. Yoni Esperanza Huaman Huilcahuaman

Para optar al Título Profesional de:

Licenciada en Antropología

Asesor:

Dr. William Edward Pino Ticona

Cusco – Perú

2023

DEDICATORIA:

A:

Dios, por su amor infinito y por todas las bendiciones que nos brinda a diario, a la Virgen del Carmen por cuidarme con su manto protector para yo salir airosa y victoriosa de cualquier dificultad.

Mis padres, Marcelino Huamán Ruiz y Rufina Huillcahuaman Huillcahuaman, porque lucharon por mi bienestar, educación y mi salud.

Mis hermanos: Jhon Emer; Ivan Marcelino y Reyna Maruja por estar siempre conmigo, apoyándome incondicionalmente en todo momento y en todas las circunstancias.

Y a Camilita, mi ahijada, por alegrarnos los días, por demostrar que eres una niña inteligente y valiente, que nos demuestra su amor incondicional.

Yoni

DEDICATORIA:

A:

A Dios y toda mi familia y en especial a mis padres Lucila y Alejandro por inculcarme valores y darme el mejor regalo que he podido tener qué es la educación, por su apoyo y aliento incondicional.

A mi madre, por ser el sendero que ilumina mi existencia, por su paciencia, enseñanza y por creer en mí. Eres y serás la hermosa compañía a lo largo de mi vida.

A mis hermanos Erika Nohelia, Alejandro Raúl y Alexis por ser mi soporte en momentos difíciles, estar allí siempre ofreciéndome su mano y dándome su apoyo en todo momento y por ser parte importante en mi vida.

A Samuel, por ser mi compañero, confidente y alentarme en todo momento.

A Dios, que siempre me acompaña y que nunca me deja en momentos difíciles, por guiarme y cuidarme en cada paso que doy en mi formación profesional.

Con todo mi amor y respeto.

Rocio

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento a mis padres, hermanos y amigos incondicionales que aportaron con sus consejos y motivaciones, para hacer realidad el presente trabajo de investigación.

A nuestro asesor de tesis: Dr. William Edward Pino Ticona, por su invaluable apoyo supo guiarnos en el desarrollo de esta investigación, corrigiendo y contribuyendo con el conocimiento teórico; así mismo, haciéndonos reflexionar sobre los puntos claves del tema de investigación. Sin duda alguna, para nosotras fue un honor realizar este trabajo bajo su dirección por lo que le estamos muy agradecidas.

A nuestra Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, alma mater de nuestra formación profesional, a nuestros estimados docentes de Escuela Profesional de Antropología por la enseñanza y orientación en nuestra instrucción académica.

Finalmente, quiero agradecer de manera especial a la comunidad campesina de Mollebamba, por recordar, decidir y contar su historia a sus descendientes mediante este trabajo. Gracias por concedernos su tiempo y brindarnos sus testimonios para construcción de este estudio que hemos efectuado. Gracias.

Yoni

AGRADECIMIENTO

Nuestra vida es un regalo, estoy agradecida por disfrutar y compartir con quienes más quiero; en el que podemos ayudar y ser ayudados para guiar y dejarnos guiar durante todo el proceso de nuestra vida.

Es por eso que quiero expresar mi eterno agradecimiento a DIOS Y A MIS PADRES, a todos los que contribuyeron al cumplimiento de este sueño, a mis profesores y finalmente a mi compañera Yoni.

En el desarrollo de la tesis se presentaron muchos obstáculos y dificultades, los cuales encontraron compensación con el aprendizaje que se tuvo.

Soy muy afortunada por contar con buenas personas, excepcionales en mi vida, de las cuales he adquirido conocimientos invaluable, gracias a todos por ser parte de esta nueva etapa en mi vida con amor eterno a cada uno de ustedes.

Muchas gracias eternamente...

Rocio

ÍNDICE

DEDICATORIA:	ii
DEDICATORIA:	iii
AGRADECIMIENTO	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRAFICOS	x
MAPAS.....	xi
IMAGEN.....	xi
GLOSARIO DE PALABRAS EN QUECHUA	xii
PRESENTACIÓN.....	xiv
RESUMEN	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO TEÓRICO.....	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1.1 Problema objeto de investigación	5
1.2.1 Objetivos de la investigación	8
1.3.1 Justificación de la investigación	8
1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.2.1 Tipo de Investigación.....	9
1.2.2 Nivel de investigación.....	10
1.2.3 Método	10
1.2.4 Técnicas e instrumentos	11
1.2.5 Población y muestra	13
1.2.6 Procesamiento y análisis de datos.....	14
1.3 MARCO TEÓRICO	15
1.3.1 Teorías.....	15
1.3.1.1 Organización social	15
1.3.1.2 Hacienda.....	18
1.3.1.3 Cooperativas agrarias	21

1.3.1.4	Productores campesinos	23
1.3.1.5	Asociación de Productores	25
1.3.1.6	Comunidad campesina.	25
1.3.2	Estado de Arte	27
1.3.3	Marco Conceptual	40
1.3.3.1	Asociación.....	40
1.3.3.2	Campeños	41
1.3.3.3	Comunidad Campesina y Anexos	41
1.3.3.4	Cooperativa	42
1.3.3.5	Hacienda.....	42
1.3.3.6	Organización Social	42
1.3.3.7	Producción agrícola.....	43
1.3.3.8	Los comités de riego	43
1.3.3.9	Ayllu.....	43
CAPÍTULO II.....		44
CONTEXTO Y ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN		44
2.1	PROVINCIA DE QUISPICANCHI.	44
2.1.1	Ubicación política	44
2.1.2	Ubicación geográfica.	44
2.1.3	Aspecto climático.....	45
2.1.4	Aspecto social	46
2.1.4.1	Población.....	46
2.1.4.2	Educación	48
2.1.4.3	Salud.....	53
2.1.5	Aspecto económico.....	56
2.1.5.1	Agricultura	56
2.1.5.2	Actividad pecuaria.....	57
2.2	DISTRITO DE URCOS	58
2.2.1	Ubicación	58
2.2.2	Población.....	58
2.2.3	Características climáticas.....	58
2.2.4	Precipitación	59
2.2.5	Características ecológicas - Zona de Vida de la Laguna de Urcos	60
2.2.6	Problemática	62

2.2.7	Residuos sólidos.....	62
2.3	COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA	64
2.3.1	Reseña histórica	64
2.3.2	Ubicación política	67
2.3.3	Ubicación geográfica	67
2.3.4	Aspectos sociales	67
2.3.4.1	Población.....	67
2.3.4.2	Educación	67
2.3.4.3	Salud.....	68
2.3.4.4	Organización comunal.....	68
2.3.4.5	Comités.....	68
2.3.5	Aspecto económico	69
2.3.5.1	Agricultura	69
2.3.5.2	Producción pecuaria.	69
2.3.5.3	Animales menores.....	69
2.3.6	Infraestructura	69
2.3.7	Características de las viviendas	70
2.3.8	Abastecimiento de agua potable	70
2.3.9	Agua de riego.....	71
2.3.10	Aspectos culturales	71
2.3.11	Fenómenos atmosféricos.....	72
2.3.12	Topografía.....	72
2.3.13	Residuos sólidos.....	73
	CAPÍTULO III.....	74
	LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y SU DESINTEGRACION.....	74
	3.1 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN MOLLEBAMBA.	74
	3.1.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAIZ EN HACIENDA DE NINABAMBA	76
3.1.1.1	Riego	79
3.1.1.2	Siembra.....	83
3.1.1.3	Primer y segundo aporque.....	87
3.1.1.4	Cosecha	90
3.1.1.5	Venta de maíz.....	91

3.1.2	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COOPERATIVA	94
3.1.2.1	Inicio de la cooperativa	94
3.1.2.2	Organización de la cooperativa.	97
3.1.2.3	Administración de la cooperativa.....	98
3.1.2.4	Organización para la campaña productiva	100
3.1.2.5	Uso de tecnología	103
3.1.2.6	Tenencia de la tierra.	104
3.1.2.7	Percepción de los campesinos respecto a la Cooperativa.	105
3.1.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS ASOCIACIONES	106
3.1.3.1	Formación de las Asociaciones.	106
3.1.3.2	Asociación de Pequeños Agricultores San Isidro Labrador.....	107
3.1.3.3	Asociación de Productores parte alta.	108
3.1.3.4	Asociación de productores agropecuarios San Isidro de Mollebamba	110
3.1.3.5	Asociación Maíz Gigante.	111
3.1.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD	113
3.1.4.1	Comité de Riego.....	113
3.1.4.2	Tenencia de la tierra.	115
3.2	DESINTEGRACIÓN DE LA HACIENDA Y COOPERATIVA	115
3.2.1	DESINTEGRACIÓN DE LA HACIENDA.	115
▪	Conflictos en la expropiación de la hacienda.....	122
3.2.2	DESINTEGRACIÓN DE LA COOPERATIVA.....	128
3.3	ANÁLISIS DE LA DESINTEGRACIÓN SOCIAL.....	131
	CONCLUSIONES	135
	RECOMENDACIONES.....	136
	BIBLIOGRAFÍA	137
	ANEXOS	143

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Criterio de elección a los informantes claves.	14
Cuadro N° 2: Población por área geográfica.....	46
Cuadro N° 3: Población por área geográfica y distritos de la Provincia de Quispicanchi.....	47
Cuadro N° 4: Población escolar e instituciones educativas.	51
Cuadro N° 5: Cantidad de establecimientos de salud en provincia por distritos.	54
Cuadro N° 6: Precipitación y temperaturas del distrito de Urcos.	59
Cuadro N° 7: Flora marginal circundante de la laguna de Urcos.....	61
Cuadro N° 8: Generación total de residuos sólidos en el Distrito de Urcos.	62

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1: Cobertura de atención educativa	49
Gráfico N° 2: Ante edad, edad normativa y extra edad en nivel primario.....	52
Gráfico N° 3: Ante edad, edad normativa y extra edad en nivel secundario	53
Gráfico N° 4: Tasa de Desnutrición Crónica entre los años 1999 y 2007	55
Gráfico N° 5: Del Avance de la Vacunación COVID -19, Quispicanchi.	56
Gráfico N° 6: Composición física de los desechos sólidos municipales del distrito de Urcos	63
Gráfico N° 7: Organización de Qollanas dentro del terreno de maíz.....	89
Gráfico N° 8: Jerarquización de la organización en la hacienda.....	93

MAPAS

Mapa N° 1: Ubicación de Provincia de Quispicanchi.....	45
Mapa N° 2: Comunidades Campesinas del Distrito de Urcos	58
Mapa N° 3: Mapa Climático del Distrito de Urcos.....	59
Mapa N° 4: Organización espacial de la Hacienda Ninabamba.....	77

IMAGEN

Imagen N° 1: Vista panorámica de comunidad campesina de Mollabamba.....	64
---	----

GLOSARIO DE PALABRAS EN QUECHUA

Antara: Zampoña. Instrumento musical incaico aerófono elaborado de carrizos con sonidos del agudo al grave, usado en los países andinos.

Ayllu: Pueblo, aldea, familia, parientes, comunidad, tribu, clan; y en lo andino parentela.

C´ara.- Apoyo del hijo del hacendado.

Calcheo: Cosecha del maíz ya maduro.

Cañari: Joven habilidoso que ejerce funciones de músico y servidor de chicha en las actividades agrícolas.

Ccayhua qollana.- Es el qollana que va al final.

Ch´akipa.- Bebida refrescante para apagar la sed.

Ch´ampa.- Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba que sirve para hacer paredes y malecones.

Chalet.- La casa del hacendado.

Chaupi qollana.- Es el qollana que va al intermedio del terreno.

Corneta.- Pito o corneta de vaca, instrumento de material del cuerno de la vaca. Los campesinos utilizaban para dar un sobre aviso.

Hallmay: Cubrir con tierra el pie de las plantas o árboles.

Hatunhuaylla.- Sector de la hacienda Mollebamba baja.

Huacho.- Son los surcos que se levantan con la finalidad de sostener el maíz.

Huaccara.- Comunidad colindante de la comunidad campesina de Mollebamba.

Huchuy Sullumayu.- Lugar hasta donde abarcaba la hacienda de Ninabamba.

Jaychaban.- Acción de cantar en el momento preciso cuando están cargando el maíz.

Llaqwa.- Que alaba de forma exagerada y generalmente interesada a alguien para conseguir un favor o ganar su voluntad.

Llunku.- Adulador, adulón, que hace zalamerías.

Occoran.- Sector de la hacienda de Ninabamba.

Pachamama: Madre naturaleza, Dios totémico de los incas simbolizado por el planeta tierra, al que brindan ofrendas.

Parcelas.- Parte de una extensión de terreno.

Pongo.- Campesinos ingresan a la finca del hacendado para prestar sus servicios a cambio de obtener el permiso del propietario para sembrar una porción de terreno.

Qarpay: regar.

Qollana.- Excelencia, eminencia, soberano y jefe. Va primero en el terreno de trabajo.

Sara apita.- Alimento hecho en base al maíz.

Sorte.- Linderaje dentro del mismo terreno.

T´oqoyoqpata.- Espacio libre ubicado al pie del cerro de donde convocaba a las personas para que vinieran.

Tutapa.- Trabajar de madrugada.

Ucupa.- Lugar de donde procede el agua.

Ukukos.- Personajes de la festividad del Señor de Qoyllur Riti de Cusco, su función es hacer cumplir la disciplina en el Santuario.

Yunta.- Par de toros que jalan la reja de arar, el madero que sirve para la correspondiente nivelación de la carreta o terreno.

Yunta: yugo

PRESENTACIÓN

Señor decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco:

En el cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales, ponemos a vuestra consideración el trabajo de investigación intitulado: **“LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ DESARROLLADA A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA, URCOS, CUSCO”** con el objetivo de optar al título Profesional de Licenciadas en Antropología.

Motivadas por la necesidad de conocer la organización social de los campesinos productores de maíz en diferentes etapas de su desarrollo, nos involucramos en la comunidad campesina de Mollebamba. En un primer momento, fue difícil mantener una relación amigable, debido a la desconfianza de los comuneros mayores de edad; sin embargo, gracias a nuestro esfuerzo y al apoyo de la junta directiva comunal, pudimos entablar buenas relaciones, lo que permitió recoger la información necesaria para elaborar nuestro trabajo.

Finalmente, queremos agradecer a los comuneros y directivos que nos apoyaron con mucho entusiasmo y esperan de nosotras la entrega de este documento, donde ellos se sientan aún más identificados. Seguras de cumplir con esa aspiración y no defraudarles, entregaremos a la comunidad una copia de nuestro trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación de “La organización social para la producción de maíz desarrollada a través de la historia en la comunidad campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco”, fue con el propósito de identificar las formas de organización social, características y las causas de su desintegración, la misma que se apoya en fundamentos teóricos de Rivas Tovar (2009), López Fernández (2009), Korsbaek (2010), entre otros. El de tipo de investigación fue descriptivo, nivel investigación básico, método inductivo-deductivo. Por su parte las técnicas e instrumentos son la observación, entrevista a profundidad y revisión documentaria.

La comunidad campesina de Mollebamba paso por diferentes etapas en su desarrollo histórico, en cada una de ellas se ha desarrollado modelos de organización social para la producción de maíz. Cada modelo de organización tuvo sus características particulares. Estas etapas son:

- ❖ Organización social para la producción del maíz en la hacienda de Ninabamba.
- ❖ Organización social para la producción del maíz en la cooperativa.
- ❖ Organización social para la producción del maíz en las asociaciones.
- ❖ Organización social para la producción del maíz en la comunidad campesina.

La principal conclusión de nuestra investigación denota las formas de organización social para la producción del maíz en Mollebamba. Se basaban en el sistema de hacienda, la Cooperativa, asociación y organización social en la comunidad. El sistema de la hacienda se desintegró por factores políticos por su parte la cooperativa se desintegró por factores como el desconocimiento de la administración de la entidad.

Palabras clave: Organización social, Hacienda, Cooperativa, Asociación, Comunidad Campesina, maíz.

INTRODUCCIÓN

La comunidad campesina de Mollebamba es una comunidad histórica por el establecimiento de 4 haciendas: Ninabamba, Unión o Querohasi, Mollebamba Baja y Mollebamba Alta. En la etapa de la hacienda, la comunidad estaba ubicada en la parte central, rodeado de las 4 haciendas, siendo denominada como el Ayllu de Mollebamba. Hoy en día, este ayllu representa al 5% del área total de la comunidad.

Para describir la organización social en la etapa de los hacendados, hemos elegido la hacienda de Ninabamba, porque esta hacienda tuvo mayor expansión territorial, pues abarcaba desde Mollebamba (valle) hasta Huchuy Sullumayo (puna), por ende, requería mayor número de personas y una organización más compleja.

En esta hacienda, se dedicaron a trabajar maíz blanco amiláceo exclusivamente para la comercialización. Los terrenos de mejor calidad y productividad eran propiedad del hacendado, por lo cual requería una cantidad considerable de mano de obra para producción de maíz y una organización para trabajar. Esta organización era impuesta por el hacendado y acatada por sus subordinados, los campesinos del Ayllu. En el caso de los campesinos, la producción era destinada al autoconsumo, pues ellos no tenían grandes extensiones de terrenos ni mucho menos de las mejores, únicamente subsistían con un topo y medio de terreno que le facilitaba el hacendado a cambio de brindar sus servicios en la hacienda; en ocasiones, les permitía usar los terrenos secanos ubicados al pie de los cerros o en los cerros.

A lo largo de la investigación, hemos reflexionado sobre el porqué de los cambios en la organización social en la comunidad campesina de Mollebamba, qué situaciones o factores la

llevaron a ello y de qué manera los campesinos han sabido sobreponerse a las diferentes adversidades para continuar con la producción del maíz.

El presente trabajo considera la organización social que desarrollaron los campesinos desde la etapa de la hacienda hasta la actualidad; es decir, la etapa de la hacienda, cooperativa, asociación y comunidad. Cada etapa tiene características particulares que constituyen su proceso de desarrollo. La hacienda de Ninabamba contó con una organización singular, encabezada por un dueño de las tierras, denominado hacendado, seguido de sus mayordomos y mandones quienes eran sus colaboradores más cercanos, personas de mucha confianza, que tenían sus funciones y eran responsables de la ejecución de las actividades para la producción de maíz y, por último, estaban los campesinos. Estos, dentro del terreno tenían su propia forma de trabajo, designando para ello al Qollana, Chaupi Qollana y Ccayhua Qollana, que tenían características de liderazgo. Generalmente, eran jóvenes fuertes físicamente, resistentes a la exigencia del trabajo y del hacendado. Por otro lado, se contaba con el Cañari, este era un jovencito que se encargaba de tocar la «antara» y de repartir chicha a los trabajadores.

Esta forma de organización se caracterizaba por el dominio del hacendado a los campesinos, quienes eran subordinados, maltratados, manipulados y expropiados de sus tierras. Esta difícil situación fue transformada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, quien los incorporó a la Ley de Reforma Agraria en 1969. La hacienda de Ninabamba fue afectada en su totalidad por el artículo 45° inciso “B” del decreto ley N° 17716, admitido por el D.S. N° 188-69-AP del 16-9-69, que promovía la expropiación de las tierras del hacendado y que sean retornadas a los campesinos, para que ellos con la libre decisión promuevan el trabajo en cooperativas.

Posteriormente, la hacienda de Ninabamba, Mollebamba Alta y la Unión o Querohuasi se transformó en una cooperativa agraria de producción, denominada San Isidro de Mollebamba –

Ltda. N° 010-B-VII. La organización de esta cooperativa estuvo liderada por una junta directiva, consejo de administración, consejo de vigilancia y consejos menores, los mismos que eran elegidos democráticamente por los campesinos socios de la cooperativa, autorizados plenamente para el ejercicio de sus funciones, con el objetivo de dirigir la producción del maíz. Por otro lado, se contaba con especialistas del Estado, el contador, administrador e ingeniero agrónomo.

Es necesario señalar que las grandes hectáreas de terreno exigían todavía el trabajo coordinado del Qollana, Chaupi Qollana, Ccayhua Qollana y del Cañari; ellos continuaron con su forma de trabajo tal como lo hacían en la etapa de la hacienda, pues esta costumbre era única en donde se ejercía el respeto entre ellos, se mostraba el trabajo conjunto en solidaridad.

Comenzaron una nueva experiencia en cooperativa con muchas dificultades, principalmente con miedo a la posibilidad de que retornara el hacendado. Al pasar el tiempo, se fueron acostumbrando y en ese transcurso, obtuvieron sus ganancias económicas con el que se adquirió bienes materiales para la producción de maíz. Sin embargo, no fue del todo exitoso debido a que fracasó, por factores como el desconocimiento en la administración de la cooperativa y endeudamiento al banco. Esto trajo discrepancias entre sus socios, por tales motivos los campesinos querían tener acceso individual a las tierras y pidieron la parcelación de los terrenos.

Inicia la parcelación de tierras de la cooperativa de acuerdo a la categoría de trabajo que realizaban los campesinos. No obstante, había propiedades que no se podía parcelar, entre ellos tenemos la vivienda del hacendado denominada por los campesinos como el «Chalet», el bosque de eucalipto y las parcelas de terreno de maíz que trabajaban en faenas.

Desintegrada la cooperativa, el trabajo para la producción de maíz pasa a ser individual o familiar. Esto implicó la desaparición de los Qollanas y el Cañari, puesto que los terrenos parcelizados no requieren la cantidad de mano de obra que antes lo requería. Con la finalidad de activar una nueva forma de organización que les permita seguir con la producción del maíz, los campesinos formaron la asociación denominada “Asociación de Pequeños Agricultores San Isidro Labrador”. Sin embargo, la asociación se llegó a convertir únicamente en poseedora de los bienes de la ex cooperativa, sin ninguna actividad a favor de la producción de maíz. En los últimos años, se crearon tres asociaciones más. Cada una de ellas se detalla en el capítulo III.

En la actualidad, el proceso productivo de maíz es a nivel individual o familiar. Únicamente en la fase de riego, la comunidad interviene a través del Comité de Riego, que organiza el uso del agua. Para su buen funcionamiento, cuenta con documentos como libro de actas, libro de padrón, estatuto, reglamento, etc.

La investigación está constituida por tres capítulos, que son los correspondientes: el primer capítulo hace referencia al planteamiento del problema, metodología del estudio y marco teórico que orientan la investigación; el segundo capítulo considera el contexto y ámbito de estudio; el tercer capítulo hace referencia a la organización social para producción de maíz en Mollebamba y la desintegración de las mismas. Finalizando, se desarrollan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problema objeto de investigación

En la literatura, encontramos investigaciones sobre los orígenes del maíz. Inicialmente, se dijo que se originó y domesticó en México hace 9000 años, en el valle del río Balsas y que desde ahí se dispersó a los países del continente americano. Por otro lado, el agrónomo Alexander Grobman Tversqui mostró evidencias arqueológicas de la existencia del maíz en la costa del Perú hace cerca de 6700 años, en el valle del Chicama. Es así que, desde estas hipótesis sobre su origen y domesticación, se hace indudable que el maíz es el cereal más investigado. Desde esta perspectiva, es indudable que el maíz fue la base de alimentación de las culturas prehispánicas. Por consiguiente, el Perú junto a México son referentes mundiales en cuanto a la producción de maíz. Sin embargo, resaltamos la existencia de más de 50 variedades de maíz, gracias a la variedad ecológica que posee el territorio peruano.

Situándonos en el departamento del Cusco, encontramos la producción de maíz en terrenos con riego y en terrenos secos (agricultura secano). La primera, generalmente requiere una organización comunal para el riego, es más complejo por la cantidad de usuarios que existen y lo más importante para los comuneros, porque la producción se destina a la comercialización. La segunda, no requiere de una organización comunal, la producción es a base de lluvia y está destinado al autoconsumo. Hoy en día, las comunidades de la provincia de Quispicanchi tienen un Comité de Riego, que se encarga de administrar el uso racional del agua.

Para el proceso de producción de maíz desde los años memoriales, los campesinos se tuvieron que organizar no solamente para el riego sino para otras actividades que demanda la producción. Es así que el pueblo indígena ha desarrollado una organización en determinados tiempos y espacios. La organización responde a las necesidades humanas, dependiendo de sus circunstancias históricas y el medio donde se desarrolla. Es una estrategia que las comunidades desarrollan teniendo en cuenta sus experiencias ancestrales, para poder subsistir a los avatares de la vida. Hoy, se continúa con esta experiencia en las diferentes dimensiones humanas, puesto que el ser humano se organiza para vivir en comunidad.

A lo largo de su desarrollo histórico, la producción del maíz se ha convertido en una actividad de trascendental importancia para los campesinos de Mollebamba, no solo por su aporte a la alimentación sino por su significado cultural, económico, social y mítico religioso. El estudio aborda la organización social en torno a la producción de maíz que ha desarrollado la comunidad en las diferentes etapas. Identificamos la etapa de la hacienda, donde el hacendado impone una forma de organización basada en la subordinación a los campesinos. Este tipo de organización funcionó hasta el momento en que los campesinos decidieron rebelarse para buscar el respeto a sus derechos, que hasta ese momento estaba siendo vulnerado. Luego, transitaron a un modelo cooperativista, que también tuvo su particular forma de organización. Al fracaso del modelo cooperativista inmediatamente se constituyó la asociación de productores, que finalmente no permaneció como una organización sólida en el transcurso del tiempo. Hasta el momento existen cuatro asociaciones, cada una con estrategias muy específicas.

El espacio geográfico de los Andes ofrece un lugar propicio para estudiar la trascendencia de una organización para la producción, en relación a momentos sociales de importancia que nos permitirán tener un diagnóstico adecuado a nuestro aprendizaje. Las

diferentes formas de organización social desarrolladas para cada etapa de producción en la comunidad, han permitido acumular experiencias entre los campesinos de Mollebamba. Algunos acontecimientos de su historia se remontan a recuerdos nada agradables, sobre todo cuando el hacendado estaba al mando de la organización social de la hacienda, donde se cometieron abusos, maltratos, restricciones y muertes con los campesinos, hechos que son recordados con mucha tristeza. Las movilizaciones sociales para la reivindicación de la tierra en la comunidad tuvieron resultados. El campesino pasó de ser peón (trabajador de la hacienda), a ser propietario de las tierras. El Estado les propuso la constitución de cooperativas agrarias, sin prepararlos previamente en un modelo que los campesinos desconocían; fue un fracaso rotundo el trabajar bajo el modelo cooperativo. Motivados en mejorar la producción de maíz, formaron asociaciones no para trabajar de manera conjunta y con objetivos en común, sino para solicitar capacitación técnica a las instituciones públicas o privadas y para participar en concursos como el de Agroideas. Al momento, las evidencias demuestran que los campesinos de Mollebamba trabajan individualmente sus parcelas, pero todavía no han logrado el trabajo asociativo que les permita reducir los costos de producción, buscar un mercado para comercializar el maíz con un precio justo o darle el valor agregado al producto.

Después de estas experiencias de organización social para la producción del maíz vividas por los comuneros de Mollebamba, se plantea las preguntas siguientes:

- **Problema general**

¿Cuáles son las formas de organización social para la producción del maíz, desarrolladas a través de la historia en la Comunidad Campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco?

- **Preguntas específicas**

- a. ¿Cómo son las características de la organización social para la producción del maíz desde la hacienda hasta la actualidad en la comunidad campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco?
- b. ¿Cuáles fueron las causas para la desintegración de la organización social en la producción del maíz, desde la hacienda hasta la actualidad en la comunidad campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco?

1.2.1 Objetivos de la investigación

- **Objetivo general**

Identificar las formas de organización social para la producción del maíz, desarrolladas a través de la historia en la Comunidad Campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco.

- **Objetivos específicos**

- a. Describir las características de la organización social para la producción del maíz desde la hacienda hasta la actualidad en la comunidad campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco.
- b. Analizar las causas de la desintegración de la organización social para la producción del maíz desde la hacienda hasta la actualidad en la comunidad campesina de Mollebamba, Urcos, Cusco.

1.3.1 Justificación de la investigación

El maíz es el cultivo más trabajado en la comunidad campesina de Mollebamba, no solamente en la actualidad sino desde sus ancestros. En torno a la producción del maíz, ha ocurrido varios aspectos que nos llamó la atención, uno de ellos fue la organización social que

optó la comunidad en diferentes circunstancias y los sucesos que marcaron un antes y un después en cuanto se refiere a la organización. Por tanto, la presente investigación es significativa, porque nos permitirá detallar y analizar las particularidades de la organización de cada etapa, desde la hacienda hasta la actualidad, así mismo el estudio nos permitirá conocer los factores que conllevaron a la desintegración de la hacienda y cooperativa. Además, permite comprender las estrategias que crea la comunidad de Mollebamba, para continuar con la producción de maíz.

Por otro lado, queremos mostrar los hechos relevantes ocurridos en la hacienda de Ninabamba la tarde del 25 de diciembre de 1963 (asesinato de siete personas), hechos que hasta el día de hoy se ha transmitido de forma oral. Mediante esta investigación, las nuevas generaciones podrán conocer la historia de sus ancestros que forjaron la organización en la hacienda, cooperativa y asociación. Además, se mantendrá viva la historia de la comunidad. De esta manera, estamos aportando al fortalecimiento de identidad de la comunidad campesina de Mollebamba.

Finalmente, encontramos tesis, artículos científicos, documentales, que abordan acerca de la hacienda y cooperativa. Sin embargo, nadie hasta la actualidad se había atrevido a estudiar la organización de la hacienda y cooperativa en la comunidad campesina de Mollebamba. Por ser el primer estudio, servirá como evidencia para investigaciones posteriores.

1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo. Hernández Sampieri et al. (2014), mencionan que, a menudo, los investigadores buscan detallar los fenómenos, situaciones, contextos y eventos sin necesariamente establecer relaciones entre ellos. Estos estudios descriptivos buscan detectar las propiedades, particularidades además de perfiles de individuos,

grupos, comunidades, procedimientos, objetos u otros eventos que se someten a un análisis. El objetivo de estos estudios es medir o recopilar datos sobre conceptos o variables específicas sin explorar necesariamente cómo se relacionan entre sí.

Por tanto, esta investigación, al ser descriptiva, se centró en las formas de organización entorno a la producción del maíz en Mollebamba, desde la etapa de la hacienda hasta la actualidad y que factores ha conllevado a la desintegración de las mismas. Es decir, la investigación tomó como base la descripción de la organización para producción de maíz de la hacienda, cooperativa, asociación y la comunidad además las causas para la desintegración de la organización social de la hacienda y la cooperativa.

1.2.2 Nivel de investigación

La presente investigación de nivel básico. Al estudio básico, conforme a Muntané Relat (2010), «se le indica como estudio puro, teórico o dogmático. Se particulariza debido a que se produce en un marco teórico y permanece en él. El propósito es acrecentar conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico» (pág. 221). Siendo la característica de este estudio el demostrar que han existido formas de organización para la producción del maíz en diferentes etapas, se necesitó conocer a las organizaciones y sus procesos. Por consiguiente, fue adecuado el nivel de investigación básica.

1.2.3 Método

El presente trabajo empleó el método inductivo-deductivo. En una obra de Sánchez Sánchez (2014), se define el método inductivo de la siguiente manera:

Bisquerra (2000) define el método inductivo como aquel que busca descubrir generalizaciones y teorías mediante la observación sistemática de la realidad, lo que implica la obtención de información válida y la utilización de habilidades técnicas y de

observación por parte del investigador. Además, este método tiene implicaciones lógicas en la generación de conclusiones epistemológicas precisas (pág. 5).

Por otro lado, en una obra de Morveli Salas (2014), se define al método deductivo diciendo que es aquel «por el cual se actúa de forma lógica de lo universal o general a lo específico o particular. Esto significa acercarse a considerar las situaciones, eventos o procedimientos puntuales desde referencias teóricas (generales)» (pág. 37).

El proceso de esta investigación partió con la recolección de datos de la realidad, lo cual permitió aproximarse a la realidad y permitió registrar el tema de estudio para luego analizar con las teorías. Por lo tanto, sus procedimientos han sido los propios del método inductivo y deductivo.

1.2.4 Técnicas e instrumentos

a. Técnicas:

La observación, además de la entrevista a profundidad y, así mismo, la revisión documentaria, fueron las técnicas de recogida de datos que se emplearon en el estudio.

▪ Observación:

Conforme el medio utilizado en la presente investigación, la observación fue de tipo estructurado, lo cual también es conocido como observación sistemática. Los datos o hechos observados se recopilan apelando a un cuestionario o a un guion, donde previamente se establecen los aspectos que van ser estudiados. A través de este medio, se sistematizan los aspectos que se estiman relevantes para determinar la dinámica interna del grupo, ello ayuda al observador en la orientación. Se puede reforzar a esta modalidad recurriendo a distintos medios tales como cuadros, anotaciones, listados, cinta magnetofónica, cámaras fotográficas, filmadoras,

entre otros (Morveli Salas, 2014). La observación sistemática nos ayudó a controlar el momento de acumular los datos, para ello hemos utilizado las guías de observación.

Según la colaboración del observador, se empleó la observación no participante. Para Ynoub (2011), esta se da «cuando el papel del observador es distante, y no ingresa en la situación u objeto visualizado» (pág. 104). La observación no participante nos permitió observar la organización social en las diferentes etapas, de manera indirecta.

Según la cifra de personas que participaron en la observación, la observación se realizó de manera individual. Según Díaz Sanjuán (2011) esta observación consiste en «el proceso de recolección de datos que realiza una única persona, ya sea como parte de una investigación individual o porque se le ha asignado una parte específica de la observación dentro de un grupo» (pág. 9).

Según el lugar de observación, este se hizo en el lugar de la investigación. Los hechos se han captado tal como se presentaron, sin preparación o alteración del grupo. La observación se llevó a cabo en la misma comunidad y en su misma dinámica. No se ha convocado a ninguna reunión para observar la conducta de la población. A la par, se ha aplicado la observación estructurada, y la observación participante (Morveli Salas, 2014).

▪ **Entrevista**

De acuerdo a su forma, se eligió la entrevista semi-estructurada. Respecto de esta técnica de investigación, Morveli Salas (2014) puntualiza lo siguiente:

Este tipo de entrevista se lleva a cabo siguiendo un guion. Mediante este mecanismo se acopian datos referidos al problema que se viene estudiando. Las preguntas formuladas son generales y abiertas y permiten al entrevistado narrar las respuestas sin ser ajustadas a las preguntas formales (pág. 42).

En la presente investigación, la entrevista que se mantuvo con los campesinos fue estructurada, vale decir que se aplicó la guía de entrevista. Los actores de la organización social de las diferentes etapas respondieron libremente el cuestionario con preguntas abiertas.

Respecto al número de participantes, se aplicó de manera individual. Al respecto, Morveli Salas (2014) menciona que la entrevista individual la realiza «un entrevistador a otro sujeto. La ventaja es que se produce una relación comunicativa entre el entrevistador y el entrevistado» (pág. 42).

- **Revisión documentaria**

Para complementar la información de los aspectos geográficos, económicos y sociales, se han revisado documentos que evidencian los sucesos en la hacienda y cooperativa, esto nos permitió corroborar el testimonio de los campesinos.

b. Instrumentos:

Los instrumentos que utilizamos fueron: guía de observación, encuesta, grabadora, cuadernos de campo, computadora y cámara fotográfica.

1.2.5 Población y muestra

López-Roldán & Fachelli (2015) nos precisan que los términos «universo» y «población» son sinónimos que se emplean para describir el conglomerado completo de elementos que conforman el ámbito de interés en un análisis. Este conjunto se utiliza como base para inferir conclusiones estadísticas y teóricas en el análisis realizado (pág. 7). En ese sentido, la comunidad campesina de Mollebamba, está constituida por una población de 225 familias, quienes se identifican y están comprometidos con la producción de maíz.

Respecto de la muestra, se trabajó con una de tipo no probabilístico dirigido, ello nos permitió elegir a nuestros informantes. Para Morveli Salas, 2014 «los informantes clave son el

ejemplo típico de esta clase de muestra. El investigador escoge a los informantes, por ejemplo, pueden ser dirigentes en una comunidad campesina, presidentes de clubes de madres, administrador de una empresa, etc.» (pág. 47). En ese sentido, de 225 familias se escogió una muestra de 28 informantes claves para la investigación. Se tomaron en cuenta la edad, la función que cumplían las personas en la etapa de la hacienda, cooperativa, asociación y directivos actuales en la comunidad.

El siguiente cuadro nos amplía la distribución de los informantes claves para la recogida de datos.

Cuadro N° 1: Criterio de elección a los informantes claves.

Hacienda	Cooperativa	Asociación	Comunidad Campesina
Se consideró a 8 personas mayores de 65 años, que hayan ocupado algún cargo.	Elegimos a 8 personas mayores de 50 años, que hayan ocupado un cargo en la cooperativa.	Son 7 personas de edad promedio, que hayan ocupado o estén ocupando algún cargo actualmente en la asociación.	Se entrevistaron a 5 miembros de la Junta Directiva de la comunidad de Mollebamba.

Fuente: Elaboración propia.

1.2.6 Procesamiento y análisis de datos.

- **Procesamiento:**

- Aplicación de los instrumentos de investigación (entrevistas).
- Digitalización de la información en Word.

- Ordenamiento de datos de acuerdo a informante claves (ver cuadro N° 1).
 - Codificación de datos en patrones de datos.
- **Análisis cualitativo, basado en análisis de contenido:**
 - Lectura de patrones de datos.
 - Saturación de información en unidades de análisis.
 - Codificación de datos y grupo de códigos.
 - Comparación de datos de unidades de análisis.
 - Descripción e interpretación.
 - Redacción de párrafo basado en ideas centrales, sustento, conclusión.

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 Teorías

1.3.1.1 Organización social

A fin de entender la organización para la producción de maíz en diferentes periodos de la comunidad de Mollebamba, se han buscado autores que aportan importantes teorías sobre la organización social como soporte básico para este trabajo de investigación.

Con esa intencionalidad, recurrimos a Rivas Tovar (2009), que citando a Barnard, menciona que según este autor, los individuos no actúan solos para lograr objetivos, sino que interactúan. Las organizaciones se forman cuando las personas cooperan y cooperan. Si la organización es pequeña, como una empresa familiar, los propósitos coinciden con objetivos de los individuos, por lo que se justifica la cooperación. A medida que las organizaciones progresan, surgen conflictos. Deben proporcionarse incentivos para evitar conflictos, por lo que es función de los administradores fomentar la participación. Según Barnard, uno debe ser eficaz en la consecución de propósitos de la entidad y ser eficaz en el logro de propios objetivos.

Resume su postulado diciendo que la mejor forma de organización es aquella en donde los miembros trabajan juntos con reciprocidad y beneficio mutuo.

Por su parte, López Fernández (2009), reafirma la idea de que en la comunidad se ve cómo los individuos desarrollan sus vidas en organización, mediante la siguiente aseveración:

La organización de un grupo social es un tema de gran importancia para ciencias sociales, especialmente para sociología, dado que sus particularidades influirán de forma directa en como los individuos llevarán a cabo sus vidas, las normas que deberán seguir y las tradiciones que deberán respetar para que no sean excluidos. (pág. 131)

Otro autor que aborda sobre la organización social es Korsbaek (2010), quien en su trabajo cita a dos autores muy importantes, G. G. Brown y J. H. Barnett. Según el acertado concepto detallado por estos autores, es importante distinguir entre organización social con estructura social. Consideran la primera de ellas como las relaciones obligatorias entre individuos además de grupos en la sociedad, mientras que la estructura social es la posición y, así mismo, la ubicación de individuos además de grupos en el sistema obligatorio de relaciones. Los elementos del comportamiento deseado, esperado y real constituyen estos imperativos. Se pone especial énfasis en los deberes, asociados con el desempeño de determinados roles en las actividades públicas. Hasta cierto grado, en línea con este fundamento se halla la posición de Radcliffe-Brown quien llamó estructura social a la disposición de individuos bajo condiciones institucionalmente supervisadas, y organización social a la disposición de tareas. Alternativamente, el sistema estructural está relacionado con el sistema de estatus social y la organización está relacionada con el sistema de roles. Es evidente que, en una organización social, hay una relación de individuos y grupos en determinadas sociedades en cuanto a términos

de deberes y que, en la estructura social, se da la colocación además de localización de individuos dentro de un sistema de relaciones y obligaciones.

Por otro lado, Lobo S. (2011) menciona que:

El proceso de organización social para producción es innovador debido a que la asociatividad se convierte en un factor clave para la reconversión productiva, la adopción de tecnologías novedosas, la generación de sistemas productivos de superior escala y una óptima colaboración en mercados. Según Elgue (2005), el asociativismo es una construcción complicada que se produce en el seno de un conjunto humano, fundamentada en el apoyo mutuo además del propio esfuerzo. Para que esta organización sea efectiva, es necesario que esté fundada en la racionalidad empresarial, pero que a su vez equilibre los objetivos sociales (pág. 108).

El autor sostiene que la organización social dedicada a la producción tiene como ventaja el acceso a información nueva para optimizar los sistemas de producción, fuentes de financiamiento y la creación de planes de negocios. Además, se pueden formar comités de producción y mercadeo, participar en ruedas de negocios, capacitar a los gerentes locales además de establecer sistemas de contabilidad. Este proceso organizativo también fortalece el liderazgo local al involucrar a diferentes sectores como autoridades locales, productores, comerciantes e iglesias (págs. 108-109).

Según lo mencionado, el proceso de organización social para producción comienza con la formación de grupos en sistemas asociativos, en los que se valora la colaboración como una forma de superar los obstáculos. La cooperación entre los miembros de estos grupos busca abordar las causas fundamentales de los desafíos que enfrentan (pág. 109).

En base a lo enunciado, podemos señalar que la organización social es un conjunto de individuos asociados de forma libre y voluntaria para la producción de bienes, cooperación entre agricultores, para asegurar su producción agrícola. Por consiguiente, la teoría sobre la organización social nos ayuda a entender cómo los individuos desarrollan sus vidas en una organización, pues para no ser excluidos deberán sujetarse a las normas y costumbres.

En suma, una organización social en una comunidad está integrada por cierto conjunto de las personas interactuando, además de mantener relaciones sociales para lograr un fin determinado. También puede definirse en sentido estricto como una sociedad que orienta su trabajo y socializa a los grupos o personas a las que pertenecen. Estas organizaciones consideran el estatus social que tiene cada persona dentro de la comunidad o el rango que se les da dentro de esa asociación para poder cumplir con sus trabajos o funciones.

1.3.1.2 Hacienda

Las haciendas surgen posteriormente de la conquista en el siglo XVII, de manera inmediata, hasta el siglo XX, en el cual se constituyó como fuente de capital para aquellos propietarios, en su mayoría, que tengan que ver con mecanismo económico, político y social. Los autores Matos Mar & Fuenzalida V. (1976), analizan la configuración de la hacienda de la siguiente manera:

Durante la República, el sistema de haciendas, que había sido establecido en siglos XVII, XVIII e inicios del XX, se consolidó y fortaleció, pasando su poder y prestigio de las bases sociales a las económicas. Además, experimentó varios procesos de modernización que lo transformaron en una fuente de capital para sus propietarios, quienes estaban en gran parte vinculados al mecanismo económico, social además de político de Lima, que desde el siglo XVI ha sido el centro del sistema (págs. 27-28).

De acuerdo con Matos Mar & Fuenzalida V. (1976), las haciendas han mejorado su organización, servicios y productividad con el paso del tiempo, además de expandir sus áreas de cultivo. En ocasiones, también se han producido procesos de concentración de la propiedad, tanto de manera temporal como permanente (pág. 28).

En la sierra peruana, las actividades que desarrollaban las haciendas fueron la ganadería y agricultura, también hace referencia a las actividades que desarrollaban en los valles subtropicales. Cotler (1994), indica lo siguiente:

En las haciendas de la sierra, el pastoreo de ganado lanar es la actividad principal, seguida de las labores agrícolas. La lana producida se vende en el mercado internacional, mientras que la carne se comercializa en las ciudades principales del país y la producción agrícola se enfoca principalmente en el consumo local o en mercados limitados. Por otro lado, en las haciendas ubicadas en valles subtropicales, los cultivos de coca y caña de azúcar -destinados a la producción de aguardiente- se consumen principalmente a nivel local por los indígenas, mientras que el café y el té se destinan al mercado internacional (pág. 25).

Es cierto que las actividades principales de la hacienda en los andes fue la agricultura y ganadería. Estas actividades las realizaban los trabajadores campesinos. Al respecto, Caballero (1980) precisa que:

Los trabajadores de las haciendas, tales como peones, colonos y hacienda-runas, estaban directamente subordinados al terrateniente, quien les proporcionaba la tierra, les exigía sumisión y les asignaba tareas laborales y/o porciones de sus cosechas. Entre el terrateniente y el campesino colono existía una jerarquía de administradores, mayordomos, capataces, mayores, caporales y mandones, cuya cantidad y roles variaban dependiendo del tamaño como de la naturaleza de la hacienda. En resumen, las haciendas conformaban un universo social jerarquizado (pág. 244).

Para trabajar las tierras, era necesario una organización de acuerdo al espacio que contaba la hacienda. Al respecto, Osorio Quispe (2019), citando Eric R. Wolf y Sydney W. Mintz corroboran que una hacienda es una propiedad agrícola trabajada por un terrateniente que dirige una fuerza de labores, que se halla supeditado y estructurado al aprovisionamiento de un

mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y en el cual los elementos de producción se utilizan sólo para aglomeración de capital igualmente para fundamentar aspiraciones del estatus del dueño. Las haciendas casi siempre eran de gran extensión, la cual requería mano de obra indígena desposeída de la tierra. Esta situación se afirmaba en las haciendas del Perú. El dueño ofrece al trabajador campesino una fracción de tierra en usufructo, con la condición de que este le gratifique con ciertas responsabilidades en su hacienda.

Por último, recurrimos al autor Fioravanti (1976), quien indica que el grupo hacendado propietario de la casi totalidad de las tierras de la Convención y Lares, ejercía su control sobre 11,059 familias campesinas que son poseedoras del 14,4% de las tierras de los valles. A cambio de esta superficie, estos campesinos trabajaban gratuitamente la tierra que guardaban los hacendados para sí. Este se apoderaba del fruto del trabajo campesino. Al tiempo, las tierras que cedía temporalmente el hacendado al campesino eran mejoradas por el trabajo, lo que permitía incrementar el valor de la propiedad.

En base a las teorías mencionadas podemos deducir que las haciendas en nuestro país:

- Se formaron con el arribo de los españoles y se expandieron desde el siglo XVII hasta XX.
- Desarrollan actividades de acuerdo al espacio geográfico donde están ubicadas. En los andes, se dedicaban a la agricultura y a la ganadería.
- Generalmente son grandes extensiones, de dueños mestizos que sometían al indígena a trabajos sin remuneración, en ocasiones con obligaciones a cambio de una parcela de tierra.
- Contaba con una jerarquía de trabajadores, como por ejemplo administradores, mayordomos, capataces, mayorales, caporales y mandones.

1.3.1.3 Cooperativas agrarias

Cárdenas Falcón (1975), describe cómo se dieron inicio las cooperativas agrarias en el Perú. Puntualiza diciendo que en junio de 1969 se aprobó la Ley de Reforma Agraria 17716 y, veinticuatro horas después, se confiscó el gran complejo agroindustrial. Estos complejos, si bien conservaron el carácter de propiedad privada, fueron objeto de la intervención estatal el mismo día –en las zonas costeras y algunas en la sierra– y luego pasaron a ser propiedad estatal y luego cooperativa. Se ofrecieron dos opciones para su transformación: por un lado, en cooperativas estatales de producción y, por otro, en cooperativas de servicios públicos. En una cooperativa comunal de producción, la propiedad de la tierra deja de ser de uso individual y se convierte en propiedad y uso comunal. En este tipo de cooperativa, el presidente es el encargado de liderar todas las actividades económicas del ente comunal. Nuestro trabajo de investigación está relacionado las cooperativas comunales de producción, pues estas cooperativas se caracterizan porque la propiedad de la tierra deja de ser un usufructo individual y se transforma en propiedad de todos.

Para conocer más acerca de la organización en cooperativa, encontramos a otro autor, Castro Vilca (1979), quien argumenta sobre los organismos que conforman las cooperativas. Para él, los más relevantes fueron:

- ❖ Asamblea General o de Delegados.
- ❖ Comité de Administración.
- ❖ Comité de Vigilancia.
- ❖ Los Consejos y/o Comités Especializados.

La Asamblea General o de Delegados era el más alto órgano en cooperativas, con más de 500 socios. Según el D.S. 240-69-AP, es encargado de tomar las decisiones y responsabilidades

más importantes sobre los destinos y manejos de la empresa. Este órgano es responsable de tomar decisiones críticas, como la disolución de la entidad, su fusión con otra organización o la deliberación en situaciones importantes de la empresa.

El Comité de Administración estaba conformado por cinco integrantes principales además de dos suplentes, elegidos por votación universal, general, obligatoria y secreta. Una vez elegidos, el Comité de Administración nombraba a los representantes para cada uno de los cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales. El principal papel de este comité era gestionar y gestionar la entidad, aunque podían delegar diversas funciones en el Administrador o Gerente de Cooperativa. Es relevante destacar que los miembros del comité son responsables solidarios en caso de que sus decisiones provoquen conflictos en la gestión de la Cooperativa, a menos que hayan registrado su voto en contra en acta correspondiente.

El Consejo de Vigilancia estaba compuesto por tres integrantes principales y un miembro suplente, y su elección seguía los mismos procedimientos que el comité previo. Su primordial responsabilidad era supervisar el correcto desarrollo de la entidad, asegurándose del cumplimiento de la legalidad y la precisión de los documentos contables procesados por el directorio y otros empleados de la institución, así como de las empresas y organizaciones relacionadas. Además, el Consejo de Vigilancia debía garantizar la honestidad además de eficiencia de todas las personas que desempeñaban diversas funciones en la empresa cooperativa.

Los Consejos y/o Comités Especializados se establecían conforme con los requerimientos de las cooperativas, y su constitución, funcionamiento, objeto, objetivos, duración del mandato y sede estaban definidos en sus estatutos sociales.

Sin duda, la organización social de la cooperativa tuvo una singular característica pues cada organismo tenía sus miembros y eran elegidos en votación universal, general, obligatoria y secreta. Al ser elegidos, cumplían ciertas funciones.

1.3.1.4 Productores campesinos

Los autores Sevilla Guzmán & Pérez Yruela (1977) se refieren a la característica de la producción campesina de la siguiente manera:

El modo de producción campesino se define por una baja cantidad de capital en comparación con la gran cuantía de mano de obra disponible que se busca emplear en la explotación de la unidad familiar. Esto se logra siempre y cuando se satisfagan las necesidades de consumo de los trabajadores. Esto es, la racionalidad de los campesinos, que la mente capitalista define como «indiferencia económica», radica en que la organización de la producción campesina no está determinada por el lapso de la jornada de labores o el monto de salarios, sino al revés. La causa de esta situación es la satisfacción de necesidades familiares y de consumo familiar. Trabajo duro y agotamiento. En otras palabras, la remuneración que recibe la familia campesina por unidad de trabajo será considerada favorable o desfavorable dependiendo del equilibrio existente entre la satisfacción de sus necesidades de consumo y el esfuerzo requerido para realizar el tipo de trabajo en cuestión (pág. 18).

Es el equilibrio fundamental entre el grado de satisfacción de necesidades de consumo y el grado de fatiga de la clase de trabajo lo que determina el tipo de organización productiva de los agricultores, más no la remuneración ni el número de horas de trabajo.

Por otro lado, en la revista CEPAL (Heynig, 1982), trata sobre la producción capitalista y la producción campesina comparando sus objetivos de producción, de esta manera aclara lo indicado:

Chayanov sostiene que, mientras la empresa capitalista persigue la producción de valores de cambio, los campesinos se dedican a producir valores de uso, principalmente para el autoconsumo. A pesar de que los objetivos de producción son distintos, esto no significa que los campesinos no participen en la producción para el mercado. De hecho, sí participan en la esfera monetaria además en la circulación de mercancías, pero a nivel de un sistema simple mercantil, en otras palabras, intercambiando valores de empleo para conseguir productos que no producen de forma directa, a diferencia del capitalista que lo hace con el objetivo de obtener ganancias. Chayanov no considera al campesino como un empresario, sino que entiende que su trabajo busca satisfacer sus necesidades y asegurar su subsistencia, la cual está definida culturalmente (págs. 128-129).

El autor sostiene que los campesinos producen para el autoconsumo. Esto no quiere decir que están aislados de los mercados, sino que su producción no es exclusivamente para obtener un beneficio como si lo es de los capitalistas. Básicamente, los campesinos producen para satisfacer sus necesidades.

En esa misma perspectiva, Skerritt Gardner (1998) cita a Eric Wolf, quien manifiesta que:

Los campesinos, detalla Wolf, son «[...] cultivadores rurales cuyos excedentes se trasladan al grupo dominante de gobernantes, los cuales utilizan los excedentes para resguardar su propio nivel de vida además para distribuir el sobrante a grupos de la comunidad no rurales que necesiten de alimentos como intercambio de sus bienes como de servicios» (pág. 4).

Entonces, decimos que los campesinos producen esencialmente para satisfacer sus necesidades y sus excedentes eran distribuidos a los mercados a cambio de otros bienes o por servicios, pero sin que afecte su autoconsumo.

1.3.1.5 Asociación de Productores

En la revista FAO, Mamani Oño (2017) puntualiza la organización asociativa a partir del asunto operacional. Al respecto, el siguiente párrafo indica:

Según el Informe 2000 del PNUD, se define a una organización asociativa como una agrupación voluntaria además de no remunerada de individuos o grupos que detallan una vinculación explícita para lograr un objetivo común. Esta definición abarca un universo más extenso que el llamado Tercer Sector, que se limita a organizaciones sin fines de lucro de tipo filantrópico o asistencial. La asociatividad engloba tanto a organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo como a asociaciones enfocadas puntualmente al bienestar de sus integrantes, así como a agrupaciones juveniles como a clubes deportivos (pág. 5).

En términos de asociación, se trata de una actividad que implica un compromiso de compartir propósitos y proyectos, además de recursos. El autor resalta la relevancia de la vinculación entre los individuos involucrados en la asociación, y subraya la relevancia de la confianza en este nivel (Mamani Oño, 2017).

Según el enunciado, una organización asociativa es voluntaria y no gratificada, de individuos. También puede entenderse como un grupo que establece un explícito vínculo y su propósito es de obtener un fin común.

En suma, la asociación es organización voluntaria, pues las personas que la componen no cuentan con una remuneración su establecimiento tiene un objetivo en común, además en las actividades que desarrollan compartirán objetivos, proyectos y recursos.

1.3.1.6 Comunidad campesina.

Los pueblos indígenas en Perú se originaron a partir del ayllu, una manera de organización que se adoptó por los incas de pueblos que se incorporaban al Estado Inca debido a sus beneficios económicos como administrativos que permitían una mayor producción agrícola.

Las comunidades campesinas, por su parte, defienden sus derechos colectivos y son autónomas en cuanto a su organización, política, economía además de administración. Poseen el derecho a autodeterminación y, por lo tanto, pueden decidir qué es lo mejor para ellas mismas. En este sentido, el Estado peruano debe respetar derechos colectivos de las comunidades campesinas y, cuando tome decisiones que puedan afectarlos, debe propiciar un diálogo basado en la paz, la buena fe, el compromiso y el respeto hacia las comunidades campesinas.

A partir de la promulgación de la Constitución de 1920, se ha reconocido de manera explícita la existencia además de personería jurídica de las comunidades campesinas, las cuales en ese entonces eran denominadas como «comunidades de indígenas». Por tanto, desde la década de 1920, el Estado ha asumido la responsabilidad de regularizar la propiedad de comunidades campesinas. Para hacer sencillo este procedimiento, se han dictado varias normativas, siendo la más actual la Ley 24657, Ley de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas, promulgada en 1987. Esta ley establece que la formalización de las comunidades campesinas es de necesidad nacional como de interés social. A pesar de ello, veintinueve años después de su promulgación, la propiedad de 2 130 comunidades aún no ha sido formalizada.

Por otra parte, la Constitución Política de 1993, detalla un régimen especial con enfoque al reconocimiento, además de protección, de las comunidades campesinas y nativas. En el art. 89°, detalla que:

Las Comunidades Campesinas y Nativas son personas jurídicas y tienen una existencia legal reconocida. Poseen autonomía en su estructuración, trabajo comunal y en el empleo además de disposición de sus tierras, igualmente como en lo económico así mismo administrativo, en del marco establecido por la normativa. Además, la propiedad de sus tierras es imprescriptible, excepto en los casos de abandono establecidos en el previo artículo. El Gobierno tiene la obligación de respetar la identidad cultural de Comunidades Campesinas además de Nativas.

1.3.2 Estado de Arte

Gómez Vargas et al. (2015), basándose en lo planteado por Garcés Montoya, detallan el estado del arte como una manera de inventariar además de sistematizar la producción en un área específica del conocimiento. Es igualmente una modalidad cualitativa de «investigación de la investigación», que tiene como objetivo sistematizar los estudios previos efectuados en un área determinada. Para ello, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de fuentes, además de documentos con el fin de ofrecer una descripción detallada del tema en cuestión.

Producción de maíz

En la tesis de Garaycochea Mejía (2010), denominada *El modelo económico de Murra sobre los Andes Prehispánicos: alcances y limitaciones*, el autor menciona, citando a Jhon Murra, que la actividad económica más importante del modelo es la agricultura cuyo propósito fundamental es la producción de alimentos. Para el autor, la agricultura tuvo dos sectores bien definidos, uno dedicado al cultivo del maíz y otro dedicado a la producción de tubérculos. El cultivo de maíz estuvo acompañado de ritos particulares en su proceso de siembra y cosecha, este producto era destinado preferentemente para las elites gobernantes, así como para las ofrendas religiosas. Por tanto, el cultivo del maíz habría tenido las mejores tierras. Por otro lado, los tubérculos eran destinados a la alimentación popular.

Según Huamanchumo de la Cuba (2013), el maíz fue uno de los productos más significativos durante la época prehispánica y colonial en los Andes peruanos. Junto con la papa, estos productos tienen una gran importancia en cultura productiva de la población andina. Los rasgos culturales de quienes laboran en el cultivo del maíz se manifiestan en su apreciación y orgullo por la preservación de los cultivares, además de prácticas de manejo que han sido transmitidos a lo largo de milenios, así como en un fuerte sentido de identidad con el mismo. En

enero de 2010, el Instituto Nacional de Cultura del Perú (actualmente Ministerio de Cultura) estableció como Patrimonio Cultural de la Nación a los saberes, empleos además de tecnologías tradicionales relacionados con cultivo del maíz en el Valle Sagrado de los Incas, en Cusco. Conforme esta declaratoria, en el Imperio Inca o Tahuantinsuyo, el maíz tenía una estrecha relación con el culto al sol y sus frutos se utilizaban para elaborar la chicha, una bebida considerada sagrada debido a sus propiedades alimenticias y psicoactivas, y que ocupaba una localización central en los rituales. La importancia del maíz en la comunidad peruana se manifiesta en variadas expresiones del patrimonio cultural, tales como cerámica, textiles, danzas, canciones además de mitos.

Es evidente que la pequeña y mediana agricultura comercial necesita fortalecer la organización de los productores para producir economías de escala y optimizar las circunstancias de negociación que permitan la administración económica de los cultivos. De lo contrario, la sostenibilidad de la pequeña agricultura se comprometería debido a tendencia progresiva en el precio de insumos como fertilizantes, jornales además de agroquímicos, que no permitirán otro modelo de explotación que no sea el asociativo o de gran escala.

Organización social de la Hacienda.

Con relación a las haciendas, Von Wobeser (2020), se basa en el libro *Morfología social de la hacienda mexicana* de Herbert Nickel, quien las define de una manera completa y acertada.

Según este autor, las particularidades estructurales primarias de una hacienda eran:

- a) El dominio respecto a recursos naturales de un área (tierra además de agua)
- b) El dominio respecto a fuerza de labores, y
- c) El dominio respecto a mercados regionales además de locales.

En México, la expansión de las haciendas ocasionó que las comunidades perdieran sus medios de subsistencia, poniendo en peligro su existencia, ya que en algunas ocasiones las haciendas se adueñaban de las tierras de los pueblos. Ante esta situación, los pueblos defendían sus tierras y recursos naturales, generando una lucha por la tierra. Muchos pueblos luchaban por recuperar los espacios que les pertenecían, aunque no tenían títulos de propiedad. Sin embargo, al menos el fundo legal era el mínimo espacio que legalmente les pertenecía.

De acuerdo con Nickel, las haciendas deben poseer una cierta extensión de territorio, además de tamaño de unidad de producción para que puedan funcionar efectivamente en una región determinada. Si la unidad productiva es muy grande, se les conoce como latifundios. Las características principales de las haciendas son el control de recursos naturales, trabajo además de mercado en una región, lo cual también aplica a los latifundios. Los latifundios pueden considerarse como la máxima expresión de una hacienda, debido a su gran extensión territorial que les permite dominar completamente una zona. Además, hay características secundarias que distinguen a las haciendas, tales como

- ❖ Elección De Productos.
- ❖ Cantidad De Producción.
- ❖ Origen Del Capital.
- ❖ Arrendamiento.
- ❖ Ausentismo De Dueños.
- ❖ Grado De Autosuficiencia Económica.
- ❖ Proporción De Autoconsumo.
- ❖ División De Las Labores
- ❖ Infraestructura Física y
- ❖ Técnicas Agrícolas.

Para la ocupación y utilización del suelo, la política de congregaciones se generó una reorganización fundamental. A los indios congregados les despojaron de su posición otorgándoles nuevas tierras y aguas alrededor del pueblo. Esta determinación rompió la organización económica que había. Con la asignación de un nuevo ámbito, los indígenas estaban limitados al uso de tierras que rodeaban a la comunidad. Ya no accedían a diversos recursos que tradicionalmente explotaban.

A partir de lo anterior, puede afirmarse que las haciendas iban adoptando nuevas formas de organización, la dominación a los indígenas era inevitable, quienes, con esta nueva forma de organización, se convierten en los subordinados del hacendado, quien los despoja de sus mejores tierras y con ello también termina la organización de ellos.

Para el caso peruano, Rodríguez Martínez (2018) puntualiza citando a Roel, afirmando que «las haciendas legalmente nacen por el régimen de composiciones establecidas por la legislación española en la última parte del siglo XVI». Se detalla que, para el año de 1631, las leyes dan derecho a la propiedad. Los españoles se consideraron a sí mismos usurpadores de las tierras que en realidad pertenecían a los indígenas, pero las leyes les permitieron fundar las grandes haciendas coloniales, donde explotaron a los trabajadores indígenas. Estas haciendas surgieron en el siglo XVI y se transformaron en la fuente principal de economía del virreinato, debido a su gran producción. Sin embargo, la explotación de los indígenas provocó una merma drástica de esta comunidad, lo que llevó a que algunas tierras quedaran desocupadas. Para remediar esto, la corona española decidió vender estas tierras a través de la remoción de las mismas, lo que resultó en la creación de las primeras haciendas virreinales. Los jesuitas fueron una de las primeras congregaciones en comprar estas tierras, utilizando las haciendas para fines económicos como la compra y venta de productos. El Cabildo también estableció un impuesto

para las tierras agrícolas no trabajadas, afectando a los hacendados. La organización social de las haciendas se basaba en la distribución colectiva del trabajo y el liderazgo del Uyariku, quien dirigía las actividades agrícolas, y los Qollanas, quienes se destacaban por su fuerza en el trabajo y podían exigir equipos de trabajadores.

Para Guzmán Juárez (2021), «las haciendas serían una síntesis materializada de aquellos procedimientos de interacción, supervivencia, explotación, sincretismo además de reproducción» (pág. 45). Respecto a la mano de obra, el autor señala que, con la consolidación de la hacienda capitalista, hacia el culmen del siglo XIX e inicios de XX, los trabajadores estaban conformados por peones, además de yanaconas. Ambos fueron el soporte de la estructura económica de la hacienda. Empero, entre estos no se establecen relaciones jerárquicas, resultando sintomáticas justamente su diferenciación espacial. Citando a Matos Mar (1976), anota que los peones se hallaban concentrados en «rancherías», en tanto que los yanaconas se localizaban «dispersos en el campo» (pág. 47).

Según Favre (1976), la organización social de las haciendas se fundamenta en la distribución colectiva de las labores, aunque esto está condicionado por sistema de producción de hacienda. El líder de hacienda es el Uyariku, quien es elegido por el dueño y es responsable de dirigir las actividades agrícolas. El látigo que lleva en su bandolera simboliza su autoridad. Luego están los Qollanas, que son los trabajadores más fuertes y tienen derecho a liderar equipos de 15 a 20 trabajadores. El cargo de Qollana podía ser reemplazado por alguien que fuera más rápido en la efectuación de la actividad, pero esto no sucedía con el Uyariku.

Por su parte, Salas Rodríguez (2008), aborda acerca de la hacienda del Valle de Huayopata desde el enfoque histórico como antropológico, indica que la hacienda ha sido una gran propiedad que no fue administrada empresarialmente por sus dueños, sino entregada en

parte a campesinos arrendadores. Estos se encargaban de trabajar pequeñas parcelas como intercambio de responsabilidades, que involucraban renta de trabajo en dinero y, además, la prestación de servicios personales al patrón, articulando a estas formas el trabajo asalariado en las labores agrícolas y en las fábricas de té. Su producción estuvo orientada en una economía comercial exterior al valle, poniendo acento en los productos de exportación como el té, coca, café y en la industrialización del té. Estos hacendados para obtener mayor rentabilidad introdujeron dentro de su medio rural atrasado una explotación intensiva de la mano de obra mediante el binomio prestaciones de trabajo-trabajo asalariado, caracterizado por largas jornadas de trabajo de más de un turno, utilización de los sistemas de trabajo comunitarios, de instituciones como el padrinazgo y compadrazgo, salarios mínimos por debajo de los oficiales sirviéndose para ello de diversas formas de contratos, la compulsión física o de creencias, etc.

Cooperativa.

Según Sarmiento Sicos (2015), en su estudio titulado «Implicancias de la reforma agraria en el campesinado y desarticulación conflictiva de la cooperativa agraria de producción: El caso de Antapampa», aborda la organización en la Cooperativa Agraria de Producción Túpac Amaru II de Antapampa, la cual posee reconocimiento de forma oficial el 21 de junio de 1971. Durante un lapso de pre-organización entre 1969 y 1970, la cooperativa logró adjudicarse 53 predios en su primera etapa de existencia. Gracias a la recomendación de la FAO y de encargados de la Reforma Agraria, su extensión comprendió 38 mil hectáreas, lo que representó más del doble de la superficie de provincia.

La Supervisión de Organizaciones Rurales de la Zona Agraria XI llevó a cabo una manifestación en Anta, Huarcocondo y Zurite para designar el comité organizador de la cooperativa. La elección se realizó el 30 de octubre de 1970, pero el primer comité no funcionó

debido a la renuncia de sus miembros. Posteriormente, el 19 de noviembre de 1970, se eligió el segundo Comité organizador, conformado por 5 campesinos y asesorados por el Ing. Hernán Cucho. Después de algunos meses, el 12 de junio de 1971, se convocó a una Asamblea General de Delegados en distrito de Yucay, Provincia de Urubamba, en la que se constituyó la Cooperativa. En dicha asamblea, se admitieron Proyectos de Estatutos y Reglamentos de Trabajo y se eligieron los integrantes de Consejos de Administración y Vigilancia, además de Comités de Educación, Servicios y de Áreas geográficas. El Consejo de Administración se conformó por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 6 Vocales, mientras que el Consejo de Vigilancia estuvo conformado por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero y 6 Vocales.

Para el funcionamiento de la cooperativa se contaba con Estatutos y Reglamentos de Trabajo, ya había el Consejo de vigilancia y administración, también nombraron al gerente provisional. Posteriormente, nombraron al Administrador de Agricultura y Administrador de Ganadería. El gobierno de Juan Velasco Alvarado visitó en septiembre de 1971 la sede de la cooperativa, localizada en la ex hacienda Sullupuquio. Conforme con Enrique Mayer, el establecimiento de la Cooperativa Agraria de Producción Túpac Amaru II fue el primer intento de Velasco por hacer notable la reforma agraria en Sierra Sur del Perú.

Según la investigación de Cochachi Urbano & Sulla Palomino (2020) denominada «Mentalidad de progreso en los migrantes huancavelicanos de la Cooperativa Agraria Cafetalera Selva Alta, del Distrito de Pichanaqui 2016-2017», la cooperativa mencionada en el título comenzó sus operaciones el 20 de septiembre de 2005 con un total de 20 miembros, estableciendo ese día como su fecha de institución. El Consejo Directivo estaba constituido por un presidente, además de vicepresidente, igualmente de un secretario y tres vocales, encargados de la administración de la cooperativa. La primera junta directiva de la cooperativa antes

indicada se compuso mayoritariamente de huancavelicanos migrantes, quienes trabajaban en parcelas alquiladas o como asalariados de medianos como de grandes productores de café. El Consejo de vigilancia de la cooperativa estuvo formado por el presidente, vicepresidente, secretario y fiscal.

Asociación.

En el estudio de Allende Rodríguez (2019), intitulado «La asociatividad como estrategia para desarrollo de una oferta exportable para producción de lechuga en la Cooperativa Boza del Distrito de Aucallama en Huaral, periodo 2018», se señala que la asociación de productores agrícolas se encarga de coordinar y gestionar las actividades de los agricultores de un determinado sector, con el fin de responder de manera conjunta a las necesidades del mercado. Asimismo, destaca que los productores buscan adaptarse a las exigencias del mercado, al tiempo que colaboran con la producción y oferta de los demás miembros, y se aseguran de dar cumplimiento con estándares de calidad, producción y comercialización establecidos. Por otro lado, también menciona que la asociación elabora programas y estrategias para gestión del sector y la optimización continua de actividades productivas.

El autor confirma su primera hipótesis al destacar que la producción combinada de los pequeños productores permitirá la implementación de un modelo asociativo. También menciona que la voluntad de los agricultores de constituir una asociación de productores de lechuga en Cooperativa Boza, junto con la asistencia técnica proporcionada, aumentará su capacidad de producción y, a largo plazo, permitirá la generación de una oferta exportable hacia el mercado exterior.

Allende Rodríguez (2019) confirma su segunda hipótesis debido a que en la Cooperativa Boza se evidencia la recepción de asistencia técnica para la formalización de una asociación de productores de lechuga, la cual tiene como propósito el fomento de la oferta exportable del distrito de Aucallama, ubicado en Provincia de Huaral.

Arenas Rocha (2015), en su libro denominado *Economía Social: ni economía del mercado ni planificación económica*, concluye que la asociación de productores de Curahuasi es impulsada por los principios socioeconómicos ancestrales que rigen el comportamiento de sus miembros, los cuales han sido transmitidos por generaciones y reforzados por las capacitaciones recibidas durante más de diecisiete meses. Estos principios son la base fundamental de la permanencia de la asociación como una entidad sólida y distinguida en la región.

El autor describe una serie de principios que son fundamentales para la organización social en los que se encuentra la reciprocidad, además la identidad colectiva y la solidaridad hacia el otro, así como la propiedad, la confianza, la primacía del individuo, la democracia interna, la cohesión social, el compromiso de la palabra, la autogestión y el compromiso con el entorno. Estos principios son comprendidos en la familia y en el entorno, donde llegan a interactuar los miembros de la organización y son aplicados en tareas agrícolas y comerciales, y en otros ámbitos según corresponda. En la vinculación de la comunidad con el mercado, la convivencia colectiva juega un papel relevante, más que particular.

El autor concluye señalando que, para los miembros de la organización, cada uno de los principios es la base fundamental de su permanencia por más de nueve años como entidad sólida, lo que la diferencia de otras entidades en Curahuasi.

Comunidad.

En su investigación sobre la organización social y autogestión del agua en México, Sandoval Moreno & Günther (2015) señala que las comunidades cuentan con un comité de agua, integrado por integrantes de la comunidad que son seleccionados en la asamblea comunitaria. En esta asamblea, que es el lugar donde se toman las decisiones de la comunidad, se presentan los problemas, necesidades y gestiones de los habitantes en un ambiente de apertura y democracia. Por lo general, los acuerdos o desacuerdos se expresan a través de la democracia de los jefes de familia.

De acuerdo con el autor, los comités suelen tener una estructura similar, con una composición de presidente, tesorero, secretario y en algunos casos, uno o dos vocales. Además, la estructura del comité se complementa con uno o dos fontaneros o bomberos, dependiendo del tamaño y la demanda de comunidades.

La selección de junta directiva de los comités en la comunidad La Plaza del Limón se lleva a cabo a través de la presentación de fórmulas que constan de presidente, tesorero y secretario. Los candidatos se presentan ante la comunidad y los miembros votan para elegir a sus representantes. En algunos casos, la elección puede ser espontánea durante una sesión de la asamblea, donde se presentan propuestas y se realizan votaciones. La duración del mandato es de 3 años y la planilla ganadora ocupa los cargos. En la comunidad, se brinda apoyo y formación a la nueva junta directiva, proporcionando información clave sobre el funcionamiento del sistema de bombeo y distribución de agua. Además, la junta saliente ofrece asesoramiento y apoyo solidario al nuevo comité (Sandoval Moreno & Günther, 2015).

Matos Mar (1976) describe a las comunidades indígenas del área andina en Perú, identificando tres características principales:

- a) La propiedad colectiva de un área rural, que es utilizada por sus integrantes individual y colectivamente.
- b) Una organización social fundamentada en la reciprocidad, además de un particular sistema de participación de bases.
- c) El mantenimiento de un patrón cultural singular que acumula elementos del entorno andino.

Estas comunidades suelen encontrarse en zonas agrícolas precarias y tienen una relación desigual con el sector capitalista, que las emplea como reserva de mano de obra además de explotarla.

El autor menciona la estructura interna de una comunidad y cómo esta se basa en múltiples interrelaciones reguladas por normativas de control social y vinculado a acciones ceremoniales. Estas interrelaciones se ordenan según los principios de reciprocidad económica y cultural. En términos generales, una comunidad está compuesta por los ayllus o linajes familiares originales, cuyos integrantes tienen diversas obligaciones. Estos clanes familiares han conservado su endogamia y localización específica a través de las generaciones y han sido los canales a través de los cuales se ha transmitido la tenencia de tierra en algunos casos.

En su investigación intitulada *Organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio – Cusipata*, las autoras Ccahuana Eguiluz & Lima Rivera (2019) indican que esta organización para riego se estableció en base a los requerimientos de usuarios y en coordinación con el comité de riego, quien posee responsabilidad de garantizar el

cumplimiento de las obligaciones y derechos de usuarios para el uso apropiado del agua en el correspondiente riego. A pesar de vincularse sobre la base de la normativa de la Ley de Recursos Hídricos, la organización preserva sus acciones consuetudinarias en el empleo y administración del agua para riego, sin descuidar sus tradiciones y costumbres. Dentro de la organización, se identifica las prácticas de faenas y limpieza. Las costumbres de limpieza son el K'ancharikuy y el Faenachikuy, cuyos objetivos son la confraternización entre los usuarios. Aunque ya no se practica en la actualidad, la población conserva en su memoria colectiva una antigua costumbre. En cambio, actualmente se practican el Ch'eqoy además de Pujio faena, que fortifican la organización social para riego y fomentan el sentido de unidad y pertenencia a la comunidad campesina de Paropujio. Los problemas en la organización social para el riego surgen en situaciones de escasez de agua en la época de estiaje y en época de precipitaciones, cuando no hay suficiente lluvia para el aporque, y se manifiestan en robos de agua además de abuso de poder en los cargos. La manifestación de conflictos a veces da lugar a la reorganización de la comunidad después de resolverlos.

Desintegración de una organización de la hacienda.

Por su parte Ramírez Caparó (2018), en su investigación titulada «La reforma agraria desde las élites cusqueñas: Un programa de gubernamentalidad para campesinado indígena (1962-1964)», menciona sobre los sucesos ocurridos en la comunidad de Mollebamba a raíz del reclamo de los campesinos por querer hacer respetar sus derechos. En represión contra este reclamo, se generaron actos de violencia, donde siete campesinos fueron asesinados por ejercer la defensa respecto a una invasión, a manos de un reputado hacendado denominado Miguel Luna Oblitas, el 25 de diciembre de 1963. Con este conflicto, se estaba cerrado lo que corresponde a

una etapa de servidumbre de los campesinos, y por otra parte iniciando una nueva visión con respecto a la producción de maíz.

Desintegración de una organización de la cooperativa

La reforma de 1969 fue el golpe de gracia para las haciendas señoriales. Sin embargo, las cooperativas formadas sobre la base de fundos no capitalistas de reciente herencia señorial se enfrentan hoy, al intentar su transformación capitalista, con las mismas dificultades que las antiguas haciendas. Se manifiesta una tendencia a la desintegración, bajo la presión de los campesinos que quieren aumentar su control sobre los recursos.

En la revista CEPAL, Dirven (1993) aborda sobre «Integración y desintegración social rural», estudio que se planteó el objetivo de comprender las razones y consecuencias de los procesos de unión y desunión social, para brindar políticas y medidas para que estos procedimientos favorezcan al desarrollo socioeconómico de la zona rural en lugar de dañarlo. En cuanto a las conclusiones, se afirma que las reuniones sociales requieren de legitimidad y una cantidad suficiente de participantes para tomar decisiones de gran alcance. La movilización rural es más compleja de estructurar que la urbana, dada la separación entre asentamientos rurales, la dispersión de la comunidad, el aislamiento social de comunidades y la posibilidad de una elevada represión impune. La apertura democrática en gran parte de naciones de la región ha permitido la conformación de agrupaciones organizadas en pro de diversas causas, pero también ha dado lugar a manifestaciones espontáneas y a veces violentas, como la toma de tierras. La utilización de actividades ilegales además de violencia se explica por el poco reconocimiento histórico de los movimientos campesinos, lo que los lleva a recurrir a estos medios para presionar a las autoridades a conceder sus demandas, en lugar de buscar negociaciones a través de canales más formales. Los cambios experimentados por la comunidad rural de la región en las décadas

últimas han sido notables y veloces. Diversos procesos como las reformas agrarias y contrarreformas, migraciones campo-ciudad, el impacto de medios de comunicación, el incremento de labor remunerada temporal y la elevada colaboración femenina en tareas remuneradas laborales y fuera de la casa, han poseído efectos respecto a la autoimagen de individuos involucrados. Estos cambios han causado tensiones, adaptaciones y acomodamientos, haciendo que las personas se aferren a las tradiciones en algunas ocasiones y en otras ocasiones las abandonen rápidamente. Aunque las relaciones primarias continúan siendo fuertes, es evidente que están experimentando cambios en los roles familiares (de la mujer, los hijos y, por lo tanto, del hombre), tradiciones, asociaciones con el mercado y hábitos de consumo, asociaciones entre integrantes y grupos de la comunidad (compadrazgo, minka, ayllus), cohesiones de grupos dentro de la comunidad y demás aspectos. Las modificaciones importantes en la zona rural han llevado a una disminución en la conformidad voluntaria con las normas sociales, y se ha vuelto más costoso no conformarse. Es principalmente la juventud la que busca romper con estas normas, ya sea a través de la participación en actividades con normas diferentes o mediante la migración. Las asociaciones de poder tradicionales entre distintos grupos de la comunidad igualmente han experimentado cambios significativos en las décadas últimas, en parte dado a las reformas agrarias además en parte por la evolución de la sociedad hacia modelos y valores diferentes, incluyendo una concepción más individualista y equitativa.

1.3.3 Marco Conceptual

1.3.3.1 Asociación

Para Chaves (2006), las asociaciones son entidades legales que se distinguen por su objetivo de no lucrar y por no repartir las ganancias obtenidas entre sus miembros. La formación

de una asociación no puede tener como finalidad la obtención de beneficios económicos para sus integrantes.

1.3.3.2 Campesinos

Barfield (2000), menciona que

Los campesinos son productores agrícolas que trabajan en menor escala y forman unidades familiares para su subsistencia. A pesar de formar parte de un sistema estatal mayor, las comunidades campesinas se organizan de manera autónoma y dependen fundamentalmente del trabajo de sus miembros para su producción y consumo. La unidad doméstica es la base de la producción y está integrada por los integrantes del clan familiar, quienes realizan las actividades necesarias para mantener la viabilidad de la unidad. La ayuda remunerada de trabajadores externos es evitada por los campesinos, excepto en los instantes de mayor trabajo, como la siembra o la cosecha. La reciprocidad es una práctica común entre comunidades campesinas, lo que les permite complementar sus necesidades y establecer acuerdos mutuos (pág. 235).

1.3.3.3 Comunidad Campesina y Anexos

Las Comunidades Campesinas son entidades que tienen personalidad jurídica y son de interés público. Están compuestas por grupos familiares que residen y poseen el control de una zona determinada, unidos por lazos culturales, económicos como sociales, que se manifiestan en la propiedad comunal del territorio, el trabajo y el apoyo mutuo, el trato democrático además del desarrollo de actividades económicas, cuyos objetivos se centran en el bienestar de sus integrantes igualmente en el desarrollo de su comunidad local. Además, todos los sectores o anexos que albergan a grupos de familias comunales de manera permanente y que han sido

considerados por Asamblea General de comunidad se consideran también como territorios comunales (Laos F., 2004).

1.3.3.4 Cooperativa

Ravina & Ravina (2006) asevera que:

Se puede definir una cooperativa como una entidad generada por un conglomerado de individuos que han decidido unirse de manera voluntaria con el fin de dar satisfacción a sus necesidades y metas económicas, culturales como sociales en común, por medio de gestión democrática y la propiedad colectiva de una empresa (pág. 15).

1.3.3.5 Hacienda

Salas Rodriguez (2008) indica que «la hacienda como unidad productiva, se define por sus antecedentes y evolución histórica por la determinación dinámica y concreta de las relaciones sociales de producción, generados por ella misma en las diferentes etapas de su desarrollo» (pág. 5).

1.3.3.6 Organización Social

Al respecto, Barfield (2000) dice que, en términos generales,

Es el estudio de la organización social que involucra el análisis de las conexiones personales dentro de los grupos sociales. En las sociedades simples se consideran la ascendencia, el género, la edad, la religión, el intercambio económico y las alianzas matrimoniales; la estratificación también incluye ocupación, etnicidad, raza y clase (pág. 469).

1.3.3.7 Producción agrícola

Corresponde a las diferentes técnicas y conocimientos de labranza de la tierra. Esto va a requerir de varios trabajos en labranza y cultivo de vegetales. Es el conglomerado de actividades humanas que modifican el entorno natural con el objetivo de hacer más apropiado para el cultivo. (Greslou & Bertrand, 1986).

1.3.3.8 Los comités de riego

Se entiende por organización social del riego a la agrupación de agricultores que se encargan de administrar el recurso hídrico con el objetivo de utilizarlo para propósitos agrícolas. En el contexto peruano, el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos N°29338 considera a las organizaciones de usuarios de agua como no agrarias, como asociaciones civiles sin fines de lucro que se generan para colaborar en gestión del empleo sostenible de recursos hídricos. Estas organizaciones deben estar en armonía con Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y cumplir con lo establecido por la Autoridad Nacional del Agua (Carlier et al., 2013).

1.3.3.9 Ayllu

Según se explica, el concepto de Ayllu hace referencia a una agrupación social de varios *japis* en un espacio territorial con sitios ceremoniales y un sistema económico basado en la reciprocidad del *ayni*, administrado por autoridades políticas binarias y de rotación. En este sentido, es una organización social, económica, política y cultural que se desarrolla en un espacio territorial. El término *ayllu* se deriva del aymará *ayru*, que significa «planta para el trasplante», lo que sugiere que las parejas humanas brotan y se multiplican en el espacio territorial denominado *ayru* o *ayllu*, como se entendía en la época de los Aymaras. (Vargas & Ledezma, 2011).

CAPÍTULO II

CONTEXTO Y ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 PROVINCIA DE QUISPICANCHI.

2.1.1 Ubicación política

Políticamente, la provincia de Quispicanchi es una de las trece provincias del Departamento Cusco. Tiene 12 distritos: Urcos, Andahuaylillas, Camanti, Ccarhuayo, Ccatca, Cusipata, Huaru, Lucre, Marcapata, Ocongate, Oropesa y Quiquijana.

La provincia de Quispicanchi está ubicada en la región Cusco, al suroriente de la ciudad del Cusco. Su capital es Urcos. Sus límites son:

- Por el Norte: con las Provincias de Calca, Paucartambo además del Departamento de Madre de Dios.
- Por el Este: con las Provincias de Cusco además de Acomayo.
- Por el Sur: con la Provincia de Canchis además del Departamento de Puno.
- Por el Oeste: con el Departamento de Puno.

2.1.2 Ubicación geográfica.

La Provincia de Quispicanchi se halla ubicada en las orillas del río Vilcanota, con una posición geográfica entre las coordenadas 13°05'06 de Latitud Sur y entre 70°23' y 71°49'46'' de Longitud del Oeste en relación al meridiano de Greenwich. Es considerada como la segunda provincia con mayor extensión del Departamento del Cusco y cuenta con 3 áreas geográficas naturales que son Sierra, Ceja de Selva además de Selva. Debido a su topografía, ecología y altitud, se puede distinguir tres zonas claramente definidas: Zona de Ceja de Selva, Zona Alta o Alto Andina, además de Piso de Selva.

Mapa N° 1: Ubicación de Provincia de Quispicanchi.



Fuente: INEI 2017

2.1.3 Aspecto climático

- **Clima**

El clima de la Provincia de Quispicanchi es diverso, puesto que tiene muchas variaciones especiales temporales. La diversidad está influenciada por las extensas masas de aire que surgen de Selva Sur- Oriental y el Altiplano, así como las circunstancias geomorfológicas de la Provincia. En general se trata de un clima suave.

- La Zona Valle Central se caracteriza por su sequedad.
- La Zona Alto andina presenta el clima más severo, teniendo un clima lluvioso frío con invierno seco (con temperaturas de entre 0° y 10° de media), presenta precipitaciones

pluviales promedio de 1500 mm, ascendentes hacia el este y la vertiente oriental muy húmeda.

- En toda la ceja de selva se presenta un clima cálido y muy lluvioso con precipitación media anual de 3000 mm y humedad constante. La capital del distrito de Camanti, Quincemil, actualmente compite entre los tres lugares del mundo con mayor pluviosidad anual.

2.1.4 Aspecto social

2.1.4.1 Población

Conforme los resultados de los últimos *Censos Nacionales 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS* (INEI, 2017), la Provincia de Quispicanchi posee 87430 habitantes. De la población total, el 43,52 % es urbano y el 56,48 % es rural.

Cuadro N° 2: Población por área geográfica

P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano	38, 049	43,52 %	43,52 %
Rural	49, 381	56,48 %	100,00 %
Total	87, 430	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEI REDATAM <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

- **Población de la Provincia de Quispicanchi por Distrito.**

Tomando como referencia a los *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII De Vivienda y III de Comunidades Indígenas* (INEI, 2017), el distrito con más población es

Ocongate, con 15223 habitantes y el distrito con menos población es Camanti con 2219 habitantes. Asimismo, se observa a distritos netamente rurales las cuales son: Camanti, Ccarhuayo, Cusipata y Marcapata. Por último, se tiene al distrito más urbanizado: Oropesa, con el 90,11% de área urbana y solo el 9,89% rural.

Cuadro N° 3: Población por área geográfica y distritos de la Provincia de Quispicanchi

AREA # 081201 Cusco, Quispicanchi, distrito: Urcos			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	6 969	65.66%	65.66%
Rural encuesta	3 645	34.34%	100.00%
Total	10 614	100.00%	100.00%
AREA # 081202 Cusco, Quispicanchi, distrito: Andahuayllillas			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	4 209	72.61%	72.61%
Rural encuesta	1 588	27.39%	100.00%
Total	5 797	100.00%	100.00%
AREA # 081203 Cusco, Quispicanchi, distrito: Camanti			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Rural encuesta	2 219	100.00%	100.00%
Total	2 219	100.00%	100.00%
AREA # 081204 Cusco, Quispicanchi, distrito: Ccarhuayo			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Rural encuesta	2 863	100.00%	100.00%
Total	2 863	100.00%	100.00%
AREA # 081205 Cusco, Quispicanchi, distrito: Ccatca			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	3 680	27.68%	27.68%
Rural encuesta	9 615	72.32%	100.00%
Total	13 295	100.00%	100.00%
AREA # 081206 Cusco, Quispicanchi, distrito: Cusipata			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Rural encuesta	4 221	100.00%	100.00%
Total	4 221	100.00%	100.00%
AREA # 081207 Cusco, Quispicanchi, distrito: Huaro			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	3 059	67.90%	67.90%
Rural encuesta	1 446	32.10%	100.00%
Total	4 505	100.00%	100.00%

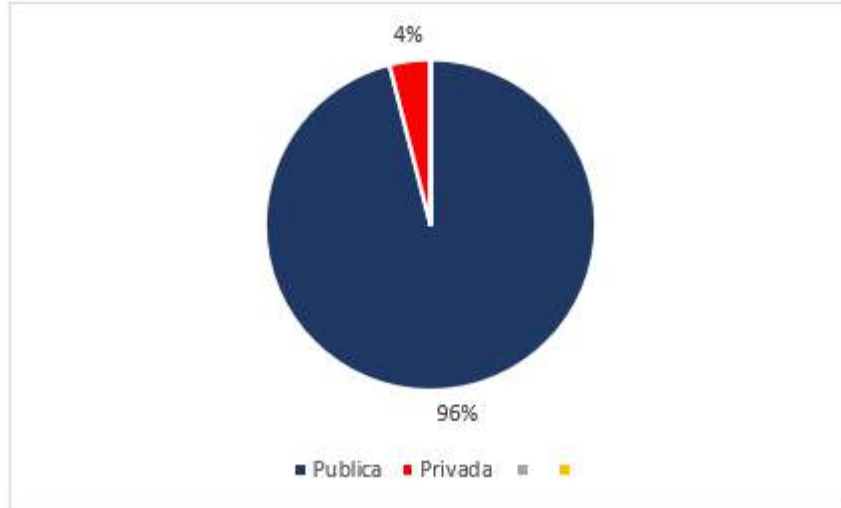
AREA # 081208 Cusco, Quispicanchi, distrito: Lucre			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	4 019	87.26%	87.26%
Rural encuesta	587	12.74%	100.00%
Total	4 606	100.00%	100.00%
AREA # 081209 Cusco, Quispicanchi, distrito: Marcapata			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Rural encuesta	4 307	100.00%	100.00%
Total	4 307	100.00%	100.00%
AREA # 081210 Cusco, Quispicanchi, distrito: Ocongate			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	4 159	27.32%	27.32%
Rural encuesta	11 064	72.68%	100.00%
Total	15 223	100.00%	100.00%
AREA # 081211 Cusco, Quispicanchi, distrito: Oropesa			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	8 510	90.11%	90.11%
Rural encuesta	934	9.89%	100.00%
Total	9 444	100.00%	100.00%
AREA # 081212 Cusco, Quispicanchi, distrito: Quiquijana			
P: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %
Urbano encuesta	3 444	33.32%	33.32%
Rural encuesta	6 892	66.68%	100.00%
Total	10 336	100.00%	100.00%

Fuente: INEI REDATAM <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

2.1.4.2 Educación

La provincia de Quispicanchi cuenta con una oferta educativa cubierta tanto por rubro público como privado. En el primero de ellos, que según el Ministerio de Educación abarca el 96% de los servicios, está conformado por 321 entidades de educación, mientras que el privado abarca el 4 % de servicios, con trece entidades de educación. Estos datos se pueden visualizar en un gráfico que muestra los porcentajes correspondientes.

Gráfico N° 1: Cobertura de atención educativa



Fuente: Censo Escolar 2007

En la provincia de Quispicanchi, se ha observado una elevada accesibilidad a la educación primaria para menores en comparación con los niveles de educación inicial y secundaria. Sin embargo, este fenómeno no se presenta de la misma manera en todos los lugares, especialmente en las áreas rurales o en lugares de pobreza extrema, donde los educandos finalizan sus estudios secundarios tres o cinco años después de cumplir los 16 años, edad normativa para concluir la educación secundaria.

Los servicios como la infraestructura de las entidades educativas, especialmente en áreas rurales, que en su mayoría son desfavorecidas, no brindan las condiciones mínimas para un aprendizaje digno, ya que carecen de abastecimiento de agua potable, alcantarillado, servicios sanitarios, y si los hubiere, es no óptimo.

La desnutrición crónica está presente sobre todo en las zonas rurales, así en 1999 la tasa de desnutrición crónica a nivel provincial en Quispicanchi era 49,1 %, lo que significa que 49 de cada 100 niños estaban desnutridos crónicamente. El descenso porcentual se dio en el 2005 que

fue de un ligero 47,7 %. En algunos distritos fueron negativos incluso con porcentajes más altos. Según los datos, el índice de desnutrición crónica infantil varía entre los diferentes distritos, siendo el más alto el del distrito de Markapata con un 61,4 %, seguido por Ccatcca con un 60,8 %, Ccarhuayo con un 55,1 %, Ocongate con un 50,6 % y Quiquijana con un 50 %. Otros distritos presentan un índice menor al índice provincial. En la situación específica del distrito de Marcapata, se registra que 61 de cada 100 niños padecen desnutrición crónica.

En 2010, los servicios educativos provinciales atendieron a 26.317 educandos en 334 colegios o programas de educación.

El 96 % de las entidades de educación en el área de estudio son estatales, mientras que solo el 4 % son privadas, y estas brindan atención a 330 educandos. En cuanto a la cobertura, el nivel primario de menores tiene la mayor atención, con 15680 educandos distribuidos en 150 instituciones educativas, ya sean estatales o no estatales. En cambio, para el nivel secundario de menores, solo existen 36 instituciones educativas, con una población estudiantil de 5915, y la elevada demanda se encuentra en los centros comunitarios urbanos, especialmente en Urcos, mientras que en las zonas rurales la demanda es menor. Es importante destacar que no hay servicios educativos para el grado secundario de adultos de gestión estatal, aunque hay una población estudiantil que lo demanda. La única opción es la educación no escolarizada de gestión privada. A continuación, se sintetiza esta información de manera más clara.

Cuadro N° 4: Población escolar e instituciones educativas.

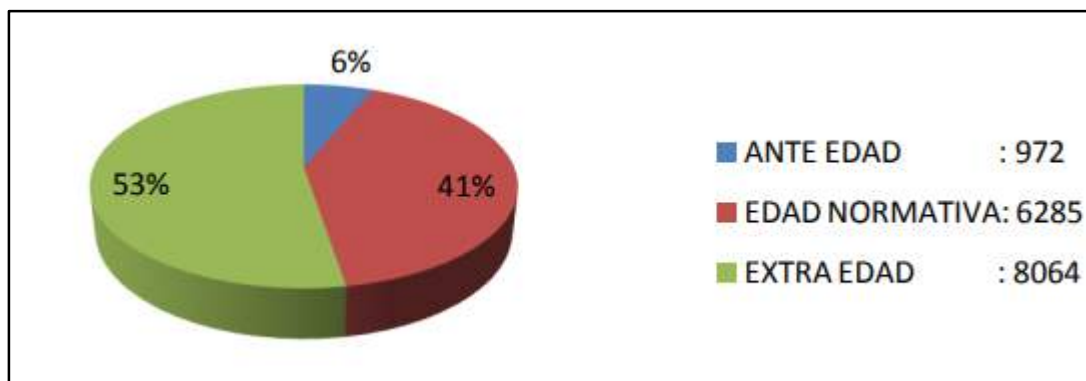
UGEL QUISPICANCHI: ESTUDIANTES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POR GESTIÓN, SEGÚN NIVELES Y MODALIDADES												
Niveles y modalidades	Total				Público				Privado			
	Estudiantes		Institución Educativa		Estudiantes		Institución Educativa		Estudiantes		Institución Educativa	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL (A+B)	26317	100	334	100	25987	99	321	96	330	1	13	4
A) ESCOLARIZADO	24506	100	253	100	24297	99	244	96	209	1	9	4
Educación Inicial	2233	100	59	100	2230	100	58	98	3	0	1	2
Educación Primario Menores	15680	100	150	100	15576	99	147	98	104	1	3	2
Educación Primario Adultos	56	100	1	100	56	100	1	100	0	0	0	0
Educación Secundario Menores	5915	100	36	100	5888	100	33	92	27	0	3	8
Educación Especial	17	100	1	100	17	100	1	100	0	0	0	0
Educación Ocupacional	486	100	5	100	411	85	3	60	75	15	2	40
Formación Magisterial	119	100	1	100	119	100	1	100	0	0	0	0
B) NO ESCOLARIZADO	1811	100	81	100	1690	93	77	95	121	7	4	5
Educación Inicial	160	100	77	100	1690	11	77	100	0	0	0	0
Educación Primario Adultos	20	100	2	100	0	0	0	0	20	100	2	100
Educación Secundario Adultos	101	100	2	100	0	0	0	0	101	100	2	100

Fuente: Archivo Censo Escolar 2007 – UGEL Quispicanchi

Ante edad, edad normativa, además de extra edad. Una problemática casi universal en la provincia de Quispicanchi es la edad extra o atraso académico, que es la diferencia entre edad cronológica de un estudiante y la edad normal, entendida como la edad cronológica normal, en la que el 53 % de los estudiantes alcanzan un título. Hay excesos en la escuela primaria de adultos, lo que significa que, por cada nivel de referencia de 100 alumnos, 53 estudian en una determinada clase, la edad real es mayor respecto al límite de edad. El problema está en los

menores. Es aún más grave en el nivel secundario, donde la edad general es del 65 %, lo que significa que, de cada 100 alumnos, 65 de ellos están en una clase cuya edad real es mayor a la prescrita. Otra diferencia es la denominada diferencia juvenil, que corresponde a los alumnos que se matriculan en cierta medida como menores de edad y cuyo comportamiento provincial representa el 6 % de los menores en primaria y el 8 % en secundaria. A nivel de grado, los indicadores muestran lo siguiente, a nivel de jóvenes, los grados 4° y 5° tienen el mayor porcentaje de ausentismo, por ejemplo 65 %, a diferencia de la edad anterior. Es el sexto grado con la tasa más alta de 8 %.

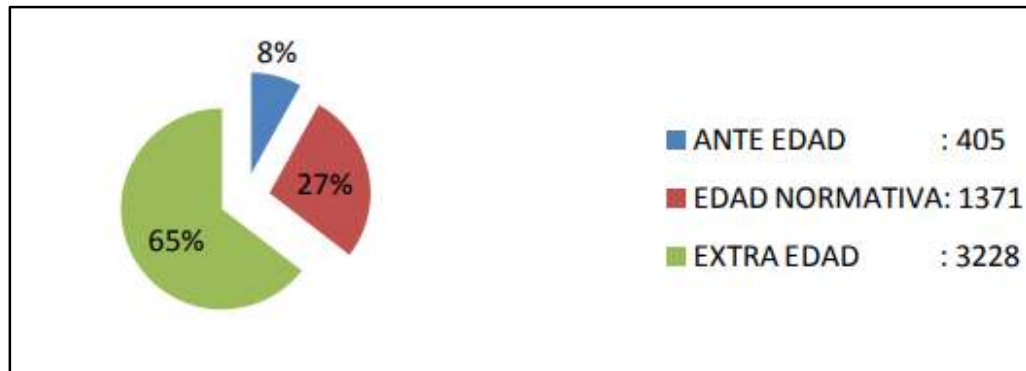
Gráfico N° 2: Ante edad, edad normativa y extra edad en nivel primario



Fuente: PDC – Quispicanchi 2011 - 2014

Por ejemplo, el tercer grado del nivel secundario de menores tiene la tasa más alta con un 68 %, y el quinto grado tiene la tasa más alta con un 10 % en comparación con los menores. En cuanto a la edad estándar, la tasa promedio de matrícula de menores de edad en la escuela primaria es del 41 %, y el más alto entre los grados es el primer grado con una matrícula del 69 %. La tasa promedio de matrícula de los menores de edad en la escuela secundaria es del 27 %, en media se detalla 27 %, a nivel de grados. Con la tasa más alta está 1°, 3° y 4° grados con 28 % en los 3 grados.

Gráfico N° 3: Ante edad, edad normativa y extra edad en nivel secundario



Fuente: Fuente: PDC – Quispicanchi 2011 - 2014

- **Analfabetismo**

Pertenece a la quinta provincia con más tasas de alfabetismo de la región del Cusco; los distritos con elevados porcentajes de analfabetismo adulto: Ccatca (35.2 %), Carhuayo (34.2 %), Quiquijana (33.3 %), Ocongate (29.1 %) y Cusipata (27.7 %). Por otro lado, distritos con inferiores porcentajes de analfabetismo fueron: Oropesa (11.9 %) además de Lucre (14.2 %).

2.1.4.3 Salud

La Dirección Regional de Salud del Cusco ha establecido una organización territorial que incluye cinco redes de servicios de salud, entre ellas la Red Cusco Sur (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), que se divide en tres microrredes y cuenta con un total de diecinueve establecimientos de salud, incluyendo un hospital en ciudad de Urcos.

Los establecimientos de salud se dividen en diferentes tipos, desde puestos de salud tipo I-4 hasta postas de salud tipo I-1, y cada distrito de la provincia poseen un centro de salud. Entre los establecimientos de salud, hay un total de cuatro puestos de salud tipo I-4, una posta de salud tipo I-3, seis postas de atención tipo I-2 y ocho postas de salud tipo I-1.

Cuadro N° 5: Cantidad de establecimientos de salud en provincia por distritos.

PROVINCIA/DISTRITO	CATEGORIA				TOTAL
	I-4	I-3	I-2	I-1	
QUISPICANCHI	4	1	6	8	19
Oropesa	0	1			1
Lucre	0			1	1
Urcos	1			1	2
Andahuaylillas	0		1		1
Camanti	0		1		1
Huaro	0			2	2
Cusipata	0		1	1	2
Marcapata	0		1	1	2
Quiquijana	1			1	2
Ocongate	1			1	2
Ccatcca	1		1		2
Carhuayo	0		1		1

Fuente: Población Cusco 2008 – Estadísticas DIRESA

- **Perfil de salud de población**

Las características de la población de la provincia de Quispicanchi pueden establecer comenzando con los correspondientes indicadores:

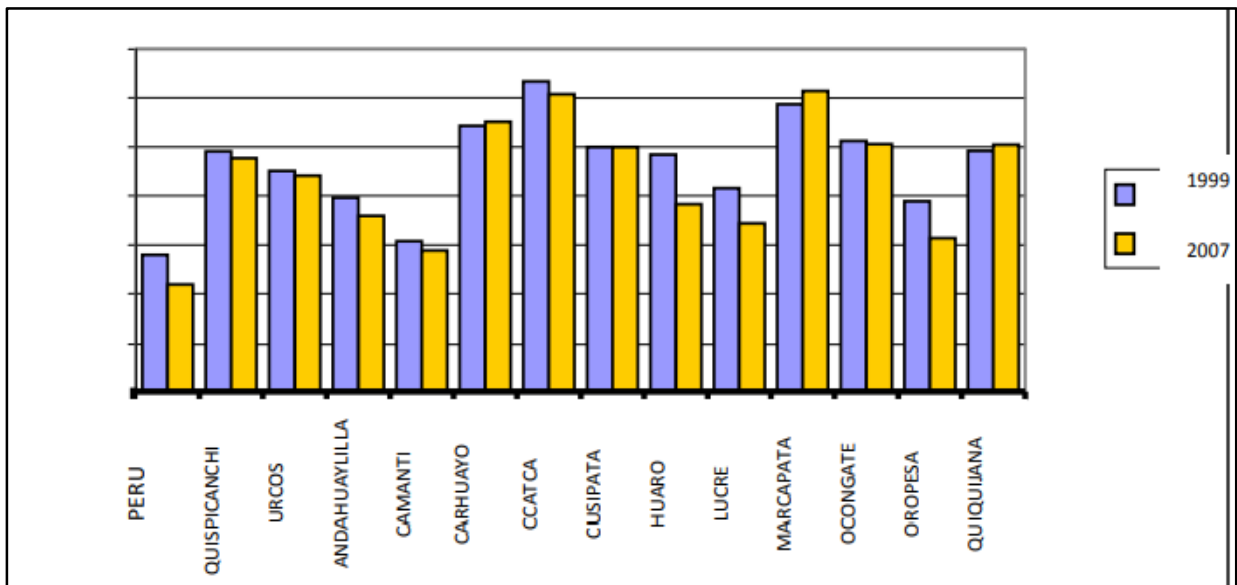
- a. Elevado porcentaje de morbi-mortalidad materna infantil.
- b. Elevado porcentaje de desnutrición crónica, además de anemia en menores de cinco años.
- c. Alta prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas.
- d. Inapropiada calidad de atención de salud.

- **Desnutrición**

Es uno de los principales problemas la desnutrición crónica, por la misma razón de que afecta a provincia de Quispicanchi. En 2005, era la segunda provincia de la región después de Chumbivilcas con un elevado porcentaje de desnutrición crónica, con 47,7 de 1 de cada 100 niños de 6 hasta 9 años con desnutrición crónica, en comparación con el 33,7 % de la región y el 21,9 % a nivel nacional.

En cuanto a los indicadores por región, las tasas de desnutrición crónica superan el 60 % en algunas regiones. La desnutrición aumentó entre 1999 y 2005 en distritos de Ccarhuayo, Quiquijana además de Marcapata.

Gráfico N° 4: Tasa de Desnutrición Crónica entre los años 1999 y 2007



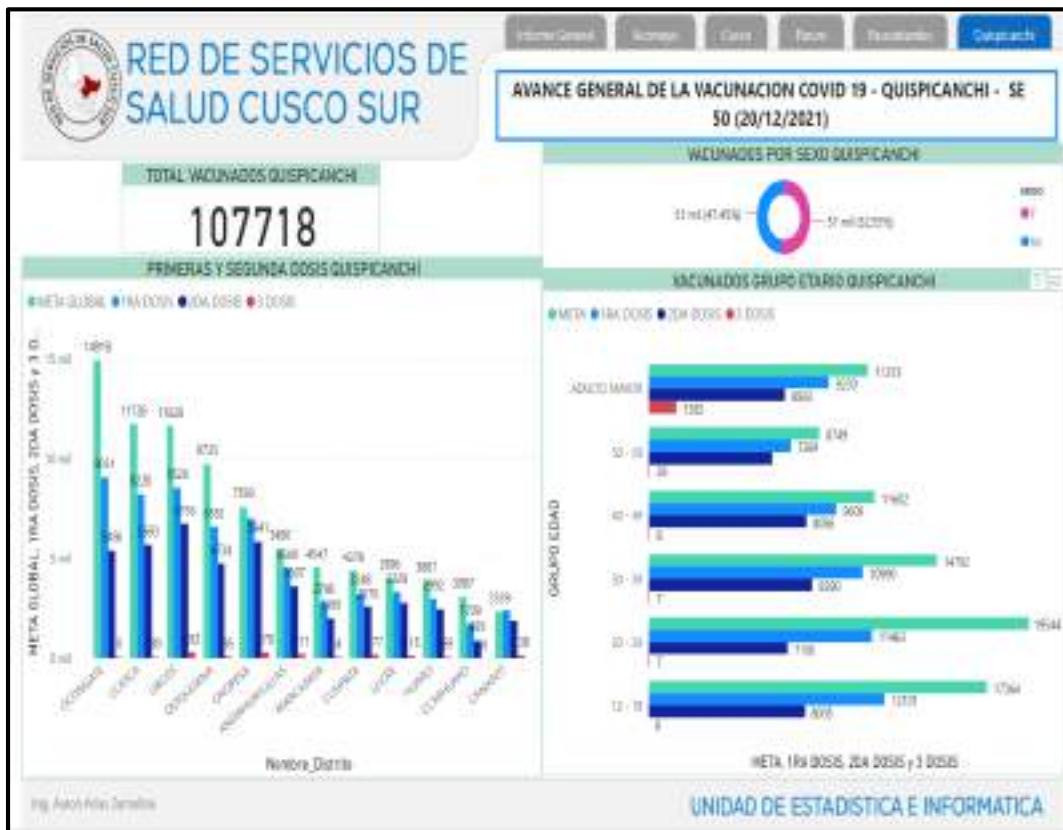
Fuente: PDC – Quispicanchi 2011 - 2014

En la provincia, las primordiales causas de muerte infantil están vinculadas con afecciones producidas en el lapso perinatal, como infecciones respiratorias agudas (IRAs), enfermedades diarreicas agudas (EDAs) además de enfermedades del sistema circulatorio.

- **Avance de la vacunación COVID -19, Quispicanchi.**

La población de la provincia, viene recibiendo la vacuna de la primera, segunda y tercera dosis para prevenir el contagio del COVID-19. Conforme al gráfico N° 05, los vacunados ascienden a un total de 107718 vacunados.

Gráfico N° 5: Del Avance de la Vacunación COVID -19, Quispicanchi.



Fuente: IPRESS CLAS URCOS – 2021

2.1.5 Aspecto económico

2.1.5.1 Agricultura

En la provincia de Quispicanchi, el maíz es el cultivo agrícola más destacado y presenta diversas variedades, desde granos destinados a la exportación hasta el consumo local. En la época incaica, se consideraba una planta sagrada consagrada al dios Sol.

Por otro lado, la papa es originaria de la región andina y es un producto de producción abundante en la provincia de Quispicanchi. Actualmente, existen más de cien variedades de papa que se cultivan en los valles andinos. Los antiguos peruanos usaban este producto para hacer chuño y moraya, que luego se consumían durante los meses más fríos.

Otros productos como habas, trigo, cebada, quinua, tarwi y hortalizas también existen, pero que generalmente se destinan para el autoconsumo.

2.1.5.2 Actividad pecuaria

Vacunos: en Quispicanchi, se maneja la crianza de ganado criollo para rentabilizar la carne para consumo doméstico y de mercado. También a través de la municipalidad provincial incentivan la crianza de ganado lechero

Ovinos: los animales se mantienen tradicionalmente en minúsculos rebaños familiares, que son resguardados por hijos menores de la familia. La carne de los animales se consume en casa y se vende en los mercados, y su lana se utiliza para confeccionar ropa.

Camélidos: su hábitat se halla en las tierras altas de los Andes, entre estos animales se encuentran las llamas y las alpacas. En el pasado, los primeros se usaban principalmente como animales de manada, mientras que los segundos se criaban por su lana, que es muy apreciada en el mercado mundial. Hoy es a la inversa.

Animales menores: estos animales se crían específicamente para fines domésticos; entre ellos tenemos cobayas, gallinas, patos, cerdos, etc., que se alimentan de los desechos de la cocina. Cuando es necesario, los animales suelen venderse en el mercado para optimizar las finanzas de los hogares de bajos ingresos.

2.2 DISTRITO DE URCOS

2.2.1 Ubicación

Se halla a una altitud de 3158 m. s. n. m. y localizado a 49 km del Cuzco. Uno de sus grandes atractivos es la laguna de Urcos, ahora también se suma las aguas turquesas de la comunidad de Muñapata.

2.2.2 Población

Contiene una población de 10, 614 conforme el censo del 2017. El 65.66 % corresponde a la comunidad urbana y el 34.34 % a población rural. Cuenta con 15 comunidades campesinas: Muñapata, Urcospampa, Pampachulla, Mollebamba, Huancacara, Occoran, Paroccan, Santa Cruz de Sallac, Kulli, Ccoñamuro, Machacca, Umuto, Pampaccamara, Ccataccamara y Sonccomarca.

Mapa N° 2: Comunidades Campesinas del Distrito de Urcos



Fuente: Municipalidad provincial de Quispicanchi

2.2.3 Características climáticas

Es bastante diverso el clima del Distrito de Urcos, así como su variedad geográfica, es referido a la diversidad climática

PARÁMETROS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Prome dio
Tº MÁXIMA	20.0	19.7	19.9	20.7	21.0	20.7	20.4	20.9	21.2	22.2	22.2	20.8	20.8
Tº MÍNIMA	7.7	8.5	8.2	6.7	3.5	1.6	1.3	3.1	5.6	6.9	7.7	8.1	5.7
Tº MEDIA	15.9	13.8	13.8	13.6	12.8	11.9	11.3	12.5	13.7	15.0	15.2	14.2	13.5
PRECIPITACIÓN	121.4	122.3	103.5	40.9	6.8	2.9	4.9	7.9	22.0	33.3	57.9	104.1	628
Hº RELATIVA	68	71	69	67	65	59	58	57	59	58	59	64	63

Fuente: SENAMHI

Se calcula que la cantidad media de precipitación anual en la región de estudio, que es el valle del Cusco o la Subcuenca del Huatanay, es de 628 mm. A lo largo de los años, se ha determinado que hay un periodo «seco» con lluvias ocasionales, y un período «lluvioso» entre noviembre y marzo, siendo abril y septiembre meses intermedios. La precipitación total anual varía en las diferentes estaciones y oscila en torno al 81.5% del promedio.

2.2.5 Características ecológicas - Zona de Vida de la Laguna de Urcos

La categorización ecológica se fundamenta en el sistema de clasificación de áreas de vida del mundo de Holdridge (1978). En el área de la laguna, se ha determinado la siguiente zona de vida:

- Bosque seco – Montano Bajo Subtropical, se encuentra entre los 2900 y 3950 msnm.
- Clima sub húmedo –templado cálido
- Temperatura media por año entre 14°C hasta 12 °C; y
- Precipitación pluvial total media por año, que fluctúa entre 500 hasta 800 milímetros.

En las áreas cercanas a la laguna se cultivan diversos cultivos mediante riego suplementario, incluyendo propios cultivos de la región andina como papa, maíz, habas, arvejas

y hortalizas en general. En particular, el cultivo de maíz es el más representativo en esta área.

Cuadro N° 7: Flora marginal circundante de la laguna de Urcos.

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Mintostachys mulis	Lamiaceae	Muña
Agave americana	Agavaceae	Pacpa
Alonsoa acutifolia	Verbenaceae	
Astragalus garbancillo	Fabaceae	Garbancillo
Baccharis odorata	Asteraceae	Tayanca
Baccharis polyanta	Asteraceae	Chilca
Barnadesia horrida	Asteraceae	Llaulli
Berberis boliviana	Berberidaceae	Checche
Bidens pilosa	Astearaceae	Pirka
Calamagrostis vicunarum	Poaceae	Juska
Colletia espinosisima	Ramnaceae	Roke
Dunalea lysioides	Solanaceae	tancar
Duranta mandoni	Berbenaceae	Tankar
Eucaliptus globulus	Mirtaceae	ecucalipto
Gnaphalium americana	Asteraceae	Keto – Keto
Lepidium chichicara	Brassicaceae	chichira
Lycianthus lycioides	Solanaceae	Tancarquisca
Opuntia subulata	Cactaceae	pataquisca
Schinus molle	Anacardiaceae	molle
Senecio sp.	Asteraceae	ceticio
Senna birostris	Fabaceae	retama
Spartium junceum	Fabaceae	retama
Tagetes laxa	Asteraceae	Chicchipa
Tecoma sambucifolia	Bignoniaceae	huaranhuay
Trifolium agrarium	Fabaceae	trébol
Taraxacum officinale	Asteraceae	Diente de león

Fuente: Limnología además de nivel trófico de la laguna de Urcos – Cusco, 2014

2.2.6 Problemática

La constante presión urbana que se ejerce en la laguna de Urcos hace que se generen impactos negativos sobre ese ecosistema como la disminución del volumen de agua, incendios en el litoral de laguna y disminución de la población de la avifauna presente en el área.

2.2.7 Residuos sólidos

La producción general de desechos sólidos municipales en distrito de Urcos, está estimada en 4.61 Tn/día para el periodo 2019, esta generación total está constituida por la adición de generación de desechos sólidos de casa, no domiciliarios además de especiales. En el siguiente cuadro se muestran toneladas por día.

Cuadro N° 8: Generación total de residuos sólidos en el Distrito de Urcos.

TIPOS DE GENERACIÓN	GENERACIÓN ESTIMADA (TN/DÍA)
Generación total de residuos sólidos domiciliarios	3.8
Generación total de residuos sólidos No Domiciliarios	0.63
Generación total de residuos sólidos Especiales	0.18
GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE URCOS	4.61

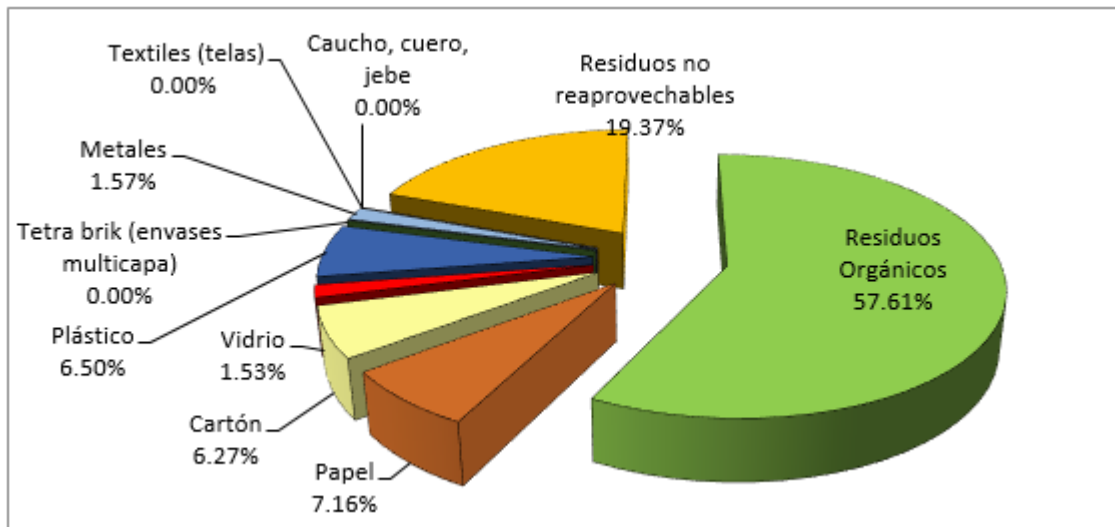
Fuente: Estudio de caracterización de residuos sólidos del distrito de Urcos, 2019

En cuanto a la cantidad de desechos sólidos que un individuo puede generar en un día, se conoce como generación per cápita (GPC) domiciliaria, la cual para el año 2019 fue de 0,524 kilogramos. Asimismo, se tiene la GPC Municipal que indica la cuantía de desechos sólidos producidos por habitante en un día, y para distrito de Urcos esta cifra fue de 0,64 kg/hab/día.

Es relevante recalcar que gran parte de desechos municipales generados en distrito de Urcos corresponden a los desechos domiciliarios, con un porcentaje del 82,43 %. Por otro lado, las otras fuentes de generación de residuos como los establecimientos comerciales, mercados, restaurantes e instituciones académicas, representan el 13,67 % del total. Finalmente, las fuentes de generación especial, como la construcción y la industria, representan solo el 3,9 %. En resumen, se puede concluir que los desechos sólidos domiciliarios son el principal origen de generación de desechos en distrito de Urcos.

La mayor cantidad de desechos que se produce en el distrito de Urcos son los desechos sólidos orgánicos su porcentaje logra a un 57,61 %. Estos residuos son aprovechados mediante la obtención de compost; luego se tiene a los residuos no reaprovechables con 19,37 %, esto y los demás residuos son soterrados en el botadero controlado de Oxabamba.

Gráfico N° 6: Composición física de los desechos sólidos municipales del distrito de Urcos



Fuente: Estudio de caracterización de desechos sólidos del distrito de Urcos 2019

2.3 COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA

Imagen N° 1: Vista panorámica de comunidad campesina de Mollabamba.



Fuente: Imagen propia

2.3.1 Reseña histórica

La comunidad campesina de Mollebamba tiene una existencia aproximadamente de 500 años. Antes de la llegada de españoles ya existía. Se dice que anteriormente su nombre original era Mullipampa, debido a que en el lugar hasta ahora existen inmensas plantaciones de molle, cuyos frutos servían para preparar chicha de molle.

Vida comunitaria. Los campesinos tenían su forma de trabajo solidario, el ayni y la mink'a (uno para todos y todos para uno). Esta forma de trabajo solidario se practicaba desde tiempos ancestrales. En la actualidad poco a poco se viene perdiendo por el reemplazo de otras tecnologías, por ejemplo, la yunta por el tractor. En concreto, se practica, pero pocas veces, ya no como antes.

Práctica de valores ancestrales. La convivencia mutua entre la Pachamama, los animales y el hombre; el respeto a los Apus tutelares de Mollebamba, como es el Apu kispí y Cruz Velacuy; y el profundo respeto a las personas mayores.

Aparición de los hacendados. Hasta antes de la llegada de españoles al Perú, los pobladores del ayllu de Mollebamba, convivían en armonía, de acuerdo a los conocimientos y costumbres ancestrales, haciendo producir la tierra en abundancia para el sustento familiar y comunal. Pero con la llegada de los mismos, surgieron los hacendados o terratenientes, quienes se apropiaron de cientos de hectáreas de tierras comunales. La propiedad colectiva había pasado a manos de cuatro familias, las cuales se constituyeron con sus propios nombres.

- La hacienda de Ninabamba.
- La hacienda Unión o Qerowasi.
- La hacienda Mollebamba Baja.
- La hacienda Mollebamba Alta.

Desde entonces, los pobladores de Mollebamba fueron sometidos a cumplir trabajos forzados en las chacras de la hacienda: de 10 a 12 horas diarias de manera gratuita, en condición de esclavos. Así mismo, el hacendado prohibía que los hijos de los campesinos puedan acceder a la educación, de esa manera aprovechaban la condición de analfabeto, para mantener en situación de esclavos y sin ningún derecho. No solamente se vio el abuso laboral, también se dio el abuso sexual a las jóvenes campesinas de parte de los gamonales de manera frecuente. La ausencia de autoridad de la justicia se vivió en Mollebamba. Por otro lado, han destruido las formas de vida solidaria.

Con el paso de los años, los hacendados de Mollebamba han amasado inmensas fortunas y riquezas, con el cual adquirieron la actual Urbanización Ttio, los pueblos jóvenes Viva el Perú, General Ollanta ubicados en la ciudad del Cusco. Eran la propiedad de dichos hacendados, sobre la base del sudor, sacrificio y explotación de las familias campesinas de Mollebamba.

Luchas campesinas 1960 – 1963. Frente al estado de explotación y abuso por parte de los hacendados, surgieron los enfrentamientos campesinos en la provincia de La Convención - Quillabamba, encabezados por Hugo Blanco. También tuvo efectos en Mollebamba, donde se organizó el sindicato de campesinos, liderados principalmente por Carmen Quispe Ochoa, Gabriel Muñoz, Celedonia Alcca, entre otros. Como consecuencia de esos levantamientos, en el año de 1963, los hacendados de apellido Luna Oblitas, hicieron una emboscada a los jóvenes campesinos, asesinando con armas de fuego a siete personas entre hombres y mujeres. Más de doce heridos de bala y encarcelamiento a veinte campesinos inocentes.

Ley de Reforma Agraria 1969 del Gral. Juan Velasco Alvarado. Afectó a la comunidad campesina de Mollebamba. Las tierras, después de cientos de años, nuevamente son recuperadas por sus legítimos dueños, en este caso los pobladores de Mollebamba, formándose una Cooperativa. La hacienda de Ninabamba, Unión o Qerowasi y la Baja hacienda se convierte en una sola Cooperativa, denominada San Isidro Labrador.

Reconocimiento oficial de la comunidad. Mollebamba durante cientos de años se mantuvo como un pequeño caserío, rodeado de 54 haciendas. Posteriormente, un grupo de campesinos encabezados por Beltrán Curasi Barreda, Alejandro Quispe Alcca, Gabino Quispe Roque, Carlos Fernandez, Encarnación Ccañihua, Leonardo Loayza, iniciaron las gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la región del Cusco para el reconocimiento oficial de la comunidad.

2.3.2 Ubicación política

- Región: Cusco
- Provincia: Quispicanchi
- Distrito: Urcos
- Comunidad: Mollebamba

2.3.3 Ubicación geográfica

La comunidad campesina de Mollebamba está localizada en la margen derecha del Río Vilcanota a 20 minutos, vía terrestre, y aproximadamente a 9.8 kilómetros del Distrito de Urcos, en la zona sureste. A 3149 m.s.n.m. se accede mediante la carretera asfaltada de doble vía Cusco – Sicuani. Se tiene el desvío hacia la comunidad de Mollebamba con una carretera afirmada en buen estado de conservación. Se tiene acceso vehicular hacia las comunidades de Occoran y Huanccara.

2.3.4 Aspectos sociales

2.3.4.1 Población

Según el acta de empadronamiento de los socios de la JASS (Junta Administradora de Servicios de Agua y Saneamiento) de Mollebamba, la población asciende a un total de 567 habitantes; varones 269 y mujeres 298. Es importante señalar que la población mencionada es quienes habitan de manera estable, este dato no considera a los residentes.

2.3.4.2 Educación

La comunidad posee instituciones educativas de grado inicial, primario y superior, las cuales tienen como nombre:

- **Inicial:** N° 622- Mollebamba
- **Primario:** I.E. 50476 San Juan Bautista de la Salle.
- **Colegio Militar:** «Pachakuteq Inca Yupanqui» de Mollebamba.

En el año 2019, la comunidad donó la ex casa hacienda al Ministerio de Educación para la creación y funcionamiento del Colegio Militar Pachakuteq Inca Yupanqui. Hoy en día se están desarrollando las clases virtuales por la coyuntura sanitaria.

2.3.4.3 Salud

Para atención de la salud, los integrantes de la comunidad se movilizan a la capital de Provincia de Quispicanchi, Urcos, debido a que la comunidad no posee una posta médica.

2.3.4.4 Organización comunal

La comunidad cuenta con una junta directiva. Son las autoridades quienes encaminan a la comunidad, conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Félix Vilcahuaman Huillcahuaman
- Vicepresidente: Alejandro Quispe Alcca
- Secretaria: Vilma Quispe Quispe
- Tesorera: Rosmeri Alvarado Huamán
- Fiscal: Pedro Celestino Uscachi Quispe
- 1º Vocal: Agustín Huacho Quispe
- 2º Vocal: Guillermo Mejía Lima
- 3º Vocal: Eva Aida Uscachi Huillcahuaman

2.3.4.5 Comités

La comunidad campesina de Mollebamba, también está constituida por los comités, que son considerados por los comuneros como el brazo de la junta directiva comunal, estos son el comité de:

- Vaso de leche
- JASS
- Riego

- Juventud
- Asociaciones: Asociación de Pequeños Agricultores San Isidro Labrador, Asociación de Productores parte alta, Asociación de productores agropecuarios San Isidro de Mollebamba y Asociación Maíz Gigante.

2.3.5 Aspecto económico

2.3.5.1 Agricultura

Presenta una característica de valle. La agricultura es actividad primaria, de hecho, producción de maíz. Específicamente el maíz blanco amiláceo y el Chullpi. Este último es cultivado en un 90 % por los pobladores debido a su alto costo en el mercado, otros productos como la papa, habas o alfalfa se trabaja, pero en mínimas proporciones. Es necesario resaltar que esta actividad trae consigo el ingreso económico para la subsistencia de la población.

2.3.5.2 Producción pecuaria.

En esta comunidad, la ganadería se desarrolla de manera tradicional puesto que la crianza es en pequeñas o mínimas cantidades, lo que sirve para la alimentación y fuente de ingreso económico. En efecto, estamos señalando a toros, vacas, cuyes, gallinas, patos, cerdos y burros. Los mismos generan abono que posteriormente se utilizará en la producción del maíz.

2.3.5.3 Animales menores

Identificamos al cuy, gallinas, patos y cerdos. Dichos animales se crían especialmente para el consumo familiar. Pocas son las personas que venden estos animales.

2.3.6 Infraestructura

Puente carrozable: fue construido en el año 2012, en la gestión del Sr. Graciano Mandura Crispin. Es un puente carrozable que sustituye al puente peatonal de madera. Esta

infraestructura vial es adecuada para la articulación e integración, que les permite acortar distancias de desplazamiento y mayor accesibilidad a mercados locales, regionales y nacionales.

Salón comunal: es el lugar donde realizan las asambleas ordinarias y extraordinarias. Para llevarlas a cabo, se convoca con días de anticipación. Es ahí donde solucionan sus problemas y toman acuerdos.

Iglesia: actualmente está en construcción. Cabe señalar que la comunidad está gestionando los materiales además de la mano de obra que solicita esta edificación. Para ello, se ha tenido que llevar las actividades de pro fondos como polladas, parrilladas, cuotas, etc.

Estadio: se ubica al costado de la escuela. Es el lugar donde se efectúan eventos deportivos. Durante los meses de enero, febrero y marzo es muy concurrido, porque allí se lleva a cabo el campeonato inter comunidades.

2.3.7 Características de las viviendas

Las casas son propias de sus habitantes. El 90 % por ciento de las viviendas se caracterizan por tener paredes de adobe. En el año 2010 se dio la apertura de calles y con ello se ha ido incrementando las viviendas de material concreto. En la actualidad (2022), la comunidad se ve más urbanizada.

2.3.8 Abastecimiento de agua potable

La comunidad de Mollebamba carece de agua, pero posee una fuente de agua con aforo de 0.2, el cual abastece a 69 familias de la parte arriba. La parte de abajo o central, donde se encuentra mayor cantidad de población, es abastecida por el agua de comunidad campesina de Huaraypata con un aforo de 1.2, que abastece a 244 familias. Con la implementación del Colegio

Militar incrementó la población, por ende, el recurso hídrico ya no abastece, razón por la cual requieren nueva infraestructura.

2.3.9 Agua de riego

Para el riego del cultivo de maíz, el agua viene de las comunidades Quehwar para los terrenos de parte baja y, para los terrenos de parte alta, proviene de Huanccara.

Pudimos apreciar que la población no cuenta con suficiente recurso hídrico, ya sea para el consumo doméstico o para el riego. No pueden acceder rápidamente porque depende del uso de las comunidades de donde proviene, en última instancia. Si no llegara el agua de las comunidades mencionadas, captan el agua del río Vilcanota. Entonces diríamos que por este motivo no poseen un sistema de irrigación que les permita modernizar el riego en la comunidad.

2.3.10 Aspectos culturales

La población de la comunidad de Mollebamba en gran parte son católicos. Esto quiere decir que veneran a santos católicos. El patrón de la comunidad es San Isidro Labrador, el cual se festeja cada 15 de mayo.

Otro culto practicado es a la Virgen Purificada, que se festeja en el mes de febrero, con misa ejecutada por el párroco del distrito de Urcos, con bandas y danzas de diferentes comparsas (mestiza qoyacha, qollas, sayas, etc.)

La «velada del Niño Jesús» se realiza cada 25 de diciembre. Los pobladores nos comentan que es una costumbre desde la etapa de la hacienda y que hasta el día de hoy siguen con esta costumbre.

2.3.11 Fenómenos atmosféricos

Este aspecto es muy importante mencionar, puesto que son básicos para las actividades de producción agrícolas. En la comunidad los fenómenos atmosféricos se presentan en diferentes épocas del año.

En periodos de enero, además de febrero hasta marzo, época de lluvia, el caudal del río Vilcanota aumentan. En algunos años, el río se desborda causando daños al canal de riego, pues hasta la fecha no ha podido ser reparado por su gravedad del daño, lo cual impide el riego del cultivo del maíz.

Las heladas se dan con mayor grado en meses de mayo hasta julio. No hay gran daño a la producción. No obstante, en meses de setiembre, octubre además de noviembre se repite las heladas. En esta ocasión sí afecta fuertemente a las plantas de maíz, muchas veces no logran resistir por su estado frágil de inicio de su desarrollo. En ocasiones, se debe volver a sembrar nuevamente. Este hecho preocupa a los pobladores puesto que les genera otra inversión.

El granizo y viento presentes se caracterizan por ser muy fuertes y acaban por destruir los cultivos y causar grandes daños en las viviendas. El granizo se produce esporádicamente en noviembre y diciembre, a veces en febrero y marzo.

Los fuertes vientos que soplan en julio y agosto no dañan los cultivos de maíz, pero si ocurren en enero y febrero. Destruirán los cultivos, causando grandes daños a las familias.

2.3.12 Topografía

Presenta una topografía llana, debido a la ubicación de las vías, a las orillas del río Vilcanota, con pendientes mínimas de inclinación hacia el lado noreste.

a. Tipo de suelo

Suelos arcillosos de baja plasticidad, así como arenas limosas, generando un suelo de baja calidad (de acuerdo a los parámetros físicos presentados en el estudio de mecánica de suelos adjunto).

b. Estado actual

Las vías identificadas para su intervención, se encuentran en calidad de carretera afirmada, habiendo sido poblada los últimos años debido a la expansión demográfica, consolidándose construcciones de viviendas en los extremos y creándose calles con secciones definidas.

2.3.13 Residuos sólidos

La JASS (Junta Administradora de Servicios Agua y saneamientos) de la comunidad campesina de Mollebamba es el comité que posee responsabilidad de gestión de desechos sólidos. Por tal motivo, convoca a la población para que entregue los residuos al vehículo compactador de municipalidad provincial de Quispicanchi, que realiza el recojo de los desechos sólidos de comunidad de acuerdo a la programación de la oficina correspondiente. También se pudo apreciar en las calles baldes de dos colores (rojo y verde) para depositar según la composición física de los residuos.

CAPÍTULO III

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y SU DESINTEGRACION

3.1 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN MOLLEBAMBA.

Para poseer el conocimiento de organización social de la comunidad campesina de Mollebamba en las diferentes etapas, primero mostraremos algunos datos relevantes de comunidad.

En tiempo de hacendados, la comunidad campesina de Mollebamba fue un pequeño ayllu rodeado de cuatro haciendas: Ninabamba, Unión o Querowasi, Mollebamba Baja y Mollebamba Alta. Los campesinos de aquella época tenían que distribuirse a las cuatro haciendas para retribuir al hacendado por el topo y medio de terreno que les entregaba para el sustento familiar. Además, tenían que entrar a la hacienda a donde pertenecían a cumplir el «pongo», esto significa que tenían que instalarse en la hacienda por una semana para hacer trabajos como el de cocinar para los perros del hacendado, pastar el ganado, hacer tareas domésticas y para regar los terrenos. Todas estas actividades cumplían los campesinos sumisos, humillados y explotados por el hacendado. El hacendado más cruel y déspota fue Miguel Luna Oblitas de la hacienda de Ninabamba. El terreno que poseía era el más extenso territorialmente, que contaba con un clima variado. La distribución para la explotación de los terrenos de la hacienda se distribuyó de acuerdo al ambiente. Por ejemplo, en la puna, el denominado sector de Occoran (actualmente comunidad de Occoran), se desarrolló la ganadería extensiva de ganados, ovinos y bovinos; en el valle se dedicaron a producción de maíz.

En la comunidad de Mollebamba, la producción de este bien ha sido tradicionalmente un producto que integra la dieta de las familias, satisface las necesidades económicas de la población. En ciertas ocasiones, se utiliza como medio de curación en los rituales andinos y, se coloca detrás de las puertas como símbolo para atraer la abundancia. El maíz es un símbolo representativo e identitario de la comunidad, su ubicación de la comunidad es propicio para la producción del maíz Chullpi y Blanco, la misma que ha sido trabajada desde tiempos históricos por los campesinos que han optado diferentes formas de organización para garantizar un mayor nivel de producción y productividad. Por otro lado, gracias al avance de tecnologías, acceso a las herramientas, manejo técnico, acceso al agua, fertilidad de la tierra, tipo de semilla y otros aspectos que determinan los agricultores, logró obtener un producto de calidad, que en la actualidad mayoritariamente es destinado a la comercialización al mercado nacional e internacional.

Los campesinos de Mollebamba a lo largo de su historia se han dedicado a la producción de maíz. Para ello, han sabido construir un nuevo sistema político, social y productivo. En cada etapa se han distribuido diferentes responsabilidades a las personas. En ocasiones, no ha funcionado, pero les sirvió de experiencia para proyectarse al futuro. Así lo describe nuestro entrevistado:

Hemos trabajado en la hacienda, en la cooperativa, después hemos formado una asociación, en cada uno de ellos he trabajado. La comunidad siempre había, antes mayoría hemos trabajado en la hacienda, para el hacendado trabajábamos, luego en la cooperativa hemos trabajado todos en conjunto, yo he sido parte del consejo de vigilancia. Claro, la cooperativa tenía su directiva. La asociación hemos formado cuando ya había desaparecido la cooperativa (TVH-72).

La comunidad campesina de Mollebamba ha tenido diferentes etapas en su desarrollo histórico, en cada una de ellas se ha desarrollado modelos de organización social para la producción de maíz. Cada modelo de organización tuvo sus propias características. Estas etapas vienen a ser:

- 1.- Organización social para la producción del maíz en la hacienda de Ninabamba.
- 2.- Organización social para la producción del maíz en la cooperativa.
- 3.- Organización social para la producción del maíz en las asociaciones.
- 4.- Organización social para la producción del maíz en la comunidad campesina.

3.1.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MAIZ EN HACIENDA DE NINABAMBA

El principal centro poblado del ámbito del sector fue Mollebamba, conocido como el Ayllu, donde residían todos los feudatarios de las haciendas, existiendo otro grupo habitacional en la zona alta de la hacienda, el sector de Occoran. Actualmente es constituida como una comunidad más del distrito de Urcos.

La hacienda de Ninabamba era la más extensa territorialmente, puesto que contaba con una organización espacial:

- a. La zona alta de la hacienda. Corresponde a la puna (Occoran), estaba cubierta por pastos naturales, donde explotaban la crianza extensiva de grandes cantidades de ganado, ovino y bovino. Entonces, la actividad principal de la zona fue la ganadería, pero también estaba presente la agricultura, cosechaban papa y chuño.
- b. La zona baja de hacienda. Se desarrolla en el valle del río Vilcanota. Esta zona se caracterizaba por contar con tierras de cultivo con riego, las tierras de secano, tierras

con pastos naturales, tierras sin aptitud agropecuaria, área forestal y área de construcción. La actividad principal fue la agricultura, con cultivo predominante de maíz, después la papa, alfa, habas, trigo, cebada. También se desarrollaba la ganadería en menor cantidad de vacas lecheras.

Mapa N° 4: Organización espacial de la Hacienda Ninabamba.



Fuente: Google earth

Esta hacienda de Ninabamba fue propiedad de Miguel Luna Oblitas, quien tenía a su poder grandes extensiones de terreno y de mejor calidad, para su aprovechamiento requería de una organización.

El hacendado encabezaba la organización, imponiendo su poder y voluntad para la producción de maíz. Luego, tenemos al «mayordomo», era un campesino que gozaba de la confianza total del hacendado. En su ausencia, asumiría las responsabilidades del patrón. Era el que brindaba servicio principal, cuyo cargo consistía en el manejo administrativo de la hacienda.

En algunas oportunidades, se excedía con los demás campesinos. Otro funcionario de la hacienda era el «mandón», un campesino que apoyaba al mayordomo y se encargaba de las citaciones para las reuniones de trabajo. Esta persona tenía una tendencia de no ser del agrado para los otros campesinos de la zona y, en algunos casos, llegó hasta ser repudiado por los demás, debido a que en ciertas oportunidades cumplía la función de ser cotillero, y difundir la información, era denominado como: «llajwa» al igual que el mayordomo. Estas dos personas eran las únicas personas encargadas de dirigir la organización para la producción del maíz en las haciendas.

Miguel Luna era el dueño de Ninabamba. Él hacía trabajar junto a sus mayordomos y mandones, ellos estaban. Estaba el hacendado, el mayordomo, luego el mandón. Tenía también sus empleados aparte, ahora vive uno no más ya. El mayordomo y el mandón son los que ordenaban a la gente, los que miran a la gente, de que es lo que están haciendo (DFH-79).

Su función del mayordomo era avisar al hacendado. Él no viene en su hora, él me discute. De ahí, él (el hacendado) te castiga. Él (mayordomo) avisaba, por ejemplo, nosotros le decíamos: «perro carajo, llajwa», y lo que hacía él, era avisar al hacendado y el hacendado a veces nos dejaba sin terreno. Así, malo era (CCM-80).

El mayordomo observaba lo que estábamos trabajando. «¡Mira! ¡Así no! ¡Gruesito el huacho! ¡Así mata, mata, no!». Diciendo así, nos corregía el trabajo, quería que trabajemos bien, quería que trabajemos despacio, no quería que trabajemos apurados: despacio nomás el huacho y grueso, así decía. Si no hacías bien, les botaba el hacendado. El mandón, mirando los huachitos, caminaba detrás de la gente. Igual el mayordomo está viniendo detrás de nosotros, viendo como estaban los huachos (LCC-81).

La organización para la producción del maíz en la hacienda constaba en la planificación y organización conjunta del hacendado, mayordomo y el mandón. Los dos últimos cumplían la

labor de supervisión a los trabajadores, informando hasta el más mínimo detalle sobre el trabajo de la producción de maíz, desde la hora de ingreso y hasta las conversaciones que entablan los trabajadores, informando absolutamente todo al hacendado.

3.1.1.1 Riego

Para obtener una cosecha de maíz de calidad, contaban con un proceso constante organización y de arduo trabajo. Este proceso productivo del maíz inicia con el riego de los terrenos, el cual consiste en proporcionar agua al sustrato, para que las plantas, en este caso el maíz, pueda crecer y desarrollarse óptimamente. En ciertos casos, el riego resulta sencillo, y mayormente resulta así porque la lluvia proporciona el agua necesaria. Por lo general, la hacienda requería de riego.

La organización para desarrollar la actividad del riego en la hacienda de Ninabamba estaba cargo del mayordomo, supervisado por el hacendado. Ambos designaban a personas con conocimiento sobre las características del terreno para que ejecute el riego. El mayordomo ya sabía quiénes eran y las programaba para que lleven a cabo la actividad. Al respecto, nuestros entrevistados nos manifiestan:

En turnos hacían regar más o menos ellos. Ya conocían quienes regaban bien la chacra y a ellos les decía: «A ver, te toca regar en tal sitio. Vayan a regar entonces todo el día dos o tres personas», se dedicaban al riego. Básicamente, ya tenían gente seleccionada, quienes entendían de mejor forma el riego por lo que las chacras tienen. Por ejemplo, está mi chacra. No puede venir agua del otro lado. Entonces quien conoce eran ellos (los campesinos seleccionados), de dónde a dónde debe circular el agua. Hay partes que están un poco morro, otras partes de repente es planitas, otra parte caídas. Esas características del terreno conocían esas personas que generalmente se especializaban en regar (AQA-68).

Nosotros regamos, el mayordomo nos ordenaba: «Tú vas hacer esto, vas a regar, tú vas a *hallmear*, a los jóvenes a lampear», así. Él repartía el trabajo que íbamos a hacer (DHP-90).

Solo los domingos solíamos regar, mientras que los demás días el hacendado regaba. Los mayordomos hacían trabajar observando. El mayordomo era el que avisaba todo. Si uno regaba o no, cuando hacíamos el primer «hallmeo» o cualquier cosa que pasaba en la chacra, le avisaba todo. Ellos se organizaban tal como ellos querían. Los mayordomos eran designados por el hacendado, otros eran de aquí y otros eran de lugares lejanos (SQH-72).

La producción de maíz constaba de un proceso periódico que requería la organización de las actividades a desarrollarse, para lo cual se asignaba a las personas con mayor conocimiento sobre la actividad, para lograr una producción eficiente. La actividad del riego era llevada a cabo por las personas asignadas. Estas personas tenían ciertas experiencias previas, tenían un destaque en la labor, pues desarrollaban muy bien el trabajo, en este caso un adecuado riego del terreno.

Para la actividad del riego es indispensable el agua, recurso principal que fue distribuido según el poder autoritario del hacendado, que fue de la siguiente manera: de lunes a sábado estaban asignados para el regado de los terrenos del hacendado y solo los días domingos podían regar los terrenitos de los campesinos, nos referimos a los terrenos del Ayllu.

El agua de riego para la hacienda de Ninabamba, proveniente del sector de Occoran, transcurre por las tierras de la comunidad indígena de Huancacara, quienes también aprovechaban este recurso para su agricultura. Pero tenían muchas limitaciones en su uso, debido a que el hacendado era el dueño del agua. Por ende, él tenía que regar primero sus terrenos. Una vez terminado, recién podían utilizar, mientras, no. El agua en su trayectoria era vigilada por el mayordomo, pues una de sus funciones era esto, traer agua a la hacienda.

El mayordomo acompañado de su mandón iba a Huancara a traer el agua. Cuando está regando el hacendado nadie podía obstaculizar o desviar el agua. El hacendado imponía su autoridad a través de sus funcionarios. Los mayordomos iban en caballos para vigilar el recorrido del agua. Si de repente alguien cerró o desvió el agua para su chacra era castigado, daban sanciones drásticas como el de chicotear. Ya cuando terminan de regar en la hacienda de Ninabamba podían utilizar (AQA-68).

Claro está que el mayordomo cumplía su función muchas veces agrediendo a los campesinos que finalmente eran igual que él, campesinos, que lo único que querían era utilizar el agua en el momento adecuado para obtener productos en buena condición para su alimentación.

De Ucupa venía el agua, de la altura de Huancara. El hacendado traía para su hacienda, primero estaba en la hacienda de Ninabamba. Luego pasaba a la Alta hacienda. Para la hacienda nomás era el agua. Si no tenía tierras el ayllu, ¿para que queríamos mucha agua? (CCM-80).

El agua de Huancara, estaba una semana en la hacienda de Ninabamba, y en el alta (hacienda), estaba una semana, semanal regaban. El ayllu de vez en cuando y al final ya regaba, el ayllu era chico nomás, así que poca agua nomás necesitábamos, teníamos sembríos en las partes altas, que no necesitaban regar sino con agua de lluvia nomas sembrábamos (MLH-79).

Nuestros entrevistados mencionan que los terrenos del ayllu eran pequeños, razón por la cual, no requerían mayor volumen de agua. Sin embargo, no se les permitía regar en el momento oportuno, cuando ya las grandes hectáreas de terreno de la hacienda estaban regadas. Ahí recién podían regar los campesinos. Hasta eso, las condiciones de clima y tiempo ya no eran igual, la producción no es la misma de quien regó y sembró en su momento.

Otro entrevistado nos indica que no todas las personas del ayllu de Mollebamba trabajaban en las haciendas. Específica de la siguiente manera:

Desde Huaraypata venía el agua. Para la faena nos llamaban. Por agua venían a trabajar la gente del ayllu, y la gente que trabajaba en la hacienda regaba así nomás. No todos trabajaban en la hacienda (LCC-81).

Las tierras de la hacienda también requerían el agua proveniente de Huaraypata (comunidad colindante). De la misma forma, trasladaban el agua en canaletas y por supuesto necesitaba de faenas. La gente del ayllu que no prestaba su servicio en la hacienda iba a trabajar en las faenas, generalmente vendría a ser la apertura o limpieza de la canaleta, donde transcurría el agua. Solo cumpliendo estas labores tendrían acceso al riego. Los campesinos que prestaban sus servicios en la hacienda regaban normal.

En ese tiempo no había agua para nosotros, qué vas regar libremente en el ayllu, en la chacra de él (el hacendado) nomás había. Como te digo, solo hacíamos en la altura nomás, agua de lluvia utilizábamos para sembrar papa, cebada y trigo. No había agua para nosotros. Si quieres regar, o bien trabajas en la hacienda o en las faenas (CCM-80).

Agua también salía tranquilo del río para él, del río también traíamos con la Ch'ampas así, para él (el hacendado) tranquilo había agua. Ahora, para la gente del ayllu no. De allá arriba, desde Quehuar todavía sacamos agua del río en faenas... (MLH-77).

Todo lo que implicaba para la producción del maíz, pues era y es indispensable el recurso hídrico para el riego en la campaña de siembra (julio - agosto) o para el riego de los cultivos, efectuado en septiembre, octubre y noviembre. El uso moderado de este recurso, permitía el adecuado desarrollo de las plantas de maíz, por lo cual, el hacendado, como contaba con la autoridad

correspondiente para restringir el uso del agua a los campesinos, organizaba de acuerdo a su conveniencia y preferencia.

El hacendado ordenaba la construcción de un canal con «cha'ampas» para dirigir el líquido hasta las chacras. En los archivos de adjudicación de tierras de la hacienda a la cooperativa registra la existencia de una infraestructura principal de riego, este es el canal de riego del predio de Ninabamba, que toma las aguas del río Vilcanota en un volumen aproximado de 50 lt/seg; también existe 2 pequeños estanques de agua de unos 75 m³ cada uno.

En conclusión, la organización para el riego de los terrenos estaba caracterizada por la coordinación del hacendado, mayordomo y mandón. El hacendado manda a construir infraestructuras e impone su autoridad para el uso exclusivo del agua en sus terrenos. El mayordomo es la persona quien va dirigir los mandatos del hacendado, es decir, va ordenar a los campesinos del ayllu la construcción de canaletas y hace que el agua llegue a las chacras sin ningún obstáculo. El mandón apoya al mayordomo con tareas menores, por ejemplo, el citar a los campesinos para la faena. Finalmente tenemos a los campesinos, cuya función es cumplir sus obligaciones, de acuerdo a su condición. Si no presta servicio en la hacienda, tiene que ir a las faenas y no tiene derecho a regar paralelamente a la hacienda. Si presta servicio en la hacienda, no es obligatorio estar en la faena, puede regar sus parcelas que están en el ayllu los días domingos. Por lo general, les daban una hora aproximadamente.

3.1.1.2 Siembra

La siembra es considerada como uno de los pasos principales para la producción de maíz, la cual consiste sembrar la semilla del maíz en tierras aptas para su crecimiento. Por su parte, influyen mucho los elementos climáticos: en una zona frígida no desarrolla adecuadamente, pero

sí en los valles, como en el caso de la comunidad de Mollebamba, que pertenece al valle Vilcanota.

Así mismo, para la siembra, el hacendado contaba con el apoyo del mayordomo y el mandón, quienes también tenían la tarea de organizar y llevar a cabo las actividades que requiere la siembra. A ellos se les ha conferido la autoridad para mandar, vigilar y verificar los trabajos que realizan los campesinos. Por otra parte, la actividad de la siembra implicaba el uso de los ganados. Estos animales eran criados exclusivamente para la siembra del maíz en el sector de Occoran (puna de la hacienda). Los ganados trabajan unidos por un yugo, tradicionalmente denominado como yunta. En la sierra peruana, el uso de la yunta era una alternativa para las labores agrícolas, en aquellos tiempos la hacienda y el Ayllu todavía no contaba con el uso de los tractores. Por lo tanto, recurrían a los ganados, a la yunta y a personas especialistas en esta labor. Nos referimos al Qollana, Chaupi Qollana, Ccayhua Qollana, los cuales dirigían el trabajo dentro del terreno. Uno de los entrevistados recuerda esta actividad:

Antes sembramos con toros. De Occoran arreaban los toros, criaban en la puna, Occoran, ese lugar también era del hacendado. Hasta Huchuy Sullumayo eran los terrenos del hacendado. Allí criaban ganados chuscos, cuatro masas de todo traían. Ya después apareció el tractor (TVH-92).

Con el ganado sembrábamos esas veces. Todavía no había tractor, en el ayllu, en la hacienda, todo era ganado nomás. Después se ha comprado un tractor para él (el hacendado) nomás, no le daba para el ayllu (LCC-81).

En la chacra, tienen su Qollana, Chaupi Qollana, Ccauhua Qollana. Entran a cada sorte y trabajan coordinadamente, dos personas así ayudaban a amarrar los toros. Antes con ganado nomás trabajamos. Antes no había tractores, no había todavía (MLH-79).

Para la producción del maíz y organizar la actividad de la siembra en grandes hectáreas de terreno de la hacienda, era necesario contar con tecnología apropiada para el arado. La yunta fue la tecnología que se usó por años en la hacienda y el ayllu. La fuerza animal del ganado era indispensable. Lo solían traer del sector de Occoran (en la actualidad es la comunidad campesina de Occoran). Otro dato muy importante que brindan los entrevistados es el trabajo coordinado de los Qollanas. ¿Quiénes eran los Qollanas? Nuestros entrevistados afirman:

Recuerdo que traían varios toros para trabajar en la hacienda. Los jóvenes entraban a trabajar con los toros y realizaban el trabajo de forma correcta, todo derecho, recto tenía que estar los huachos. Ponían a personas que sabían de su oficio, tenían que ser jóvenes ya maduros que dominen la siembra con yunta (SQH-72).

Por ejemplo, el Qollana tiene que mandar, designa, quién va poner la semilla, el guano de corral o de molle, tenía sus ayudantes para amarrar el toro. Los mayordomos ya verían quien es el más despierto para ordenar, además físicamente tiene que estar bien, fuerte (CCM-80).

De acuerdo a nuestros entrevistados, los Qollanas lideraban el trabajo. Como requisito, tenía que tener la capacidad de mandar a los demás campesinos que están apoyando en la siembra. Otro requisito es el estar bien desarrollado mental y físicamente.

El hacendado contaba con hombres con conocimiento en las labores agrícolas, a eso agregamos la capacidad de la adquisición de otras tecnologías modernas de la época. En suma, contaba con dos aspectos importantes para la producción de maíz. Al respecto, el entrevistado manifiesta:

Por ejemplo, el hacendado trabajaba con isla y nosotros con guanito de ganado nomás y con guano del molle. En su base hay, eso juntábamos, eso era abono para nuestras

plantas. El hacendado tenía su trilladora, tractor, tráiler, así. Nosotros no teníamos tractor (CCM-80).

También hace mención que el hacendado usaba los mejores productos para su chacra, así como también el uso de diversas maquinarias para la cosecha de la producción, tanto de los terrenos de maíz y de los terrenos secos. Mientras que los campesinos solo usaban los productos que tenían a su alcance, además seguían con el uso de sus ganados para sus diversas tareas agrícolas.

Con los alcances de nuestros entrevistados, podemos deducir que la organización para la siembra de maíz constaba de:

- Arrear ganados de Occoran a la hacienda de Ninabamba. Previamente, el mayordomo se trasladaba hasta el lugar días antes de la siembra, para que el mandón de la zona alta con el apoyo de los campesinos del lugar apoye en esta tarea.
- Seleccionar a jóvenes o adultos que tengan conocimiento en la siembra de maíz. Estos eran los Qollanas, con buen rendimiento físico y tenían capacidades de liderazgo. El mayordomo era la persona más allegada a los campesinos y sabía quiénes serían el Qollana, el Chaupi Qollana y el Ccayhua Qollana.
- Comunicar a los campesinos para la actividad de la siembra. Esto lo realizaba el mandón, a qué hora se tiene que venir, quiénes tienen que venir a la siembra, etc.
- Especializar nuevas funciones. Con la inserción de los tractores para la producción de maíz, desaparecen los Qollanas. Esta forma de trabajo ya no aplicaría más, la nueva función es el operador de la máquina. Esta tarea correspondía al mayordomo directamente.

Otro aspecto importante es el almuerzo de los campesinos que trabajaban en la hacienda.

Uno de los campesinos de la comunidad de Huanccara nos dice lo siguiente:

En la hacienda, había una persona que se encargaba de cocinar para las personas que venían de lejos, les daba solo «sara apita». Papita les daba, papitas medias malogradas. Eso les daba. Por eso creo algunos traían su fiambre. Comiendo eso, se levantaban a trabajar de nuevo. Para la gente de la pampa no les daba comida, ellos iban a comer a su casa y regresaban rápido, algunos llevaban mote en su poncho. Comiendo nomás, ya caminaban (MMSG-82)

Es evidente que los trabajadores de la hacienda no solo eran del ayllu de Mollebamba sino de otros lugares más, sector Occoran y comunidad Huanccara. Con relación a los alimentos, indica que a los campesinos que venían de Occoran se les brindaba un plato de comida que llamaban *sara apita* o papa sancochada pero también llevaban su propia comida. En cambio, los campesinos del ayllu de Mollebamba regresaban a su casa a almorzar, tenían que hacerlo lo más rápido que podían.

3.1.1.3 Primer y segundo aporque.

En este proceso de trabajo también estaba la presencia de los Qollanas, por un lado, a quienes obedecían los demás campesinos. Por el lado contrario, ellos estaban vigilados y supervisados por los mayordomos y mandones. El entrevistado afirma lo siguiente:

Con todo era con mayordomo, con bandon (mandón), ellos ordenaban. En el terreno de trabajo, nosotros nos organizamos con el Qollana, Chaupi Qollana y Ccayhua Qollana. Ellos distribuían a la gente, qué tenía que hacer y cómo tenía que hacer, todas las cosas. El principal era el Qollana. A él le sirven primero la chicha o la comida, él primero se levanta después de comer, a él le obedecemos todos (LCC-81).

Las personas de confianza del hacendado eran el mayordomo y el mandón. Ellos se encargaban de organizar el trabajo. A ellos les debía obediencia porque representaba al hacendado.

Había sus confianzas del hacendado, ellos organizaban. El hacendado tenía mayordomo y mandón. Ellos miraban cómo estás haciendo, trabajando el maíz. Te dice que hagas con cuidado, que no malogres, parados están mirándote lo que trabajas. No tenías que contestarle, sino avisaba al hacendado y el hacendado nos pegaba así... (DHP-90).

El Qollana es el encargado del trabajo de la chacra. Por ejemplo, hoy día acá haría hacer lampeo de mi chacra. Si quiero todavía utilizar esas costumbres de Qollana, Chaupi Qollana, Ccayhua Qollana, tengo que elegir al mejor trabajador. Ese Qollana es él quien va encabezar, va guiar a la gente, entonces va decir, trabajen bien, hoy. Compañero mira el surco que has hecho está mal, no debe ser así. El Qollana es el que va primerito. Por lo tanto, tenía que hacer el mejor surco, viendo que las demás personas van a trabajar de la mejor manera. El Chaupi Qollana es el que va ir a la mitad del terreno, también guía y observa a los demás el trabajo que están haciendo y finalmente está el Ccayhua es el que va ir al último. Él también a su vez tiene que ir controlando (AQA-68).

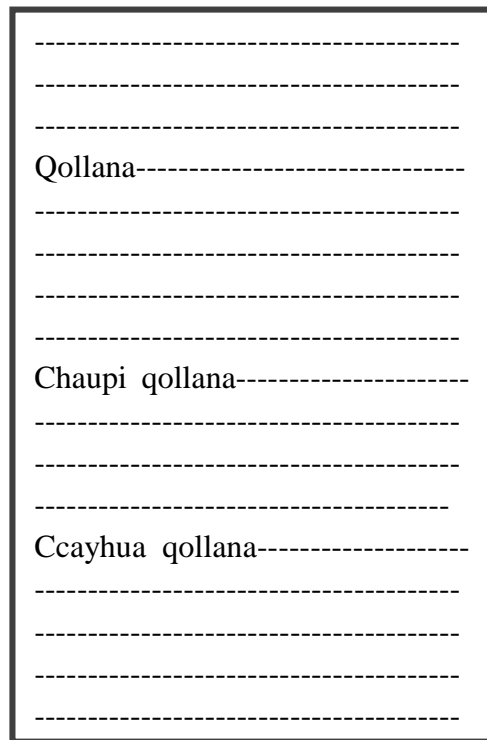
Nosotros trabajábamos con Qollana, Chaupi Qollana y Ccayhua. De ellos nos teníamos que guiar para trabajar. Ellos eran personas respetables, su trabajo lo hacían bien. Todos respetamos, le obedecemos, porque era como nosotros así que normal hablamos. Solo con los mandones y mayordomos teníamos distancia (CCM-80).

El hacendado tenía su gente allí (mayordomo y mandón). Todo era para observarnos a nosotros, si trabajamos bien o no. Todos trabajamos la chacra, pero en la siembra del maíz, y cuando ya estábamos en «hallmay» e ingresando a la cosecha tenían capitanes de trabajo, se llamaban Qollanas, yo era el capitán de los jóvenes (FHN-83).

Para el primer y el segundo aporque había una coordinación entre los funcionarios del hacendado (mayordomo y mandón) y el Qollana, porque en esta parte del proceso de producción de maíz se debe tener cuidado en el trato a las plantas, pues mucho depende de la eficiencia de su ejecución.

El siguiente gráfico representa una hectárea de terreno, en ella ubicamos al Qollana, Chaupi qollana y Ccayhua qollana. Según nuestros informantes, el Qollana iba primero, era el ejemplo a seguir respecto a su trabajo, tenía la facultad de corregir a sus compañeros. En el medio del terreno, está el Chaupi qollana, que también puede observar y corregir a sus compañeros que están a su alrededor. Finalmente está el Ccayhua qollana, que igual va corrigiendo y pidiendo a sus compañeros que trabajen con cuidado

Gráfico N° 7: Organización de Qollanas dentro del terreno de maíz.



Fuente: Elaboración Propia

3.1.1.4 Cosecha

Esta parte de la producción de maíz, implica la recolección de los productos que brinda la tierra para ser aprovechados por el hombre. En este caso, el hacendado aprovecha para obtener dinero y el campesino para su autoconsumo. También esta actividad requiere la organización conjunta de los mayordomos y mandones (representantes del hacendado) y los Qollanas. Reiteramos que los Qollanas solían caracterizarse por ser jóvenes, muy fuertes y con tendencia a liderar el trabajo. Al respecto nuestros entrevistados se manifiestan:

Más antes había el Qollana, Chaupi Qollana y Ccayhua Qollana, eran fuertes. Ellos delegaron, eran jóvenes, buenos jóvenes para la cosecha. Primer Qollana, segundo Qollana y tercer Qollana así de esta manera trabajamos. Según su fuerza física era su posición en el trabajo. Entre nosotros nos escogemos. Como nos conocemos, ya sabemos quién va ser, pero siempre el mayordomo tenía que estar de acuerdo (DHP-90).

A la cosecha, a cortar el maíz o como nosotros llamamos el calchay, salíamos en la mañanita, a las tres de la mañana más o menos. Teníamos que salir a esa hora porque los terrenos eran grandes (MLH-79).

El mandón tenía que convocar a las personas a las 6 de la mañana, llamaba desde Toqoyoqpata, desde allí gritaba: «¡Vengan! ¡Ya es la hora!». Así solía llamar. Cuando no venían, las personas tenían que ir casa por casa para avisarles que debían salir rápido para trabajar (SQH-72).

El Cañari iba con su antara, como un intermedio musical, tocaba su antara en la mañanita. Por ejemplo, para trabajar en la tutapa el Cañari tres o cuatro de la mañana ya estaba tocando su antara. Con eso, estaba llamando a la población para que los comuneros se levanten tempranito. Los Cañaris eran prácticamente jóvenes. Por su edad, eran los más ágiles, corrían más rápido, no podían ser personas mayores. Por cierto, para llegar a ser Qollana primero debieron comenzar con haber ejercido el cargo de Cañari. (AQA-68)

Los mayordomos hacíamos trabajar. Había harta gente, la gente de Unión, la gente de Ninabamba, Occoran, Huancara, todos se juntaban. Para ordenarlos, éramos 4 mayordomos, de los cuatro hacíamos trabajar a la gente. Teníamos que dirigir, de dónde a dónde tenían que trasladar el maíz, quiénes eran los Qollanas, quién iba servir la chicha. Yo era bueno nomás, yo no era malo (TVH-92, ex mayordomo).

Para la cosecha del maíz, el mayordomo distribuía a los campesinos en Qollanas, Chaupi Qollana, Ccayhua Qollana y Cañaris. Cada uno tenía una función importante a la hora de la cosecha del maíz. Los Qollanas eran reconocidos por ser jóvenes fuertes y con muchos conocimientos para la cosecha. Eran las personas a quien todos en la jornada de trabajo seguían, eran ejemplo de trabajo. Mientras tanto, el Cañari era un joven ágil, de contextura delgada por lo general, quien repartía chicha a todos los trabajadores, además se le reconocía por tocar su antara en las cosechas. Por otro lado, para ser Qollana una persona debía demostrar su destreza en las labores de la chacra y haber sido Cañari anteriormente. Finalmente, al hacendado representaban los mayordomos y los mandones. El mayordomo administraba el trabajo de los campesinos y el mandón era la persona que tenía como labor de convocar a todos los comuneros para el trabajo del día.

3.1.1.5 Venta de maíz.

La última parte del proceso productivo también tenía una organización, esto consistía en que los campesinos que vivían en el ayllu, los que prestaban su servicio en la hacienda, se encargaban del secado del maíz, desgranarlo y llevarlo hasta el paradero de la estación para su posterior venta a otras partes o ciudades del Perú. Nuestros entrevistados nos dicen lo siguiente:

El mayordomo nos avisaba, ya sea para el secado o para desgranar diciendo: «tal fecha te va tocar trabajar en la hacienda». Entrábamos por una semana, teníamos que cumplir, porque si no, no los quitaba el terreno que nos daba, o bien la cosecha que estaba en la

chacra se lo recogía él (el hacendado). Para trasladar el maíz igual comunicaban: «tales fechas van cargar el maíz a la estación». Con anticipación estábamos avisados, eso de cargar era demasiado cansado. Tenía su estación, ahí cargamos, él mismo se ha hecho su desvío. De ahí el despacha su maíz. Nosotros por ejemplo vendíamos el maíz uchucullo. La medida era la ollita no en peso, eran medidas, no conocíamos peso (CCM-80).

El único medio de transporte que pasaba por Mollebamba era tren. En su cochecito que llamaban tráiler, ahí trasladaban, de los almacenes de la hacienda hasta la estación del tren. El maíz desgranaba en sacos, sacaban en sacos. Todo eso despachaban en tren, en bodegas de tren. Para eso, acá en Mollebamba hasta en dos partes estación de tren (...) la línea férrea, lo acondicionaban bien. Ese maíz creo que llevaban a Arequipa y Puno así. (AQA-68).

Para desgranar el maíz, entraban en pongo. Por semanas entraban. Esto era una obligación que teníamos que cumplir, como nos está dando un topo de terreno. Además, era porque nuestros animales estaban supuestamente en su cerro o estaban caminando por su camino del hacendado. Por eso, entrabamos a desgranar maíz. (...) Llevarían a Arequipa o Lima tal vez, llevaban en vagones del tren, cantidad de sacos de maíz despachaban (DHP-90).

En la organización para la venta del maíz, iniciaba con el secado de maíz. Una vez seco el maíz, se desgranaba y finalmente trasladaban a la estación del tren. Al menos para el secado y para desgranar el maíz, entraban a trabajar en pongo. El pongo significa que los campesinos que trabajan en la hacienda tienen que entrar una semana dentro de la hacienda sin retirarse de ahí. Esta obligación era como retribución al hacendado por el topo o medio topo que les entregaba a los campesinos para su autoconsumo. De no cumplir con esta obligación el hacendado restringía el acceso de los caminos, el consumo de los pastos de los animales en el cerro y recepción del terreno.

Para el traslado del maíz, delegaba a algunos campesinos. Ellos tenían la gran responsabilidad de llevar (cargar) a la estación de tren, para que luego sea vendida probablemente en los departamentos de Arequipa o Puno por el mismo hacendado. Es esta forma de distribución del trabajo y coordinación del traslado de los productos del pueblo de Mollebamba en la etapa de la hacienda.

La responsabilidad encomendada a un comunero para el traslado del maíz de los almacenes hasta la estación del tren marcaba el abuso, porque tenía que cargar cantidades de sacos antes de que existiera un cochecito denominado tráiler, el cual trasladaba también. Recuerdan que el tren se dirigía hacia Sicuani, por lo que desconocían el paradero de su venta. Es evidente que los hacendados organizaban a los comuneros de forma vertical y de forma cuidadosa, ellos solo se encargaban del traslado, más no de la venta.

En resumen, esta organización estaba impuesta por el hacendado y jerarquizado de esta manera:

Gráfico N° 8: Jerarquización de la organización en la hacienda.



Fuente: elaboración propia

1. El hacendado, dueño de la hacienda, tiene dominio total sobre los recursos naturales, el trabajo y los campesinos.
2. El mayordomo, era el administrador de la hacienda, su función variaba de acuerdo al ciclo de producción de maíz: riego, siembra, aporque, cosecha y venta de maíz. A él incumbe la dirección de las actividades agrícolas, así como vigilar la convivencia de los campesinos en el ayllu.
3. El mandón, era el sucesor y apoyo del mayordomo, otras funciones particulares era el de comunicar a los campesinos para que cumplieran con su obligación.
4. Los campesinos, prestaban su servicio a la hacienda a cambio de obtener un topo y medio de terreno.

A este tipo de organización no se adhieren libremente los campesinos de la hacienda, sino que son obligados de manera directa e indirecta, porque necesitan alimentos para subsistir, y la única opción que tienen es obedecer sumisamente al hacendado. Mientras, el hacendado incrementa sus ingresos económicos y aumenta su poder y posición social.

3.1.2 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COOPERATIVA

3.1.2.1 Inicio de la cooperativa

La oficina SINAMOS – ORAMS VII, por la resolución Directoral N° 032-CAE de fecha 16-07-73, reconoció la cooperativa Agraria de Producción «San Isidro de Mollebamba» con el número 010-B-VII, empresa a la que se adjudicó las haciendas de:

- Ninabamba.
- Mollebamba baja.
- La Unión o Querohuasi.
- Sullumayo chico.

La hacienda de Mollebamba alta no fue motivo de adjudicación en esta etapa, por no estar concluido el proceso de afectación. Así mismo, la puna de Hatunhuaylla de la hacienda de Mollebamba baja no fue motivo de adjudicación, por encontrarse en otra zona.

Los adjudicatarios de la reforma agraria fueron los asociados de cooperativa agraria de producción, los feudatarios debidamente calificados de las haciendas a adjudicarse, quienes eran:

- Los minifundistas de Mollebamba.
- Los comuneros de Huancara que previamente deberán renunciar a su comunidad.
- Explotación de las tierras adjudicadas.

Este proceso de organización ha sido desarrollado en el gobierno de Juan Velasco Alvarado, quien consideró que las haciendas eran una forma de explotación hacia los campesinos. Los campesinos manifiestan que la cooperativa «San Isidro de Mollebamba» fue creada en 1969. Los testimonios refuerzan la afirmación:

Ha sido desde 1969, claro, cuando se ha dado la Ley de Reforma y ha durado hasta el año 2000 creo. Primero por la Reforma Agraria, o sea las haciendas afectadas debería organizarse bajo la modalidad de cooperativa por esa situación, por la disposición de la Ley Reforma Agraria. En esos años, se estaba dando en todas las partes (AQA-68).

Estas cooperativas han sido creadas a raíz de la Reforma Agraria. La ejecución estaba a cargo del gobierno en turno de esa época. Algunas apreciaciones de los comuneros que presenciaron ese inicio en aquél entonces:

Empezamos con muchas dificultades, ¿ah?, porque imagínate a través de cientos de años esa tierra no es tuyo, sino de un dueño y que te digan: «hoy esta tierra es tuyo, esta hacienda que es de tu patrón es tuyo» (...) entonces eso les ha chocado a los campesinos, no creían en primera instancia. «Qué va ser, debe ser mentira, que cosa querrán hacer con

nosotros», así decían, había un temor tremendo. (...) Ha tenido que pasar años para que ellos (los campesinos) entiendan que efectivamente esas tierras les pertenecían. (AQA-68)

Cuando el hacendado ha dejado había solo era quince personas. Como son poquititos, no sabían que hacer. Yo también después de un año me he acoplado. Trabajaba en el vivero nomás todavía, de ahí me llamaron a mí también, en sí nos llamaron a varios, llegamos a un total de treinta personas en la Reforma (CCM-80).

Pocos no más éramos, era para trabajar las tierras que nos dejó el hacendado. El hacendado nos dejó dieciocho nomás. Entonces, han venido los ingenieros y nos dejó tremenda hacienda, ustedes no van a poder trabajar. «Aumenten más personas», nos dijo. Pedíamos apoyo, invitamos a que participen en la cooperativa. (DFH-79)

«Ingenieros han llegado, júntense y juntos trabajen. Ahora son una cooperativa, van a trabajar juntos», así nos dijeron los ingenieros. Y nos hemos juntado, los que queríamos hemos entrado a la cooperativa. (LCM-81)

De acuerdo a las entrevistas obtenidas, la cooperativa se caracterizaba esencialmente en cooperación de la totalidad de socios, de ahí la denominación «cooperativa». Porque la totalidad de socios «cooperan» para favorecerse de manera directa o indirecta, obteniendo un producto, en las mejores condiciones. La cooperativa de Mollebamba era una organización que agrupaba inicialmente 18 personas. Ya en el transcurso, se iban incrementando con la finalidad de fortalecer la organización. Estas cooperativas nacieron con temor a que lo que se les había entregado (tierras) se les fuera arrebatado. Sin embargo, la orientación del Ministerio de Agricultura a través de sus ingenieros agrónomos y otros afines, empezaron con la nueva forma de organización.

3.1.2.2 Organización de la cooperativa.

La cooperativa de Mollebamba fue una asociación independiente de individuos unidos de forma voluntaria para constituir una organización democrática donde la administración como gestión debe efectuarse de la manera que convengan los socios en una asamblea. También está inscrito legalmente en los registros públicos. Para su funcionamiento previo, se tiene que delegar funciones, funciones que deben ser cumplidas bajo sanciones impuestas por los socios. Los entrevistados nos dicen:

Se ha organizado como una empresa agrícola, había gerente, había ingenieros, agrónomos. Se llevaba libros de contabilidad, tributación a la SUNAT, inscrito en los registros públicos todo eso y también comités de producción. Por ejemplo, comité de producción ganadera, producción agrícola, maquinarias, comercialización, y de producción, así. O sea, había comités especializados para cada trabajo (AQA-68).

Del Ministerio nos daban a un administrador. En ahí había presidente. Así como ahora en la comunidad, así teníamos nuestro presidente, nuestro administrador, nuestro contador, nuestro técnico (CCM-80).

La junta directiva, ingenieros, socios. Nosotros nombramos el almacenero, también para almacenero miramos a una buena persona responsable. Ellos tienen que mirar y las chacras, su deber era hacer trabajar las hectáreas de terreno. Teníamos oficina, ahí estaban las planillas, del banco así hemos pedido préstamo, para pagar a la gente. (MLH-79)

El inicio de esta organización cooperativista estaba en su auge, teniendo y conociendo los roles de cada comité para su mejor funcionamiento, empezó el trabajo cooperativo, conocieron nuevas funciones, funciones que ellos mismos ejercerán con más responsabilidad.

De acuerdo a las entrevistas, las personas señalaron que contaban con una organización óptima, tenía su junta directiva y se hicieron diversos comités que se especializaban en diferentes aspectos, tales como el comité de maquinarias, producción, administración, compras, etc. Así mismo, conocen sus funciones y se adaptan a una nueva organización en la que llevaban sus registros de una manera controlada.

3.1.2.3 Administración de la cooperativa

Con fecha 14 de junio de 1973, se instalaron los consejos de administración y vigilancia, cuyos cargos se nominaron:

Consejo de administración:

- Presidente: Mariano Cueva Rimachi.
- Vice-presidente: Tomás Quispe Roque.
- Secretario: Eufracio Uscachi Ruiz.
- Tesorero: Toribio Mendivil Huillcahuaman.
- Vocal: Paulino Mendoza Uscachi.

Se desempeñaron suplentes, los señores Leoncio Huillcahuaman y Esteban Quispe Flores

Consejo de vigilancia:

- Presidente: Arturo Soria Mendoza.
- Secretario: Francisco Quispe Roque.
- Vocal: Valentín Fernández Quispe.

Se desempeñaron como miembros suplentes, los señores Marcelino Loayza Huillcahuaman y Teodosio Villena Huacac.

Tenía Consejo de Administración y Vigilancia. El Consejo de Administración era quien dirigía todo, administraba la cooperativa. Además, el Consejo de Vigilancia es el que vigilaba el funcionamiento el Consejo de Administración. O sea, a toda la gestión vigilaba. También, pues, cada año se formularon los balances del ejercicio económico, eso también vigilaba (AQA-68).

Estos dos consejos lideran la correspondiente producción de maíz en comparativa de comunidad: Consejo de Administración además del Consejo de Vigilancia. Inicialmente el Consejo de Administración de la cooperativa, tuvo altibajos, así como buena administración en algunos casos. Nuestros informantes nos indican lo siguiente:

Ha sido todo un proceso. En un comienzo, el rendimiento no ha sido tan óptimo, el hacendado pues, claro él no trabajaba, pero conocía muy bien los terrenos. Entonces, sabía que niveles de fertilización requería el terreno. Unos 5 años habrán sufrido, pero de ahí entraron en onda y posteriormente obtenemos maíz de calidad. Con Velasco Alvarado, con la reforma agraria el seguimiento era permanentemente a los trabajos que realizaba la Cooperativa. Por esta razón, me parece que hubo resultados. Más adelante, ya nos hemos empoderado de todo, de los insecticidas, de los abonos. Posteriormente la Cooperativa compró fertilizantes, guano de isla por camionadas traíamos. Claro, también se utilizaba el abono de corral, porque teníamos. La cooperativa tenía algo de ochenta cabezas de ganado que se ha comprado, también había caprinos, ovinos (AQA-68).

De todo manejábamos. Del Ministerio nos repartían todo el material, libro de actas, cuadernos, allá en el «Chalet». Ahora el Estado ya se ha adueñado, en ahí era nuestra oficina, en el «Chalet». En la oficina, trabajaban las nombradas nomás. El contador a veces venía, a veces el ingeniero. Venían a chequearnos. Nos preguntaban: «¿a cuánto se está vendiendo los productos?» (MLH-79).

Siempre con sus dificultades, hubieron hecho siempre a trabajar la chacra. El nivel de educación, como te decía, el hacendado les ha dejado en una situación de analfabetismo. Si ya hay cuando pasó la Reforma Agraria cuando llegó, como denantes te decía, se han asimilado alguno. Hay un señor Paulino Mendoza, que ya falleció ya. Ese señor ya había estado en Arequipa, estaba metido con el partido de Acción Popular. Alguito conocía, había otro señor Mendivil, era ayudante de Buses San Cristóbal. Así había personas. Se han asimilado a la cooperativa. Ah, también había otro señor, Huillcahuaman Pacco. Él, por ejemplo, era albañil. Trabajaba en Cusco, también perteneció a la Cooperativa. Ellos eran los primeros que lideraban. «Hay que hacer esto, hay que hacer esto aquello», así sugerían (AQA-68).

La administración de la Cooperativa estuvo organizada por los consejos: el Consejo de Administración, además del Consejo de Vigilancia, quienes realizaban actividades en bien de la cooperativa, por un lado, en la gestión de los recursos de la Cooperativa y, por otro lado, en la supervisión de que todo prosiga correctamente en las labores agrícolas. Asimismo, muchos de los cooperativistas que conformaron los consejos no estaban capacitados lo suficiente como para dirigir la cooperativa, por lo que aproximadamente 5 años tuvieron inconvenientes para manejar la cooperativa. Pero con la llegada de algunas personas letradas de la Ciudad de Cusco y Arequipa fueron mejorando. La perspectiva de la administración de la Cooperativa fue cambiando y mejorando los ingresos, prueba de ello fue la adquisición de más ganado vacuno, caprino y entre otros, así como la compra de tractores y guano de isla.

3.1.2.4 Organización para la campaña productiva

Todas las actividades que conlleva la producción de maíz trabajan los socios. Uno de los ex socios indica:

Todos los socios trabajamos bajo lista en toda la campaña de producción (riego, siembra, hallmeo, cosecha). Todos tenemos que trabajar, ahí está la junta, ellos llaman lista,

quienes estamos asistiendo quienes no. Si no ibas ya pues tus días de trabajo van restando y a la hora del pago ya no es lo mismo (MML-56).

Nosotros sabemos cómo trabajar el maíz, si desde niños hemos trabajado. En la Cooperativa, era que la junta nos dirija para trabajar en grupo. Cada quien iba a trabajar, se hacía pasar su lista. Al final de la cosecha, nos repartimos las ganancias.

Ya no había mayordomo ni mandones, sino era la junta directiva y los concejos más. Ellos nos ordenaban, nos convocaban a la faena, para las reuniones. Varón y mujer trabajamos, a veces con nuestros hijos así, y te están anotando y al momento de repartirnos les reduce el pago o se les reduce cualquier cosa que nos repartimos, «si no quieren recibir menos», así que todas nomás participaban. También tenían que ver de los insumos que usamos para la producción ya sea guano, semilla, maquinarias.

Para la campaña productiva de maíz, los socios de la cooperativa tenían su propia forma de trabajo que venía desde la hacienda. Nos estamos refiriendo a los Qollanas. El entrevistado indica lo siguiente:

Los ex servidores de la hacienda después de la Reforma Agraria pasaron a conformar la cooperativa. En la chacra, todavía existía el Qollana, Chaupi qollana, Ccayhua qollana, también se nombra aparte al Cañari. Esta vez es por turno, la junta directiva decía a una esposa de algún socio que prepare chicha, entonces el Cañari era encargado de repartir la chicha. Para iniciar el trabajo, para la hallpa traía en su chomba, cargando chicha y para en la tarde igual, pues traía la chicha para la ch'akipa, para su refrigerio en el momento que descansaban a eso de las tres de la tarde. Todo, cuando recién se estaba formando la cooperativa, toda la organización era en forma más ordenada, o sea cada uno con su función. Por ejemplo, el Cañari cuando terminaba de servir la chicha, se unía al grupo también para trabajar (MML-56).

En la época de la hacienda, los mayordomos elegían a los campesinos más fuertes y ágiles para liderar el trabajo dentro de la chacra, eran denominados como los Qollanas, de quienes se guiarán las demás personas. Esta forma de trabajo en la chacra continuaba en la etapa de la cooperativa. Esto se debe a que en la cooperativa contaba con extensas tierras y por esta razón era necesario los tres Qollanas: Qollana, es el principal, él dirige las actividades que van a desarrollar, Chaupi Qollana, es el intermedio tiene la función de vigilar sus costados y Ccayhua Qollana va al último, también está vigilando el trabajo de sus compañeros.

Otra función que continúa en la etapa de la cooperativa es el Cañari. Es un joven de contextura delgada, muy hábil, pero sobre todo sabe tocar la antara. Nuestro entrevistado nos indica lo siguiente:

El miuscca es cuando cargamos maíz, avanzamos digamos doscientos o trescientos metros. Ahí, el Qollana se para a sacudirse, o sea a amarrarse bien. Entonces, antes de eso, toca el Cañari. Después de ahí continúan, eso es solo en época de cosecha nada más, porque en lampeo, en siembra todo eso, no se utilizaba la antara. Solamente en cosecha (MML-56).

Ahora en la fiesta patronal igual también los Cañaris tocan su antara, con su ritmo adornan la fiesta. Ellos con su antara cada cierto tiempo animaban la fiesta patronal de San Isidro, que se realizaba cada 15 de mayo. Más que todo en San Isidro. también en otra fiesta. Antes había la fiesta de la octava de la virgen de Candelaria, era el 9 de febrero (MML-56).

Un requisito indispensable del Cañari era el saber tocar la antara. Como se indica en la entrevista, el Cañari era el que adornaba la fiesta con su ritmo tanto en las labores de la chacra, así como en las fiestas de la comunidad.

Los Qollanas y los Cañaris desaparecieron cuando la cooperativa parceló los terrenos a los socios. La parcelación implicó la reducción del terreno, por ende, ya no se requiere cantidad de personas en el terreno de trabajo, sino que el trabajo es individual o familiar.

En la actualidad, ya no hay Qollanas ni Cañaris. En 1985 a 1987, en ese tramo cuando desapareció la Cooperativa, en ese tiempo después pasó a parcelarse todo. Cada socio pasa a ser propietario, pasan a parcelarse todas las chacras. En el año de 1992 a 1993, pasan a titularse los terrenos. Ya no había Qollanas ni Cañaris allí, desapareció todas esas funciones (MML-56).

Es evidente que la desintegración de la hacienda, así como de la cooperativa trajo consigo la desaparición de algunas formas de trabajo, de funciones que en la actualidad ya no se perciben en la comunidad. En fin, por la desintegración de la hacienda y cooperativa desaparecieron formas de organización y funciones.

3.1.2.5 Uso de tecnología

La tecnología de la época de la Cooperativa tenía la característica particular de la intervención de profesionales en agronomía.

A ver. Una tecnología sería, por ejemplo, la selección de semilla, porque sabe qué característica debe tener semilla, eso sería uno. Otra tecnología que teníamos son los tractores, había un muchacho que estaba estudiando ingeniería en agronomía entonces, él era nuestro técnico acá. Cuando yo asumí la administración, él era el técnico de campo, estudiaba agronomía, sí había dirección técnica, si había, no se ha trabajado así por así nomás (AQA-68).

Sí teníamos tractor. Vendiendo leche nomás hemos comprado. Esas vacas lecheras nos han dejado el hacendado. Semanalmente vendíamos esa leche, teníamos contador, a él

entregaban la plata. El contador dijo: sí tienen plata, así que compren un tractor, así nos dijo (DFH-79).

Hemos comprado abono (fertilizante), hemos comprado tractor, así que con tractor nomás ya sembrábamos. Hemos vendido el maíz, de ahí teníamos plata, si estábamos agarrando bien nomás (MLH-79).

La cooperativa se organizaba de acuerdo a las necesidades para la producción del maíz. La obtención de maquinarias modernas, la inclusión de los ingenieros y profesionales, desde allí la tecnología fue acrecentando, pues contribuyen con su conocimiento para mejorar la producción agrícola de la cooperativa. Por otro lado, se estaba dando el reemplazo de la yunta por tractores. En consecuencia, aparecieron nuevas especializaciones, como es el operador de maquinarias pesadas. Consigo también estaban desapareciendo otras funciones. En otras palabras, por la inserción de nuevas tecnologías desaparecieron formas de organización y funciones.

3.1.2.6 Tenencia de la tierra.

Después del retiro del dueño de la hacienda, se realizó una tasación del costo de las tierras y la casa de la hacienda, a lo cual los cooperativistas tenían que pagar para obtener el título de propiedad que posteriormente obtendrían.

Se contaba con título de propiedad, tampoco el Estado nos ha regalado la cooperativa. Han valorizado ya, esa hacienda cuesta tanto y tanto tienen que pagar. Eso hemos pagado. Una vez que hemos terminado de pagar, recién hemos tramitado título de propiedad, con su memoria descriptiva (AQA-68).

La cooperativa, todos los terrenos de la cooperativa eran de nosotros. Trabajábamos los socios, su ganancia era para nosotros, nos repartimos su ganancia. La cooperativa era de los socios, grande era, muy grande, pampa grande (TVH-92).

Después de la Reforma Agraria, muchos cooperativistas estaban de acuerdo en que las tierras que les fueron entregadas debían ser legalizadas, en este caso obteniendo el título de propiedad, para lo cual los comuneros de Mollebamba tuvieron que cancelar la tasación para lograr su objetivo. Los cooperativistas manifiestan que sí eran dueños de toda la extensión de tierra, incluyendo todo lo que se producía en él.

3.1.2.7 Percepción de los campesinos respecto a la Cooperativa.

Según la definición, la percepción social se refiere a la capacidad de reconocer y utilizar señales sociales para juzgar a las personas y cosas, considerando su contexto, roles, relaciones y características. Este concepto también involucra el conocimiento social, el cual se enfoca en la comprensión de los roles, normas y patrones sociales que se relacionan con las interacciones y situaciones sociales.

Como cualquier cambio en la sociedad, las cooperativas en la comunidad de Mollebamba también tuvieron beneficios y perjuicios que hicieron que algunos cooperantes estén disconformes. Los entrevistados nos indican:

Sí, o sea, cuando qué te digo, la cooperativa es una buena organización, donde no debe haber privilegiados, marginados sino como su propio nombre dice: cooperativa o sea trabajar cooperativamente, hacer una gestión cooperativamente. Como te digo, es una buena organización para la producción de algún producto, pero llegó lamentablemente la fiebre de las parcelaciones. Creo que nosotros hemos sido los últimos entrar al proceso de parcelación, porque antes todas las chacras eran de todos, había cooperativas en varios lugares y estaban entrando a la parcelación. Las chacras no eran de una sola persona, era de la cooperativa (AQA-68).

Tal vez en algún momento fue mejor, pero después todo era preocupación. Nos iban a quitar los terrenos, porque seguramente no han pagado los de la directiva, ya no estaban manejado bien, seguramente estaban administrando mal, por ahí había esas deudas (CCM-80).

El trabajo en cooperativamente es bueno, éramos con paguito todavía, ya no como en el tiempo de la hacienda apurados nomás nos hacía trabajar. Ahí, entre nosotros, nos respetábamos (LCM-81).

Un fracaso, por eso entramos en parcelación, sí, pero teníamos directiva. Aquellas veces, ya existía la corrupción. Había ingresado poco a poco, de ahí entramos en parcelación (TQF-62).

Ahora, ¿cuál es la ventaja de trabajar en la cooperativa? Es cuando toda la cosecha se vende de manera global, no por partecitas sino uno solo. De esa forma el precio es elevado, eso conviene. Por otra parte, el trabajo familiar conviene, porque cuando es en cooperativa no todos trabajan con la misma voluntad, ahí entra el desinterés y a veces malos manejos, esas cosas desanima y ya quieres trabajar individualmente (MML-56).

Para algunos el trabajo en cooperativa significa apoyarse entre ellos, de manera igualitaria sin ningún tipo de discriminación, mancomunadamente lograr la venta a un precio justo. Por otro lado, el trabajo individual o familiar les permite producir a su manera sin que tengan que pasar situaciones incómodas o preocupantes.

3.1.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS ASOCIACIONES

3.1.3.1 Formación de las Asociaciones.

En la comunidad campesina de Mollebamba actualmente existen 4 asociaciones. Dos de ellas se formaron al culminar el periodo de la cooperativa. Muchos o la mayoría de los comuneros tuvieron que pasar a ser socios a raíz de la lotización de los terrenos, en las que

trabajaron asumiendo todas las responsabilidades. Las dos últimas asociaciones se formaron recientemente con objetivos muy particulares.

El campesino de Mollebamba está empadronado en la comunidad así también en la asociación. Cada comunero, de acuerdo a su necesidad, opta por pertenecer a una o dos asociaciones.

Aquí hay doble condición, algunos somos miembro de la asociación, pero a la vez también somos comuneros. Entonces nosotros estamos más relacionados con la comunidad, tenemos más actividades en la comunidad. La asociación, de existir existe, pero no hace ninguna actividad. O sea, doble condición tenemos nosotros: a la vez somos socios a la vez comuneros (AQA-68).

Según el entrevistado los comuneros perciben que su participación en la asociación no es del toda activa, debido que no hay ninguna actividad en conjunto en la asociación, pero sí en la comunidad ejercen actividades y funciones. Los comuneros de Mollebamba consideran que la organización de las asociaciones no es efectiva y manifiestan que no tienen ninguna actividad que sea en beneficio de ellos.

3.1.3.2 Asociación de Pequeños Agricultores San Isidro Labrador.

Esta asociación es la más antigua, se formó después de haber entrado en parcelación la cooperativa. Nuestro entrevistado nos indica:

La ex cooperativa se convirtió en asociación, quedaban todavía propiedades en los cerros. Aquí en la pampa había una parcela, la casa hacienda, todo eso se ha transferido a la asociación. Como había esa posibilidad de crear un colegio militar, entonces hemos dicho, ya, hay que donar al Ministerio de Educación. Ahora está funcionando un colegio militar (AQA-68).

No, de alguna manera hay ingenieros, técnicos que orientan: «esto has, aquello así». A nuestra asociación ya no viene nadie, está prácticamente en acefalía porque entraron ahí los jóvenes de los antiguos prácticamente ya hemos dejado ya... (AQA-68).

Es que antes era la cooperativa, antes era una empresa, después ha entrado en parcelación y ha tomado su nombre: Asociación de Pequeños agricultores de San Isidro, con ese nombre ahorita estamos. Por la experiencia que hemos tenido en la cooperativa, por los malos manejos, trabajamos nuestras parcelas individualmente, solo nos hemos asociado por cuidar los bienes que eran de la cooperativa (TQF-62).

Tenemos un pequeño caserío, «el chalet», eso hemos dado en transferencia ahora funciona como la escuela militar. En la asociación hemos donado a fin que funcione la escuela, el terreno que tiene la asociación trabajamos en faenas (TQF-62).

Esta asociación anteriormente era la cooperativa, tras la parcelación de los terrenos de la cooperativa se formó la asociación, que tenía el objetivo de salvaguardar los terrenos y bienes que no se podía parcelar, un ejemplo es el chalet (la casa del hacendado). La asociación denominada ahora como Pequeños Agricultores de San Isidro Labrador de Ninabamba, está orientada a la defensa de algunos recursos que fueron patrimonio de la cooperativa, más no a la generación de recursos económicos ni mucho menos a realizar actividades en beneficio de los socios. En la manifestación de los entrevistados se nota el descontento y la extrañeza por continuar percibiendo los bienes de la cooperativa, además de la organización que se tenía en aquellas épocas en las que la cooperativa existía.

3.1.3.3 Asociación de Productores parte alta.

La asociación de los productores de la parte alta no perteneció a la cooperativa de Ninabamba. Más bien se asociaron como grupo campesino. Luego se quedaron en su «estado de comfort».

Nosotros, somos de la Asociación de Productores parte alta. De nosotros parte alta sí, está inscrito (en registros públicos). Nosotros somos cuarenta y dos socios. Está activo nuestra asociación. Solo tenemos dos parcelitas de terreno nada más. El año pasado hemos sembrado maíz, pero en este año como han hecho zanjas no hemos sembrado, trigo noma ya hemos sembrado (CA-62).

En la época de las haciendas, esto era la Alta hacienda, después del retiro de los hacendados se formó el grupo campesino, Alta hacienda no formó parte de la cooperativa. Cuando la cooperativa de Ninabamba estaba en parcelación, el grupo campesino estaba formando una asociación. Ahora somos una asociación, no trabajamos el maíz de forma asociativa, estamos asociados porque tenemos bosque, solo para el bosque estamos asociados (CA-62).

Los socios participamos en un cargo es la fiesta del niño Jesús y después está la fiesta de la Virgen de Purificada. Los de parte arriba participamos, hacemos nuestro carguito así nomás este año, pero el año pasado no se ha hecho con la pandemia, pero no hay. Nosotros también somos comuneros, a la vez somos socios (CA-62).

No, ahorita estamos pensando deshacernos de toda la asociación. El presidente de la comunidad ahora está diciendo vamos a deshacer. También sería conveniente, no hay actividad en la asociación, solo es nombre de asociación nada más. Eso ha venido desde la época de la hacienda. Primero eran del hacendado, la reforma agraria no afectó a la parte de arriba, eran grupo campesino, por no querer pertenecer a la cooperativa había solicitado ser grupo campesino. Dice había terrenos de parte arriba en Paucarbamba y Rayanllaqta, como eran treinta y tantos los socios (y eran los viejitos) no tenían interés, se quedaban satisfechos con quedarse aquí nomás, no han reclamado nada (CA-62).

En conclusión, la cooperativa de Ninabamba entra en parcelación y forma una asociación.

De manera similar, el grupo campesino forma una asociación denominada: Asociación de Productores parte alta. En la actualidad existe, pero en conjunto trabajan las dos parcelas de

terreno y custodian los terrenos del eucalipto. Otra razón por la cual están asociados es el de participar en las fiestas religiosas del niño Jesús, llevadas a cabo el 25 de diciembre; o en las fiestas de la Virgen Purificada. Por lo visto, la asociación no trabaja asociativamente para la producción de maíz, la producción es individual o familiar.

3.1.3.4 Asociación de productores agropecuarios San Isidro de Mollebamba

Esta asociación la formó la ONG Intervida. Se formó con el objetivo de apoyar a los campesinos, principalmente a la producción agropecuaria, en consecuencia, para mejorar calidad de vida de los campesinos del pueblo. Actualmente esta asociación integra quince socios. Nuestros entrevistados nos manifiestan:

Formamos una asociación de productores que se llamaba «Asociación de productores agropecuarios San Isidro de Mollebamba». Intervida invitó a toda la comunidad diciendo: «compañeros, tendremos capacitaciones dos o tres veces a la semana, la institución va a dar un capital para que tengan un emprendimiento. A las personas que participen se les entregará el capital». Y como a todos les gusta el dinero fácil, empezaron a pelear por querer participar en la asociación. Yo estaba de presidente, a mí me dijeron a quiénes vas a poner a la lista, porque pensaban que les iban a regalar. Pero Intervida aclaró y nos dijo: ese capital tiene que invertir, en un año tienen que devolver, con la ganancia se quedan ustedes. Eso era condición para trabajar en la asociación, pero a los compañeros no les ha gustado. (MML-56).

Después, un grupo de nosotros poniendo nuestra cotita nos inscribimos en registros públicos. Querían mínimo treinta socios, pero nosotros nos hemos hecho inscribir con veinticinco socios nada más. Ha visto Intervida que si queríamos trabajar y empezó a apoyarnos. Pocos años trabajamos de ahí, Intervida entró en fracaso. Con la crisis que estaba pasando Intervida, los socios quedaron sin asistencia técnica. La ONG ya no brindaba asesoramiento a la asociación. Por esta razón, algunos socios decidieron

retirarse. Con el paso de los años Intervida cambió de nombre a Solaris, por eso es conocida también como asociación Solaris (MML-56).

Por ejemplo, de Solaris hay dos tractores Solaris. Esta asociación no tiene terrenos. Solamente administran maquinarias, todavía hay seleccionadora, desgranadora, molino todo eso, pero no hace ninguna actividad para la producción de maíz. De existir existe, pero no hace ninguna actividad (AQA-68).

Esta asociación les trae beneficios a los socios, porque a veces individualmente no puedo presentarme a un concurso o a un proyecto, pero agrupados o una asociación sí, eso es el beneficio de la asociación. Nosotros, no nos hemos juntado para trabajar la chacra (LQH-62).

Los integrantes de esta asociación trabajan de manera individual o familiar. Participan en la asociación porque, siendo un conjunto, pueden adquirir maquinarias, solicitar a instituciones públicas o privadas capacitaciones, participar en proyectos o participar en concursos de manera grupal, cosa que individualmente no pueden acceder a ello.

3.1.3.5 Asociación Maíz Gigante.

La asociación Maíz Gigante está conformada por campesinos de la comunidad, a su vez están empadronados en otras asociaciones de la comunidad. Cuenta con dieciséis socios, que están inscritos debidamente en los registros públicos y cuentan con documentos necesarios para su funcionamiento.

Bueno, la asociación Maíz Gigante, del cual yo soy presidenta, nosotros hace dos años nos hemos juntado y organizado. Mire, aquí muchos somos productores de maíz y aquí venían muchos acopiadores a poner el precio que quieren ellos. De la agencia agraria de Urcos vinieron y nos dijo organícense y nos hemos empadronado tantas personas con el fin que nuestro producto sea conocido a nivel regional. Con ese fin y de querer trabajar

conjuntamente nos hemos juntado hemos hecho el padrón, nos hemos inscrito en registros públicos y así nos hemos organizado. Y ahora la agencia agraria nos ha motivado y nos ha dado una dirección técnica, cómo debemos sembrar y todo eso, nos ha apoyado con semillas con abonos con secadores así... Pero estamos en lo mismo pues...no avanzamos, solo es motivación (BMH-59).

No tenemos bienes inmuebles, solamente es para recibir apoyo técnico y otras finalidades más. Estamos en asociación, pero ahorita la gente está cansada de luchar y de hacer gestiones. Ahorita somos como dieciséis integrantes, porque cuatro se han retirado. (BMH-59).

Por recibir charlas, para poder aprender más de la producción del maíz, nos hemos agrupado, y si hay instituciones que nos enseñen cómo obtener mayor cantidad y calidad de maíz. Pero cada quien trabaja su parcela. En eso nomás, pues (CYM-51).

En la asociación Maíz Gigante, el proceso productivo del maíz trabaja individualmente, la unión en asociación es para dar a conocer la calidad del producto al mercado regional y nacional, para recibir dirección técnica en la producción y recibir charlas y aprender más en cuanto a la producción tecnificada.

En conclusión, las asociaciones de la comunidad, no trabajan cooperativamente. El trabajo no es asociativo, no tienen objetivos en común. Cada familia trabaja su terreno que le pertenece con la libre voluntad de participar a cualquier asociación. Si pertenecen a la asociación, es porque tienen que cuidar los bienes antaños, pedir capacitaciones y/o pedir apoyo técnico, para promocionar el maíz de Mollebamba al mercado regional.

Es importante reiterar que los socios que participan en las diferentes asociaciones también son comuneros empadronados en la comunidad. No todos participan en las asociaciones,

pero sí todos son partícipes de las labores que efectúa la comunidad con fines de producción de maíz.

3.1.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD

La comunidad sigue trabajando maíz, pero la organización es distinta a la organización de la hacienda, cooperativa y asociación. En este contexto, los comuneros trabajan sus terrenos familiarmente, si desean pueden participar en las asociaciones, pero el de mayor compromiso y responsabilidad es con la comunidad. La comunidad es la institución que hace gestiones que favorecen a la producción de maíz. Por otra parte, la asamblea es la máxima autoridad, es donde eligen al Comité de Riego. Este comité es quien va asumir todas las responsabilidades para llevar a cabo la campaña de riego en la comunidad.

3.1.4.1 Comité de Riego.

Los representantes del comité de riego son por lo general aquellos comuneros que poseen la mayor cantidad de terreno, este comité es estimado como el brazo derecho de la junta directiva comunal. En esta comunidad, encontramos dos comités de riego: uno de la parte alta y otra de la parte baja. Los dos comités trabajan coordinadamente con la junta comunal para gestionar el agua de riego que abastecerá a todas las chacras de la comunidad, pero previamente se tienen que empadronar. Los campesinos tienen que ser usuarios del comité de riego para aprovechar el recurso. Nuestros entrevistados nos manifiestan:

Mira, primeramente, nosotros nos fijamos qué cantidad de terreno tienen los comuneros. Ahora entran a la directiva de acuerdo a la cantidad de terreno que tienen. A la cabeza siempre está el presidente. Actualmente, el presidente de comité de riego es Manuel Mendoza porque es el que tiene seis hectáreas de terreno. Entonces le dijimos al señor Manuel Mendoza tú eres el que tiene mayor cantidad de terreno. Por lo tanto, tú eres el

que consume más agua, así que él tiene que entrar a trabajar, ja, ja... Incluso yo todavía le dije que no vas a salir hasta concluir este proyecto. Así le dije (BMH-59).

Coordinamos para hacer asambleas, también para hacer faenas y ahora también el presidente está haciendo trámite para hacer eso del plan Meriss. Solo yo controlo que el riego se lleve a cabo de manera ordenada, como se acuerda en la asamblea. Pero trámites grandes, el presidente de la comunidad hace. Yo soy como su brazo, solo tengo que apoyar. Tenemos padrón, también actas, recibos (CA-59 Tomero).

Justamente tiene esa función de gestionar con el presidente comunal, porque la máxima autoridad de aquí es el presidente comunal, la máxima cabeza. Los comités son como sus brazos, como apoyo. El presidente comunal va a gestionar, porque para el presidente comunal hay presupuesto, pero para los comités no y entonces esos comités van en apoyo en coordinación con el presidente comunal. Ahorita están andando en eso. (BMH-59).

Su función es administrar el uso racional del agua. Yo no puedo ir a ahora y cerrar el agua a mi chacra acá. Al menos por sectores. Por ejemplo, ahora para siembra de tal sitio empieza, así de cantito tiene que venir. Termina arriba y se convoca a una faena para la limpieza del canal para que este ya, okey, para la primera lampa otra vez. De donde han comenzado, así tiene que ser (AQA-68).

Se puede afirmar que el Comité de Riego cumple una función muy particular: administrar el uso racional del agua. Para ello, cuenta con instrumentos como el acta y el padrón. En la ejecución de algún proyecto, el Comité de Riego solo es un apoyo, porque las decisiones mayores los toma la Junta Directiva Comunal. A través del comité, la comunidad interviene en la actividad de riego nada más. De las demás actividades, como la siembra, aporque, cosecha y venta, cada comunero se encarga. De esta forma es como se organizan para llevar a cabo la producción de maíz.

3.1.4.2 Tenencia de la tierra.

Las comunidades del Distrito de Urcos están en régimen comunal. Ello significa que no poseen título de propiedad. Pero el caso de Mollebamba es diferente. La siguiente entrevista lo afirma:

En este caso, los que somos ex socios de la cooperativa somos nosotros los dueños, porque está titulado. Dentro de una misma comunidad de acuerdo a normas, no puede haber propiedad privada, pero en este caso es distinto. Tenemos un título de propiedad que están inscritos y también pagamos autovalúo, así, anualmente. Pero dentro de la comunidad todavía existen terrenos que no tienen título de propiedad. Por ejemplo, denantes te decía el grupo campesino de la parte alta, ellos no llegaron a titular sus terrenos, hasta ahora están en régimen comunal. Lo que sí se titularon son los terrenos de eucalipto, se parcelaron, pero las chacras de maíz no. Es de uso comunal, pero cada quien es dueño (AQA-68).

Los terrenos que se han adjudicado a la Cooperativa, y que posteriormente se parcelaron los socios, son terrenos que tienen título de propiedad. En cambio, el ayllu de Mollebamba y la alta hacienda (Mollebamba alta) no se adjudicaron a la Cooperativa. Por lo tanto, no cuentan con título de propiedad, a excepción de las parcelas de eucalipto. El resto están en régimen comunal.

3.2 DESINTEGRACIÓN DE LA HACIENDA Y COOPERATIVA

3.2.1 DESINTEGRACIÓN DE LA HACIENDA.

- **Causas**

- a. **Desigualdad en la tenencia de la tierra.**

Gran parte de las revoluciones del siglo XX se encontraron vinculadas respecto a la desigualdad agraria. La tenencia de tierra ha sido la causa principal para el levantamiento del ayllu de Mollebamba, pues no hubo una igualdad en la posesión de los terrenos. Esta situación la

vivió el pueblo Mollebamba, dado que el hacendado era dueño del 90% de los terrenos y de los buenos. También era dueño de las colinas y caminos. Por el contrario, el ayllu solo poseía el 10 % en ese entonces. Nuestros entrevistados lo han declarado:

Todo era el hacendado. Primero, a nosotros nos daba terreno chiquitito en el cerro. Allí nos sembramos papita, cebada y trigo o, si no, trabajabas en la hacienda y por eso te daba medio topo de terreno (DHP-90).

Del ayllu que va igualar al del hacendado, allá arriba está de Bernabé Luna en colindante con Huancgara. Era su hermano de Miguel Luna, el de arriba era de Bernabé Luna y de la baja hacienda, la dueña era la señora Enríquez (MLH-79).

Nos daban a nosotros pequeñas parcelitas. Por eso trabajamos en su hacienda. El hacendado tenía tremendas hectáreas, nos daban para trabajar un topo a veces medio topo. A cambio, teníamos que trabajar en todas las labores de la hacienda (FHN-83).

El hacendado es dueño (de la hacienda). Del ayllu somos nosotros. Los del ayllu prendaban al hacendado sus terrenos, se los compraba el hacendado (LCC-81).

Miguel Luna de Ninabamba, Bernabé Luna de la alta hacienda, Enríquez no sé qué Enríquez sería de la Baja hacienda y Carlos Luna de la hacienda de Unión. Vivíamos rodeados de haciendas (LCC-81).

Como en el ayllu no hay terreno, de la hacienda nomás lomas había. Cuatro haciendas, Ninabamba, alta hacienda, baja hacienda y la unión hacienda. No alcanza tierras, por eso por tierra entraban a trabajar a la hacienda. Yo trabajaba en Ninabamba, han de Miguel Luna, en aquí nomás sin moverme. Ninabamba era el más grande, Ninabamba tenía su puna, está lejos. Los demás eran pequeños nomás (LCC-81)

La chacra del ayllu es pequeña. Tres o cuatro personas trabajaban medio topo de terreno y a cada uno le tocaba poquito nomás. Cuando se dividían, solo les tocaba a 3 huachos o uno así nomás (SQH-72)

Como se observa en las entrevistas, una de las causas que permitió la desintegración de la organización de la hacienda fue la desigualdad en el usufructo de la tierra. Uno de los aspectos resaltantes en la época de las haciendas fue la marcada diferencia en la racionalización de la tierra, en que el poblador era el que menos tenía y el hacendado el que más tenía, a raíz de toda la opresión que causaba sobre todos los comuneros. La desintegración de esta organización tuvo como principal característica la desigualdad. Mientras que una persona de la misma comunidad (el hacendado) tenía más tierras que otros, será un aspecto interviniente y factor latente para la desintegración de la organización social, que en aquellas épocas se visualizaba a través de la generación del maíz. El aprovechamiento de las extensas porciones de tierra, conjuntamente al abuso del poder fueron los pilares principales para la disolución de la organización de la sociedad que en ese entonces se había conformado.

b. Abuso del hacendado hacia los campesinos.

Los hacendados despojaron al pueblo de sus tierras, por lo cual los pobladores tuvieron que incorporarse obligatoriamente a la economía de la hacienda. La vida del ayllu se caracterizaba por las malas condiciones de vida, castigos corporales, explotación. Ejercían un maltrato hacia los campesinos, que ofrecían sus servicios a cambio de unas cuantas monedas o incluso a cambio de alimentos o en oportunidades de trabajo en la hacienda. De no cumplir adecuadamente con sus actividades, o por alguna difusión de información, era maltratados físicamente. Esta situación ha pasado los campesinos de la comunidad de Mollebamba y los que han presenciado nos lo han manifestado:

Nosotros éramos como esclavos. Por ejemplo, nosotros no teníamos tierra ahí, servíamos al hacendado nomas. En ahí, controlado, vigilado. En ahí, a nosotros no nos permitía transitar libremente por los caminos. Él nomas era el rey, como dueño era él (CCM-80). Hacendado nos trataba como esclavos. Nos hacía trabajar de seis de la mañana a seis de la noche y una hora de almuerzo. Soportamos todo eso por un topo o topo y medio de terreno que nos daba para el año. Y no tenías que conversar cuando trabajabas, calladito nomás tenías que obedecer. No te tenías que contestar sino golpe, malo era... Te daba, estaba a parado, mirando a cada rato. A dónde también vas a quejar pues, si no había justicia en esas fechas (DHP-90).

Sus padres todavía eran hacendados. A sus hijos han dejado y ellos han adquirido bienes jodiendo a la gente. Todo nos atajaba por ser gente del ayllu. Nuestros animalitos también no podían transitar libremente en los cerró. Él era dueño de los cerros. (MLH-79)

A veces nos pegaban, a mí me pegaron cuando era niña. Nos daban una chacra para sembrar trigo, por donde está el eucalipto por allí. Pasteaba mis vacas justo en esa parte donde sembramos, pertenecía al hacendado. Vino y me dio lapos a su gusto, no le avisado a nadie hasta hoy día. Qué podías decir a los hacendados (SQH-72).

Todo era trabajo, domingo tampoco era domingo. Carajeaba a la gente, le carajeaba, le pegaba así. Yo era empleado, mayordomo, y hacía trabajar a la gente, manejaba un tractor así (TVH- 92).

Después de analizar las entrevistas, se ha conocido que los comuneros de Mollebamba sufrieron de violencia física (golpes), psicológica, económica (tierras) y hasta asesinato. El testimonio constata el abuso de poder que ejercían los hacendados para mantener el sistema de administración de sus tierras, el mismo que caló en los comuneros profundamente y que en algunos casos les trajo consigo consecuencias físicas (discapacidades), psicológicas (estrés postraumático), lo que perjudicó o atrasó el desarrollo de sus comunidades. La comparación de uno de los entrevistados

en relación a la esclavitud no es ninguna imaginación ni un tema lejano a lo que sucedía en aquellos años. Sin embargo, la normalización de uno de los comuneros sobre el trato que recibía de parte de los hacendados es preocupante. La constante búsqueda de la reivindicación de sus derechos sería el inicio de los conflictos.

Dirven (1993) afirma que ciertos tipos de poder, como el de los terratenientes, que solían tener una autoridad moral y legal combinada, han desaparecido, sin ser reemplazados por otra fuente de poder o han perdido el apoyo implícito de la sociedad. El incumplimiento de las expectativas mutuas ha llevado a acciones violentas como la toma de tierras. En síntesis, en la segunda mitad del siglo XX hubo cambios significativos en la sociedad rural que llevaron a una mayor integración social en algunos aspectos. Por otro lado, según Ramírez Caparó (2018), la élite cusqueña forma parte de un programa del gobierno que jerarquiza y, además, racializa la sociedad. En general, la élite ha tratado de sostener la posición subordinada del campesinado indígena sin recurrir a la policía o seguridad del modelo de soberanía. Esto ha implicado negar el papel político del campesinado y sus propias demandas y deseos, manteniendo una actitud paternalista y tutelar.

Las investigaciones coinciden que la posesión de poder que ostentaban los hacendados respecto a los comuneros, además del accionar paternalista envuelto en violencia, mantuvo durante muchos años a miles de indígenas y habitantes de las comunidades subyugados a las reglas y demás acciones que creían por conveniente para lograr sus objetivos. A su vez, estos no eran hegemónicos, pues tenían sobre ellos el poder costeño.

- **Planificación para enfrentar al hacendado.**

La situación de los campesinos que trabajaban en la hacienda era de condiciones trágicas, una violación total a sus derechos, ya que en ocasiones hasta fueron maltratados físicamente por parte de los hacendados, y no eran bien remunerados por sus servicios que eran de un mayor esfuerzo físico. Es por esta razón que buscaron ayuda a instituciones como la FARTAC y decidieron formar un sindicato de defensa. Nuestros entrevistados nos explican cómo fue:

Todo esto lo organizamos con Hugo Blanco. Fuimos con tres temas para hablar con el patrón, entramos los capitanes, y hablamos: «papá, nuestros compañeros dicen que no ganan bien, estamos ganando 4 soles, aumentanos 1 sol». El hacendado nos dijo, «ustedes quiénes son para obligarme a que les aumente, esa es mi voluntad, si no quieren entonces no trabajen, se pueden irse». Nosotros le habíamos dicho: «papá, cómprenos una lampa nueva y aumentanos 1 sol más». No aceptó (FHN-83).

Entre capitanes nos reunimos y dijimos: qué vamos a hacer. Entonces dijimos: preguntemos a la federación, para ello nombramos delegados. Había uno de mayores, de los adultos, y uno de los más jóvenes. A mí me nombraron de los más jóvenes. Luis Santacruz, Evaristo Huillcahuaman y yo de los jóvenes, los tres fuimos (FHN-83)

En la federación, nos recibieron muy bien, nos atendieron bien, no éramos los únicos, había muchas comisiones. Nos hablaron en quechua, le explicamos que nos explotaban, entonces nos decían: informen, que el miércoles va a venir el secretario a la federación y él les va hacer entender (FHN-83).

Formamos el sindicato. El secretario general fue Carmen Quispe; Evaristo, vicepresidente; Genaro, tesorero; Garate, secretario; Miguel, Santiago, Mamerto, ellos eran vocales; Astencio Serna era fiscal; y yo fui secretario de deportes. Yo jugaba fútbol muy bien (FHN-83).

Llegó la navidad de ese año, en el que decíamos: el de la hacienda debe irse, es demasiado abusivo. Así estuvimos hablando fuera de la hacienda, estuvimos dando vueltas por la hacienda, éramos varios los que habíamos trabajado. Nosotros estábamos afuera de la hacienda. Imagino que él también estaba renegando y estaba mirando de su ventana, trayendo sus palos así. La federación nos dijo: tienen que juntarse todos del pueblo, para que haya más fuerza (FHN-83).

Cuando yo tenía 20 años, me recuerdo, esas fechas me han elegido como presidente porque sabían que mi familia era de puros abogados de mi mamá su familia, por eso me ha puesto también de presidente. Había un señor Hernán Cornejo de Cuba, me ha explicado todo pe, me ha orientado también de cómo tenía organizar a los demás campesinos (DHP-90).

Más antes todavía hacíamos asamblea. Allá en los cerros hacíamos reuniones, silencio está pue. A escondidas nomás hacíamos reuniones. Si no, si se entera, de repente nos hace llamar a todos con mentiras y qué nos haría el hacendado, nos mataría. Así hacíamos asambleas y decíamos ahora somos un solo corazón, así acordamos... Estábamos seriamente pensando en atacar al hacendado (LCC-83).

Apareció la cuestión del sindicato, ha empezado de Quillabamba y aquí también, aquí también. Teníamos sindicato, ya que demasiado nos está jodiendo, ya que no tenemos a donde salir, aquí en este pueblo habían armado sindicato. Yo no estaba. Cuando llegué, habían formado ya un sindicato. Todos se habían juntado, caminaban varias personas (MLH-79)

Mi padre estaba como dirigente para atacar al hacendado. Recuerdo que tenía entre 15 a 16 años de edad. Entonces, desde que fue dirigente, a mi padre el hacendado lo odiaba. A mi padre venían de noche. Se iba a los cerros y rincones más oscuros. Venían gente extraña, quiénes todavía habrán sido... (SQH-79)

La conformación de un sindicato para reclamar sus derechos fue parte de la historia de Mollebamba. En sí, el aprendizaje de algo novedoso que podía mejorar sus vidas les era atractivo para cada comunero. Aunque con dificultades, pero lo era. La figura de Hugo Blanco fue uno de los aspectos de fortaleza para organizarse y enfrentar al poder de los hacendados. La organización y comunicación con otros sindicatos fue también otro pilar de fortaleza para empezar con la estrategia de enfrentamiento para llegar a acuerdos con el hacendado. Por otro lado, el desconocimiento de qué sucedería más adelante, las rivalidades e incluso el miedo e incertidumbre por no saber cómo sería el desenlace del enfrentamiento estaba presente.

En su investigación, Dirven (1993) explica que las movilizaciones sociales requieren legitimación, además de una masa crítica de colaboradores para convertirse en movilizaciones masivas. Sin embargo, dado al distanciamiento entre asentamientos rurales, la dispersión de la población, el aislamiento social de comunidades y la posibilidad de gran represión impune, la movilización rural es más compleja de obtener y constituir que movilización urbana. La apertura democrática en gran parte de las naciones de la región ha permitido la constitución de agrupaciones organizadas en beneficio de una causa e, igualmente, ha dado lugar a manifestaciones espontáneas y, a veces, violentas, como la toma de tierras.

- **Conflictos en la expropiación de la hacienda.**

Ante la situación en la que se encontraban los campesinos brindando el servicio a los hacendados sin ser bien recompensados y con todos los malos tratos recibidos, estos decidieron tomar acciones al respecto respaldándose en ciertas organizaciones, estos actos en definitiva generarían conflictos. Los campesinos estaban en organización como para poder atacar al hacendado. Para ello estaban tomando estrategias. Sin embargo, ocurrió una situación que fue el

inicio de un conflicto entre el hacendado y los campesinos: el ataque inesperado del hacendado a los jóvenes deportistas. En los siguientes párrafos nuestros entrevistados nos narran lo siguiente:

Han venido gringuitos de Lima, nos orientaban cómo defendernos. También ha venido después Hugo Blanco... Nos han dicho ellos, que no entremos a la hacienda (casa hacienda) porque el hacendado tenía metralleta del coronel y entonces no podíamos entrar así nomás a la hacienda. Lo que pensábamos era rodearlo, exactamente no sabíamos cómo atacar, de ahí, inesperadamente ellos (los de la hacienda) atacaron a nuestros compañeros (DHP-90).

Era el 25 de diciembre de 1963 por la tarde. Nos estábamos regresando por la tarde, algunos se habían quedado. Por la pampa de allá, donde solíamos jugar fútbol, dos estaban adelantándose Hilario Quispe y Alejandro con bicicleta. Nosotros estábamos viniendo detrás, 12 o 14 personas. Entonces, los hacendados nos habían estado esperando. Parecía que todo estaba planificado para matar. Entonces cuando llegamos a ese lugar, a Alejandro le habían baleado en su tobillo, Hilario se había escapado. Entonces Hilario regresó y nos dijo: «ustedes se están quedando, a nuestro compañero lo están asesinando». Entonces, cuando encontramos a nuestro compañero estaba cojo y su bicicleta se la había llevado el hacendado (FHN-83).

Como yo trabajaba en la hacienda, tenía conocimiento de que la luz de la hacienda era generada por un motor. Entonces fui con un palo a bajar la palanca. Si no, el hacendado hubiese asesinado a más personas. Hacia el otro lado también había una casa. Igual, de allí también apagué el generador de luz... (FHN-83).

Murieron aquella noche 3 mujeres y 4 varones. Al día siguiente, tuvimos que sacar a los heridos de la hacienda ingresando con la policía. Luego, tuvimos que velar en la noche en la puerta de Nicanor. Muchos estaban llorando. Éramos siete en total, todos fuimos a la cárcel por dos años, yo era el único soltero. Los demás, todos tenían su familia... (FHN-83).

Los jóvenes habían ido a Huaraypata y cuando uno se estaba viniendo adelante, le había esperado su hijo Manuel Luna. Con él se habían peleado los jóvenes. En las reuniones ya habíamos quedado: si iba a tocar la corneta, es porque estamos atacando. Cierta el día de la navidad, en la tarde, cuando estuve al otro lado de mi casa, están yendo varios, varias personas y hubo un comentario: «se están baleando, hay que apoyar así», en medio de la calle me han dicho: «no entres, no entres», y no entré. Más rato, ya estaban sacando a las personas muertas a la riel. A otros les había cogido en su mano, en su pie. Han muerto siete. De ahí han sacado a las almas a la pampa. Luego, llegó el helicóptero y se lo llevó al hacendado. A la cárcel le habrán puesto, no sé (DFH-79).

Esa vez, han muerto siete personas. Los muertos han amanecido dentro del estadio (que es ahora), en el callejón, así. Al estadio habían traído a las almas, algunos estaban agonizando, otros estaban muertos ya. De ahí, en autovía, han llevado a Urcos. Habrán llevado para que vean, será pues, la autovía llevo así, amontonado (LCC-81).

El hijo de Manuel Luna, él había invitado a un amigo más, a Ladrón de Guevara. Con él más lo había alcanzado allá a la pampa por la línea férrea, y a nuestros dos amigos le habían disparado con revólver. A uno de ellos, le cogió la bala en el tobillo y uno se había escapado a nosotros para avisarnos (MLH-79).

Cuando llevo diciembre, los jóvenes del pueblo se fueron a jugar fútbol a Huaraypata. En el camino habían sido atacados por los hacendados y pedían ayuda esos jóvenes. Cómo están pidiendo ayuda, además son nuestros compañeros. La gente tocó la corneta, eso era ya para atacar de todos. Como es Navidad, algunas personas estaban ebrias, así han entrado, sin miedo y de la casa del hacendado estaban disparando. Con esos disparos, han muerto siete personas (SQH-72).

Más antes, querían entrar a la hacienda. Velasco ha decretado ley con eso querían matar al hacendado. Ya estaban amenazando, de ahí nomás ha pasado la balacera del 25 de diciembre. A toda su gente amenazaban, a sus mayordomos y a sus mandones. Yo también era mayordomo, a mí también me insultaban, «llunku, llajwa», así me decían,

«hay que matar al llunku», así hablaban. Nos escapábamos, huíamos de ellos porque, si no, tal vez nos mataba (TVH-92).

En las entrevistas, se observa que cada comunero comenta lo sucedido el día del asesinato de 3 varones y 4 mujeres a causa del enfrentamiento desarrollado en la hacienda de Ninabamba, con el propósito de hacer respetar sus derechos. La escasez de conocimientos, además de las condiciones precarias del momento en las que se enfrentaron al hacendado, muestra la vulnerabilidad en la que se encontraban los comuneros. Asimismo, el desconocimiento por parte de los comuneros para elaborar una estrategia respecto a sucesos evitables y la muerte de muchas personas fueron las principales características que se observan. Si bien es cierto que se gestaba la Reforma Agraria, los comuneros buscaron soluciones alternas para lograr el tan ansiado aumento de remuneración, mejorar las condiciones de trabajo y otros pedidos que ayudaron a aumentar la calidad de sus vidas como la de sus clanes familiares. Respecto a la Reforma Agraria, esta alentó a los pobladores a lograr el tan ansiado ingreso económico para el sector campesino y asegurar la estabilidad laboral del campesino.

Dirven (1993) se refiere a los conflictos que surgieron durante la expropiación de la hacienda y explica que las acciones ilegales y la violencia utilizadas por los campesinos se deben a la falta de importancia que se les dio en el pasado a los movimientos campesinos. Esto los llevó a recurrir a medidas extremas, para obligar a las autoridades a conceder sus demandas, en lugar de utilizar vías más formales y negociar a través de las organizaciones sociales actuales. La comunidad rural de la zona ha experimentado cambios significativos y rápidos en las últimas décadas.

Según Ramírez Caparó (2018), desde la perspectiva de los hacendados en el Cusco, un grupo minoritario de élite cusqueña, era importante reivindicar su autoridad respecto al escenario

de violencia en la región, al atribuir la agitación campesina exclusivamente a la manipulación, además de infiltración del comunismo internacional. De esta mirada, o bien la represión o bien la Reforma Agraria se presentaban como únicas soluciones para detener el progreso de radicales y negativas fuerzas negativas, tanto para la región como para la nación. Por otra parte, existía una postura gubernamental que era apoyada por gran parte de la élite del Cusco que se oponía a la represión, y buscaba mejorar las correspondientes precarias circunstancias del campesinado de la zona.

Las investigaciones de la época buscan contrastar el accionar conflictivo del campesino, a través del propósito único del logro de sus objetivos, para la reivindicación de sus derechos y la soberanía de poderes.

De esta manera la organización impuesta por el hacendado desapareció, para que luego el campesino pueda trabajar los terrenos de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria.

- **Logros obtenidos por los campesinos.**

Después del suceso, en el cual los pobladores se rebelaron en contra de los hacendados respaldándose en ciertas instituciones, evidentemente tuvieron logros. Los campesinos obtuvieron los terrenos de la hacienda, gracias a la valentía que tuvieron los campesinos para clamar una y otra vez. De esta manera, obtuvieron un reparto de tierras de manera justa, persiguiendo un único objetivo, el cual era recibir un trato digno, un mejor trato económico y social.

Ahí está la chacra, la casa hacienda (chalet), los terrenos para trabajar. Hemos quitado de la hacienda. Hasta ahora, tenemos bonito la hacienda (DHF-90).

El hacendado ya no regresó. Más bien, vendieron esas tierras a su hermano. Ya no había producción de trigo. Entonces, en ese gobierno de Velasco se formó la cooperativa en el año 1965. Hemos quitado la hacienda, entonces ya pertenecía a nosotros (FHN-83).

Son esos terrenos, del ministerio ha venido. Reforma Agraria nos ha llegado, al hacendado hemos echado. Yo también cuando he salido de la cárcel me he convertido en secretario, donde él (hacendado) se ha sentado, ahí me he sentado. En el chalet me he sentado, me han nombrado secretario, ahí trabajaba. Antes quien iba pensar que yo estaría trabajando ahí, sentado en su sitio del hacendado, estamos ya tranquilos, estábamos bien. (MLH-79)

No, no había nada. Solo para esas personas que trabajaban para ellos (los hacendados). Había chacras. Los que ingresaron a la cárcel les tocó un poco, se han repartido entre ellos, para sus mayordomos, entre otras personas apoyaban al hacendado les han dado más terreno. A toda nuestra familia empezó a odiarnos. Así fue en aquellas épocas (SQH-72).

Posterior al enfrentamiento que se suscitó en la hacienda, los logros fueron significativos, uno de ellos fue el retiro del hacendado, lo cual suponía no más restricciones respecto al uso de las tierras. Así mismo, la concesión de los terrenos de la hacienda, tractores, animales, entre otros. Por otro lado, para los dirigentes las consecuencias fueron penales, teniendo que cumplir una condena de 2 años en la cárcel por el enfrentamiento que cobró la vida de siete comuneros. Este enfrentamiento dio pie a conocer el sistema de la comunidad y su organización en relación al logro de objetivos en común, momento en el que formaron su cooperativa para la mejor administración de sus recursos.

En su reflexión, Ramírez Caparó (2018) destaca los logros obtenidos por los campesinos, pero también menciona que el territorio obtenido no se convierte automáticamente en propiedad de ellos, ya que deben pagar por él de manera gradual y cumplir con ciertas exigencias para

asegurar su posesión. La Reforma Agraria, en cambio, fue concebida con la finalidad de aprovechar las habilidades agrícolas de la población campesina indígena en beneficio tanto del progreso como de la integración nacional.

Las investigaciones demuestran que, a pesar de los cambios que se han podido suscitar en las sociedades ahí donde la Reforma Agraria se haya concretado, trae consigo la otra dificultad, como la migración o el asegurar la propiedad para obtener una estabilidad social, económica y de otra índole para la conformidad del campesino.

3.2.2 DESINTEGRACIÓN DE LA COOPERATIVA.

- **Causas**

- a. Deudas**

La cooperativa ya no estaba en su apogeo. Esta situación se había suscitado por muchos obstáculos que de alguna forma no eran del agrado e incomodaban a sus socios. En otras localidades del Cusco se estaba dando el hecho de la parcelación, lo cual era como la división o segregación de una parcela o terreno. Esto fue visto por los campesinos como una salida a sus problemas financieros y sociales. Por ello, ellos entrarán en parcelación. Nuestros entrevistados nos narran de esta manera:

En la mente de la gente existía la idea de: soy el dueño de todo, no de una parcelita. Había esa fiebre de la parcelación todas las haciendas. En la región se han parcelado, «con la parcelación, vas a ser dueño legítimo de tu parcela», esa idea corrió y dijeron, «ya, hay entrar en parcelación» (AQA-68).

Nos hemos hecho ganar con el banco. Del banco han sacado plata para trabajar. Como son grandes el terreno, se necesitaba plata. El presidente ha sacado plata del banco, hartó habrá sacado y casi nos quita el banco. Quería venderlo los terrenos y dijimos cómo nos

va quitar, cómo se lo va vender. Esos tiempos menos costaba el terreno. El topo hemos vendido a 50 soles para completar al banco. Así hemos pagado, nos hemos convertido en comuneros y así desaparece la cooperativa (DFH.79)

Las deudas que tenían, por eso nos hemos repartido. Si no, hacíamos nada para salvar nuestros terrenos el bando no los quitaba (LCM-81)

Ya no queríamos, trabajamos para el Ministerio nomás. Del Ministerio se lo han cortado el eucalipto. Entonces dijimos: «ya no le hay que hacer gustar». Ya no nos gustaba trabajar en cooperativa, porque algunos estaban ya de edad. Así, todos querían trabajar individualmente a su manera, a nuestro gusto (MLH-79)

El factor principal de la desintegración de la cooperativa fue el de las deudas. La finalidad de un préstamo en la cooperativa fue para mejorar la siembra de maíz y obtener mejores ganancias con ello. Sin embargo, las dificultades, diferencias y la coyuntura acarrearón como consecuencia el embarque de los terrenos por parte del banco. Los comuneros mencionan que tuvieron que vender muchos bienes como: eucaliptos, topes de tierra, entre otros, para evitar que el banco les arrebatara los terrenos.

b. División de los terrenos de la Cooperativa.

Era imposible continuar el trabajo en la cooperativa, y la distribución de los terrenos era un hecho. La situación estaba siendo analizada, tanto en lo que se refiere a la cantidad de socios como de terrenos que tenía en su poder la cooperativa. Según nuestros entrevistados, fue de la siguiente manera:

Viendo la cantidad de socios que había, cuántos topes y hectáreas había y de acuerdo a los años de servicio también: los que ha sido desde la fundación un poquito más era y, para los que posteriormente se integraron, un poco menos (AQA-68).

Nos hemos repartido según categoría, dijimos. Esas tierras nos hay que repartir según categoría, los que estábamos más adelante, los que hemos vivido en la hacienda y hemos servido al hacendado nos hemos repartido lo mejor; y según hemos puesto la cuota, según la plata que hemos puesto nos ha aumentado los topos. Pero para las personas que se han incorporado después era reducido, así hemos decidido entre todos (DFH.79).

La división de los terrenos se ha realizado en una lógica distinta a las categorías en las que se encontraban, por ejemplo: los que habían trabajado en la hacienda ponían más cuotas, tenían derecho a obtener mayor cantidad de topos de tierra, mientras, aquellos campesinos que se han incorporado recién, tenían menor cantidad de tierra. Esta repartición de tierras de alguna forma constituye un principio de individualismo, en comunidades que en algún momento lucharon para lograr objetivos comunes.

Según lo expuesto por Castillo Llallire (2016) en su investigación, la desintegración de las organizaciones sociales se correlaciona con el hecho de que la comunidad campesina es un elemento social diferente a la entidad minera. La comunidad campesina llega a compartir una serie de valores y formas de comprender su entorno sociocultural vinculado con recursos naturales, así como su organización social, además de producción como economía, que incluyen costumbres propias de cada comunidad. En cambio, la empresa minera no toma en cuenta esta lógica comunitaria y prioriza su modelamiento de inversión, además de desarrollo, así mismo bienestar e igualmente apoyo a la comunidad mediante programas de asistencia.

Según Ccahuana Eguiluz & Lima Rivera (2019), la presencia de conflictos puede llevar a una reorganización de la estructura de una organización una vez que se supera el conflicto. En la comunidad campesina de Paropujio, han intervenido varios actores externos en la organización social para el riego. Entre ellos, la ALA, además de World Vision, la municipalidad distrital de

Cusipata y el Plan Meriss Inka, los cuales han favorecido a mejorar la infraestructura del sistema de riego. Los más recientes estudios efectuados en el área se han enfocado en extender las áreas agrícolas, acrecentar la producción además de optimizar los ingresos económicos de los clanes familiares. Tanto las entidades estatales como privadas que han elaborado estos proyectos tienen una perspectiva de desarrollo que busca integrar comunidades en una correspondiente economía de mercado (Cabrera Bielich, 2008).

En suma, la intervención de otras organizaciones públicas o privadas han modificado la situación de las organizaciones sociales.

3.3 ANÁLISIS DE LA DESINTEGRACIÓN SOCIAL

- **Organización Social.**

De acuerdo al análisis de nuestras entrevistas, llegamos a la conclusión de que la organización en la hacienda estaba basada en el dominio del hacendado, dueño de las tierras, dueño de los recursos naturales y dominio de la fuerza laboral. Por esta razón, los campesinos se encontraban en una circunstancia de inferioridad en el sistema de organización de la hacienda. El problema más grande de la hacienda era la tierra, para los campesinos eran escasas: no tenían tierras. Una salida para eso fue el trabajo en la hacienda, obviamente en una situación desventajosa. La abundancia de oferta de trabajo permitió pagar salarios más bajos y en otras ocasiones retribuir con las parcelas. A la comunidad de Mollebamba se les privó de desarrollarse de manera normal, porque todo era cuestionado. Por ejemplo, por qué los animales caminan en sus terrenos o en su camino. La extensión del terreno ocupaba un lugar muy importante. La distribución de la producción tanto agrícola y ganadera se hizo conforme a calidad del suelo además de la disponibilidad de las tierras. Claramente se ve el dominio de los recursos naturales y el trabajo.

Por esta situación, los campesinos salieron a luchar, por la tierra y los recursos naturales. Por recuperar sus terrenos, lucharon y es ahí donde viene la desestructuración de las características de la hacienda. En otras palabras, se destruye el dominio de los recursos naturales y el dominio del trabajo. Estas dos cosas se rompen con el levantamiento de los campesinos. Todo cambia en este aspecto. Lo único que queda de la hacienda es la forma de trabajo de los Qollanas y Cañari.

Para Favre (1976), los Qollanas eran los que se distinguen por su fuerza en el trabajo, los que lideran equipos de trabajadores. Para llegar a ser un Qollana debía demostrar su destreza en las labores de la chacra y haber sido Cañari anteriormente. Por otro lado, el Cañari era un joven ágil, de contextura delgada por lo general, se le reconocía por repartir chicha a los trabajadores y tocar su antara en las cosechas. Sin duda, estas funciones eran la motivación para los campesinos, porque de alguna manera se esforzaban para ganar el respeto y status entre sus compañeros a pesar de que no sea retribuido con el mismo entusiasmo. Las funciones mencionadas continúan en la cooperativa, consideramos la continuidad de esta forma de trabajo por la costumbre que manejaban los campesinos para trabajar de forma organizada para conseguir un trabajo eficiente.

Por otra parte, está la organización en la cooperativa, Eguren López (1975) menciona que en la cooperativa el campesino era sirviente a su dueño. Con la transformación de la hacienda a la cooperativa de producción, el campesino se convierte en socio. Por ser trabajador de la hacienda pasa a gozar de una remuneración, estabilidad en el centro de labores, empleo de servicios que presta la entidad, colaboración en excedentes y cooperación en órganos de gestión de la entidad.

Afirma también que las vinculaciones de trabajo y relaciones nuevas de poder inician en la parte interna de la cooperativa. La cooperativa se formó a partir de la disposición de la Ley de

las Cooperativas, que se estructura de forma correspondiente: a) Asamblea General de Socios (o de Delegados); b) Consejo de Administración, responsable de la marcha administrativa; c) Consejo de Vigilancia, que posee la responsabilidad de supervisión de la totalidad de acciones de Cooperativa y fiscaliza las actividades del Consejo de Administración; y e) Comités Especializados. Además, la cooperativa disponía de herramientas de trabajo como el Estatuto, el cual establece que su finalidad es diseñar y plantear al Consejo de Administración la política a seguir en cada unidad operativa de producción y/o servicios y en las diferentes áreas geográficas. De igual manera, el Reglamento establece que la cooperativa tiene como función brindar asesoramiento en temas diversos relacionados con el funcionamiento y las necesidades de las unidades mencionadas.

La cooperativa forma una organización, de acuerdo a las necesidades para la producción del maíz, la obtención de maquinarias modernas, la inclusión de los ingenieros y profesionales. Hace desaparecer otras funciones e introducir nuevas formas de trabajo. Esto hace que la organización cambie y que los pobladores de la zona se tengan que adaptar para continuar trabajando.

Arenas Rocha (2015) sostiene que la Asociación de Productores de Curahuasi se rige por un conglomerado de principios fundamentales, entre ellos la reciprocidad, la solidaridad, la identidad colectiva, el respeto mutuo, la protección de la propiedad, la prioridad del individuo, el cuidado del entorno, el compromiso con la palabra, la autogestión, la democracia interna, la cohesión social y la confianza. Si uno de los principios no se cumple, simplemente no se llegan a cumplir los objetivos. Probablemente, algunos de estos principios no se ponían en práctica en las asociaciones de la comunidad de Mollebamba. De hecho, tenían la intención de trabajar juntos asociativamente, pero sin éxito alguno se redujeron únicamente a la denominación de cuidar

bienes. Mediante la asociación, acceden a un concurso o recibir charlas para mejorar la producción. En Mollebamba, todavía no se ha logrado una asociación sólida que pueda cumplir con todo el significado de la palabra asociación.

Según Matos Mar (1976), una comunidad se fundamenta en un sistema de diversas interrelaciones, que están conectadas por vínculos de parentesco y reguladas por normativas de control social relacionadas a variadas acciones ceremoniales. Normalmente, una comunidad está compuesta por los ayllus o linajes familiares originales, cuyos integrantes tienen diversas obligaciones entre sí. La comunidad de Mollebamba anteriormente era un ayllu, ahora es una comunidad campesina que cuenta con una organización acorde a lo detallado en el estatuto y reglamento de la comunidad. Respecto a la organización para la producción de maíz, la comunidad interviene en la administración de los elementos hídricos y lleva a cabo gestiones que favorezcan a la producción de maíz en lo que se refiere a infraestructura específicamente. La población de Mollebamba tiene como actividad principal la producción de maíz. Cada familia trabaja en su pertenencia.

CONCLUSIONES

- Las formas de organización social para la producción del maíz en Mollebamba, se basaron en el sistema de hacienda. En la hacienda, la organización la encabeza el hacendado, de ahí viene el mayordomo, sigue el mandón y finalmente están los campesinos. Otra forma de organización en la hacienda fue el de los Qollanas. Existían tres: Qollana, Chaupi Qollana y Ccayhua Qollana, más conocidos como los líderes en el trabajo.
- La Cooperativa se organizaba con una Junta Directiva, Consejo de administración, además del Consejo de vigilancia y Comités especializados. En esta etapa, todavía se contaba con los Qollanas, debido a que las grandes extensiones de terreno eran de todos los socios, por lo tanto, requería gran mano de obra.
- En la actualidad existen cuatro asociaciones, cada de ellas con una Junta Directiva (presidente, tesorero, secretario y vocal), con objetivos muy limitados. En esta parte ya no se observa el trabajo de los Qollanas, debido que los extensos terrenos se han parcelado.
- Finalmente, la organización social en la comunidad está encabezada por una Junta Directiva. Esta, a su vez, cuenta con comités, uno de ellos es el Comité de Riego, para que de acuerdo al reglamento y estatuto cumpla con sus funciones pertinentes.
- El sistema de la hacienda se desintegró por factores políticos. específicamente por la Reforma Agraria y la coyuntura que se estaba viviendo en el país.
- La cooperativa se desintegró por factores como el desconocimiento de la administración de la entidad, pues se resquebrajó por la administración inadecuada de recursos económicos y los bienes inmuebles.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que se elabore una estrategia organizativa, de acuerdo a la distribución de cargos que se tuvo a lo largo de la historia en diferentes organizaciones sociales para la producción del maíz. Esto, debido a que una organización sólida para la consecución de propósitos comunes podría coadyuvar en la unión que hoy en día hace falta en la comunidad de Mollebamba. Asimismo, las valoraciones de diversas costumbres para la producción del maíz deben ser ejecutadas por las nuevas generaciones.

Se recomienda que, si bien es cierto la racionalización de tierras se efectuó hace muchos años, debe incluirse en el estatuto de la comunidad la explícita consignación de los derechos de todos los integrantes, debiendo estos ser equitativos. Por otro lado, se deben rescatar los valores y principios con los cuales se luchó para defender sus tierras y obtener su soberanía como sociedad, implementando escuelas de empoderamiento para jóvenes y de esa forma fomentar el desarrollo de su comunidad con la colaboración de profesionales involucrados en temas de soberanía de poderes en organizaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Allende Rodríguez, B. A. (2019). *La Asociatividad como estrategia para el desarrollo de una oferta exportable para la producción de Lechuga en la Cooperativa Boza del Distrito de Aucallama en Huaral, periodo 2018*. Lima.: Universidad San Martín de Porras.
- Arenas Rocha, E. R. (2015). *Economía Social: Ni economía del mercado ni Planificación Económica*. Cusco - Perú.: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Asturias, M. Á. (2004). *MAÍZ DE ALIMENTO SAGRADO A NEGOCIO DEL HAMBRE*. QUITO ECUADOR.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de Antropología*. España: Ediciones Bellaterra.
- Blacha, Girbal; M., Noemí. (2004). *Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista 1946-1955*. Mexico: Signos Historicos.
- Carlier, A., Del Río, K., & Cernar, M. (2013). *Estudio cualitativo y orientaciones estratégicas: Hacia el diagnóstico sobre el estado situacional de la cultura del agua en 5 cuencas de la vertiente del Atlántico, en los departamentos de Cajamarca y Amazonas*. Lima, Perú: ANA (Autoridad Nacional del Agua), PERU, Estudios y consultorías financiados por el FECBP y operados por CIES.
- Castillo, M., Del Castillo, L., Monge, C., & Bustamante, M. (2004). *Las Comunidades Campesinas en el siglo XXI. Situación actual y cambios normativos*. Lima, Perú: Grupo ALLPA - Comunidades y Desarrollo.
- Ccahuana, J., & Lima, R. (2019). *Organización Social para el riego en la Comunidad campesina de Paropujio - Cusipata*. Cusco: UNSAAC.

- Chaves, R. (2006). La Economía Social en España: Concepto, agentes y políticas públicas. En J. M. Pérez de Uralde, *La Economía Social en Iberoamerica, Un acercamiento a su realidad*. (pág. 440). España: FUNDIBES.
- Cochachi Urbano, Z. K., & Sulla Palomino, Y. J. (2020). *Mentalidad de progreso en los migrantes huancavelicanos de la Cooperativa Agraria Cafetalera Selva Alta, del Distrito de Pichanaqui 2016-2017*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Peru.
- Cotler, J. (1994). *Políticas y Sociedad en el Perú: Cambios y continuidades*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Pozo-Vergnes, E. (2004). *De La Hacienda a la Mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano*. Lima: IEP Ediciones.
- Durkheim, D. É. (2001). *La División del Trabajo Social*. Madrid. España: 4ª edición .
- Favre, H. (1976). Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavelica. . En M. J. Matos, *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (pág. 389). Lima - Peru : Instituto de Estudios Peruanos.
- Fioravanti, E. (1976). *Ltifundio y sindicalismo agrario ene le Peru: el caso de los valles de la convencion y Lares (1958-1964)*. Lima - Peru: Instituto de Estudios Peruanos.
- Firth, R. (2010). La Organizacion Social y el Cambio Climatico. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana Mexico*, 183.
- Fuenzalida, Fernando et al. (1970). *El Indio y el Poder*. Lima: Moncloa-Campodonico.
- Garaycochea Mejia, C. F. (2010). *El modelo economico de Murra sobre los Andes Pre-Hispanicos: Alcances y limitaciones*. Lima: Tesis PUCP.

- Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C., & Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). EL ESTADO DEL ARTE: Una Metodología de Investigación. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 442.
- Greslou, F. y. (1986). *Un sistema de producción andino* . Lima: IEA-CBC.
- Guillermo Ramírez Martínez, J. A. (2016). El Análisis Organizacional en México y América Latina. TOMO 2 Retos y perspectivas a 20 años de estudios. *Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales.*, 3156.
- Guzmán Juaréz, M. (2021). *Hacienda Retes. Patrimonio y aporías de la identidad*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2010). *Metodología de Investigación*. Mexico: ISBN.
- Heynig, K. (1982). Principales Enfoques sobre la Economía Campesina. *Revista de la CEPAL*, 142.
- Huamanchumo, C. (2013). *La cadena de Valor de Maiz en el Peru: Diagnóstico del estado actual, tendencias y perspectivas*. Lima: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Jürgen Golte, M. d. (1986). *LA CODETERMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANDINA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Leif, K. (2010). Raymond Firth: "La Organización Social y el Cambio Social". *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 183.

- Lobo, S., & Eva, L. (2011). El capital social y la organización social para la producción. *Actualidad Contable Faces.*, 117.
- Lopez Fernandez, M. (2009). El Concepto de Anomia de Durkeim y las aportaciones teoricas posteriores. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 147.
- López, Pedro; Fachelli, Sandra. (2015). *Metodologia de Investigacion Social Cuantitativa*. Barcelona: <http://ddd.uab.cat/record/129382>.
- Matos Mar, J. (1976). Comunidades indígenas del área andina. En J. Matos Mar, *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. (pág. 382). Lima - Peru: Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, J., & Fuenzalida, F. (1976). Proceso de la sociedad rural. En J. Matos Mar, *Hacienda, Comunidad y Campesinado en el Peru* (pág. 390). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Morveli Salas, M. (2014). *Guia para formular proyectos de Investigacion Cientifica*. Cusco - Peru: Material de enseñanza.
- Muntané Relat , J. (2010). Introduccion a la Investigacion Basica. *Liver Research Unit. Hospital Universitario Reina Sofia.*, Cordoba.
- Osorio Quispe , C. C. (2019). *El algodón y la hacienda San Nicolás 1934-1961*. Lima- Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ramírez Martínez, Guillermo et al. (2015). El Analisis Organizacion en Mexico y America Latina. Tomo 2 Retos y perspectivas a 20 años de estudios. En M. G. Sánchez Trujillo, &

- M. d. García Vargas, *Economía Social Solidaria, Gestión para el Desarrollo Local Sostenible* (pág. 3156). Mexico: Grupo Editorial HESS, S.A. de C.V.
- Ravina, A., & Ravina, N. M. (2006). Radiografía de la Economía Social en Argentina. En J. M. Pérez de Uralde, *Economía Social e Iberoamérica* (pág. 440). Madrid: FUNDIBES.
- Rivas Tovar, L. A. (2009). Evolución de la teoría de la organización. *Revista Universidad & Empresa, Universidad del Rosario.*, 32.
- Roberts, B., & Samaniego, C. (1976). La Reforma agraria en la sierra del Peru. El caso de Cahuide. En U. N. Instituto de Investigaciones Económicas, *Problemas del Desarrollo*. (pág. 195). Mexico: <https://www.jstor.org/stable/i40160760>.
- Rodríguez M, C. T. (2018). *LA AGRICULTURA: Las haciendas y las nuevas formas de explotación de la tierra (1630 a 1720)*. Lima - Peru : Universidad Nacional de Educacion. Enrique Guzmán y Valle.
- Salas Rodriguez, N. E. (2008). *La hacienda en el Distrito de Huayopata (1900-1962)*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Sánchez Sánchez, J. D. (2014). Aplicación Neuro-inductiva de la Escala de Likert al Neurocomercio. *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. (pág. 23). La plata - Argentina:
https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8193/ev.8193.pdf.
- Sandoval Moreno, A., & Griselda Günther, M. (2015). *Organización social y autogestión del agua*. Mexico.: Investigadora en la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sarmiento Sicos, J. A. (2015). *Implicancias de la reforma agraria en el Campesinado y la Desarticulación Conflictiva de la Cooperativa Agraria de Producción: El caso de Antapampa*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sevilla Guzmán, E., & Pérez Yruela, M. (1976). *Para una definición sociológica del campesinado*. España: Revista española de estudios agrosociales y pesqueros.
- Skerrit Gardner, D. (1998). Campesinos: ¿de qué hablamos? *Instituto de Investigaciones Historico-Sociales. Universidad Veracruzana.*, 34.
- Torres Miranda, T. (2019). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*.
- Vara, M. J. (1983). *Causas del fracaso de las cooperativas de trabajo asociado. Especial referencia a Madrid*. Madrid - España: Universidad Autónoma de Madrid. .
- Vargas, J., & Ledezma, J. (2011). *Investigación participativa en gestión territorial indígena originaria y campesina*. La Paz - Bolivia: Plural editores.
- Von Wobeser, G. (1989). *La formación de la Hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y del agua*. . Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

ANEXOS

Fotografía N° 01



Vista Panorámica del Distrito de Urcos

Fotografía N° 02



Vista Panorámica de la comunidad Campesina de Mollebamba.

Fotografía N° 03



Riego/Preparación de Terreno

Fotografía N° 04



Riego del maizal

Fotografía N° 05



Maizal, con el segundo aporque

Fotografía N° 06



Maizal, en proceso de dar choclo

Fotografía N° 07



Colegio Militar Pachacutec Inca Yupanqui, mes octubre

Fotografía N° 08



Colegio Militar Túpac Inca Yupanqui, mes de Enero

Fotografía N° 09



Institución Educativa N° 950476 San Juan Bautista de la Salle

Fotografía N° 10



Institución Educativa Inicial N° 622 – Mollebamba

Fotografía N



Puente Carrozable de Comunidad Campesina de Mollebamba

Fotografía N° 12



Salón Comunal de comunidad campesina de Mollebamba.

Fotografía N° 13



Casa de Oración de comunidad campesina de Mollebamba (en construcción)

Fotografía N° 14



Estadio de comunidad campesina de Mollebamba.

Fotografía N° 15

Lista de Asociación de Productores Agropecuarios San Isidro - Moledán

Nombre y Apellidos	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
1 Jorge Villena Quispe	X	F	/	X
2 Gregorio Lanza Huilcahuaman	X	X	/	X
3 Hipolito Aguihua U.	X	X	/	X
4 Alfonso Villcahuaman S.	X	X	/	X
5 Primitiva Tancara ch.	X	X	/	X
6 Gabriela Tancara ch.	X	X	/	X
7 Moises Quispe Aguihua	X	X	/	X
8 Cesar H. H	X	X	/	X
9 Cirilo Huilcahuaman H	F	X	/	F
10 Aida Alicia Calderon	X	X	/	X
11 Placido Huilcahuaman	X	X	/	X
12 Mario H.	X	X	/	X
13 Edgar H.	F	X	/	X
14 Marcos N. G.	X	X	/	F

Relación de los asistentes de la Asociación Solaris.

Fotografía N° 16



Acta de Constitución de Asociación de Productores Agropecuarios Q'ori Chullpi de Mollebamba

Fotografía N° 18



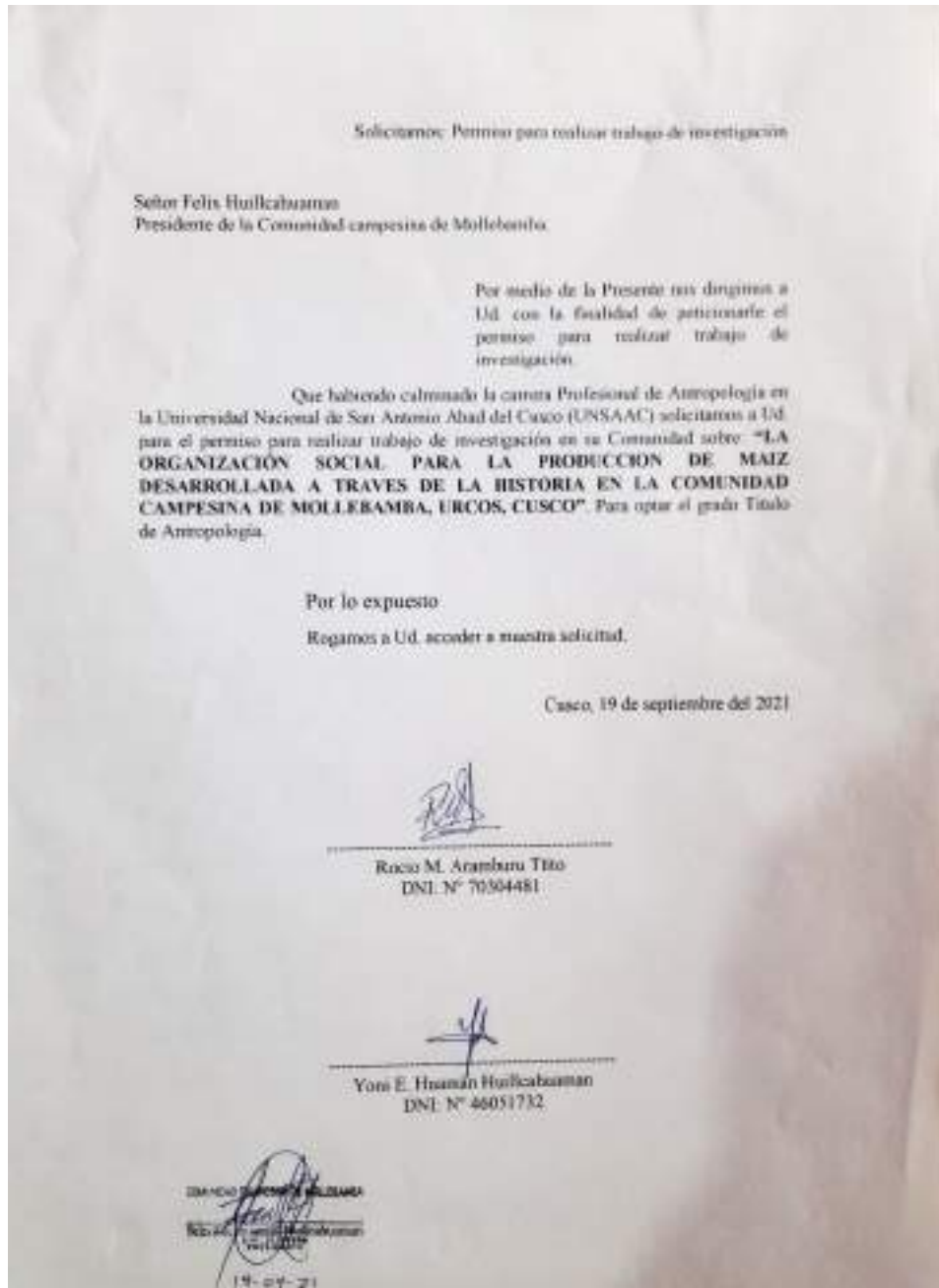
Entrevistas a la Srta. Beatriz.

Fotografía N.º 19



Vía ferrocarril, que transcurre por las tierras de Mollebamba.

Fotografía N° 20



Documento que Solicita el permiso a la comunidad para la Investigación

Fotografía N° 21

JBLICIDAD : 1498254 Recibo N° 2021-1133-6660 CERTI LITERAL - P.J. Partida N° 02082712

ZONA REGISTRAL N° 1 - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL CUSCO
N° Partida: 02082712

sunarp
Sistema Nacional de Registros Públicos

**INSCRIPCIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS
COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : GENERALES
A00016

As. 16.- NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVA COMUNAL -
Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Elección de Consejo Directivo de fecha 22/11/2020 bajo la convocatoria de del presidente del comité electoral, Jose Fernando Mariani Armado, con la asistencia del quorum reglamentario, y por **VOTO MAYORITARIO** se ha elegido a los integrantes de la directiva comunal, el cual ha quedado integrado de la siguiente manera:

DIRECTIVA COMUNAL:
PERIODO: DEL 01/01/2021 AL 31/12/2022.

PRESIDENTE	: FELIX VILCAHUAMAN HULLICAHUAMAN	DNI N° 25220966
VICEPRESIDENTE	: ALEJANDRO QUESPE ALCOA	DNI N° 25185033
SECRETARIO	: VILMA QUISPE QUESPE	DNI N° 25217017
TESORERO	: ROGERE ALVARO HUAMAN	DNI N° 70589002
FISCAL	: PEDRO CELESTINO USCACHI QUISPE	DNI N° 25185033
1ER VOCAL	: AGUSTIN HUACHO QUISPE	DNI N° 25217643
2DO VOCAL	: GUILLERMO MESA LIMA	DNI N° 25216528
3ER VOCAL	: EVA AJDA USCACHI HULLICAHUAMAN	DNI N° 25218017

El Acta de Asamblea General Extraordinaria de Elección de Consejo Directivo de fecha 22/11/2020 corre a folios 387 al 394, del DECIMO TERCER LIBRO DE ACTAS de la Comunidad, legalizado en fecha 17/07/2017 por ante Notario Público de Urco-Quspichiri, Maria Eugenia Guido Sotomayor, bajo el registro N° 331-2017, el TERCER LIBRO RAZON de legalizado en fecha 29/03/2015, por ante Notario Público de Urco-Quspichiri, Oger Centellas Machaca.

Así consta de las copias certificadas de fecha 30/12/2020, otorgadas por ante Notario Público de Cusco, Lucía Antonieta Ocampo Delacruz, y de las constancias de convocatoria y quorum adjuntas en el presente título.

El título fue presentado el 11/01/2021 a las 03:02:53 PM horas, bajo el N° 2021-0008521 del Tomo Diario 0038. Derechos cobrados S/ 27.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000706-836-CUSCO, 30 de marzo de 2021.


 Notario Público
 Zona Registral N° 1 - Sede Cusco


 LOURDES ARANGUI ALCAZAR
 CERTIFICADOR
 Zona Registral N° 1 - Sede Cusco

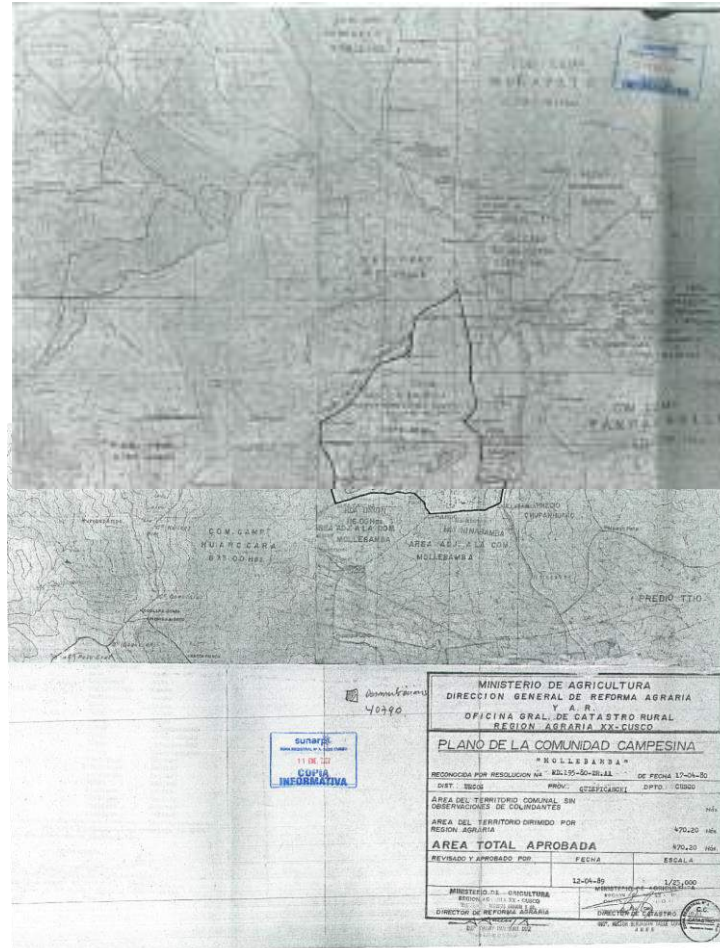
Página Número 1

Remisión del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 121.871.421/2021

Phj Brindaban 17:48:05/2021-11-03 18:17:17 de 17
No receipt Titulo Registrado con Numero(s) 00000706-836-CUSCO

Inscripción a la SUNARP de Comunidad Campesina de Mollebamba.

Fotografía N° 22



Plano de comunidad Campesina de Mollebamba.